

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025 • AÑO XXVII • 9.827 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN NACIONAL



Triunfo vital

Alivio para Xabi Alonso con la victoria ante el Alavés (1-2)

El Madrid ganó en Mendizorrosa gracias a los goles de Mbappé y Rodrygo S P. 51 a 53

El Madrid de Scariolo, líder en solitario de la Liga Endesa con su octava victoria consecutiva

P. 55

Vox se quiso quedar con la asociación que ahora denuncia por estafa

LA RAZÓN accede a todas las comunicaciones de tres miembros de la junta directiva de Revuelta

Méndez-Monasterio puso encima de la mesa un plan para quitar al presidente y Vox tomó el control

Hace una semana se consumó una ruptura que se venía fraguando desde tiempo atrás. La de Vox con su organización juvenil de facto, Revuelta, sobre la que ejercía un control político. El cisma se ha provo-

cado, entre otros motivos, por la pasta. Tanto se han agitado las aguas que, a día de hoy, hay un escrito en la Fiscalía en el que la formación denuncia a sus juventudes por, supuestamente, cometer nume-

rosas irregularidades. La más grave de todas: no haber repartido entre los afectados de la dana los «cientos de miles» de euros que, en su día, recaudaron con la finalidad última de ayudarles. P. 6 - 7

CAMPAÑA ELECTORAL EXTREMADURA



El líder del PSOE con el procesado Gallardo

Sánchez asegura que «este Gobierno renta» pese a los «errores»

Feijóo exprime el goteo de casos de acoso sexual en el PSOE y abre otra vía para desgastar a Montero P. 14



Feijóo en obrador haciendo pan

La SEPI controló los contratos millonarios bajo sospecha de la «trama Leire»

Gestionó el rescate de Tubos Reunidos por 113 millones y los otros cuatro P. 10

Un cambio técnico del Gobierno encarecerá las viviendas 18.000€ P. 22 - 23



Personal médico atiende a una de las víctimas junto a la playa de Bondi, en Sídney

Brutal ataque antisemita en una playa de Sídney

Dos terroristas matan a disparos a 15 personas, entre ellos un niño y un superviviente del Holocausto, durante la celebración judía de Janucá que reunía a mil personas. P. 18

Apuntes

La larga memoria de la Iglesia



Alfredo Semprún

La Iglesia ha beatificado a los 124 mártires de la diócesis de Jaén, asesinados, según la fórmula ritual, por odio a la fe entre julio de 1936 y mediados de 1938, cuando la guerra ya estaba perdida para el bando republicano. Es la primera causa aprobada por el Papa León XIV, pero no será la última, porque siguen en marcha otros procesos similares en distintas diócesis españolas, todos vinculados a la tremenda persecución religiosa, la más dura de la historia desde la del emperador Diocleciano, desatada en la Guerra Civil que, dicho sea de paso, fue una de las razones que llevaron al Reino Unido, Francia y Estados Unidos y Bélgica, presionados sus gobiernos por los influyentes sectores católicos, a favorecer de facto al bando rebelde. La ceremonia de beatificación, celebrada el pasado 13 de diciembre en la Catedral de la Asunción de Jaén, fue presidida por el cardenal Marcello Semeraro, prefecto para la Causa de los Santos, ante unas tres mil personas, muchos familiares por descendencia de los mártires, y no ha tenido gran eco en los periódicos, tal vez, porque estas viejas historias sólo interesan cuando pueden utilizarse de arma arrojada contra el adversario político. Aun así, es la demostración de que la Iglesia conserva una larga memoria de lo sucedido en aquella tragedia española y que, como lluvia



Qué cosas. El nuevo Papa también beatifica mártires de la Guerra Civil

fina, va dejando caer sobre las nuevas generaciones, que sólo guardan vagas referencias del conflicto, fragmentos de un horror que se antoja imposible de entender desde la convivencia recobrada de la España en democracia. Pero sí, ocurrió. Están en internet los detalles del martirio de cada uno de los 109 sacerdotes, 14 laicos y

una religiosa clarisa beatificados en esta causa, y estremece pensar cómo la siembra del odio fructifica feraz en las bajas pasiones humanas. Estremece imaginar qué pulsión llevó a asesinar a un crío, disminuido psíquico, que hacía recados para unas monjas o a degollar a una viuda que alojaba pobres de solemnidad en una residencia parroquial. Cómo se llegó a que una multitud de 2.000 personas jaleara la matanza de los presos del tren de Jaén en un terraplén del Pozo del Tío Raimundo, y que una miliciana, Josefa «la Pecosa», se hiciera popular por haber matado de un tiro en la cabeza a la única mujer de la expedición de presos, la hermana del obispo Basulto, también asesinado ese día. Y la mayoría no eran ricos propietarios ni malvados terratenientes ni violentos falangistas, que los hubo, claro, sino curas de aldea, profesionales medios, pequeños burgueses, agricultores con parcela propia, obreros cualificados... sólo unidos por la práctica religiosa. Se nos dirá, yo lo hago, que son tiempos idos afortunadamente, en los que el odio a la Iglesia de una parte de la izquierda española ha ido transformándose en indiferencia. Que esa España cainita nunca volverá, porque no hay mejor antídoto contra la barbarie que las libertades políticas y los derechos personales de los que hoy disfrutan las sociedades de bienestar, como la española. Y es verdad. Pero, esos tipos de furia y cuchillo, también fuimos nosotros, y no sólo una vez. Por ello, las generaciones de hoy no deberían perdonar a unos políticos que, desde el mero interés partidista, han tratado de reabrir las trincheras y alinearlos de nuevo en bandos irreconciliables. Dicen que es memoria histórica, pero no. Es astucia maleva de adictos al poder.

«De Bellum luce»

¿Cómo se pudre tanto un «cesto»?



Carmen Morodo

El «cesto» del «sanchismo» rebosa podredumbre. Son tantas las manzanas que se han echado a perder bajo el liderazgo presidencialista que la tesis que esgrimen los «costaleros» del «cesto» (que es la misma, por cierto, que se escuchaba en la derecha cuando les apretaba la corrupción) resulta casi más insoportable que aceptar que en la trama estaban todos, cada uno remando para sus propios intereses.

Si compramos esto de que «Sánchez no sabía nada» hay que ponerlo en relación con los he-

chos. Desde 2018 Sánchez viene gobernando mediante un esquema vertical en el que pocos han decidido todo, en el que se ha dejado que los controles internos se fueran debilitando y en el que la lealtad personal ha pesado más que la solvencia o la transparencia.

En ese presidencialismo emocional es donde se han creado zonas de sombra donde han florecido los intermediarios, los facilitadores y los asesores informales. Un entorno que lleva a que ya no se pueda hablar de casos, de mala suerte, ni siquiera de personas concretas, si no a un sistema con un estilo de mando muy claro, una estructura debilitada y un partido sin contrapesos. Esto es el «sanchismo».

Las manzanas no se pudren solas, necesitan de un ecosistema que permita que la corrupción anide en el entorno del presidente. Y poco más da en la exigencia de responsabilidades políticas que el «jefe» del ecosistema facilitara,

participara o ignorara lo que estaba pasando a su alrededor.

Las Legislaturas de Sánchez han sido una sucesión de equilibrios imposibles, de pactos contra reloj, de reformas improvisadas y de supervivencia parlamentaria. Cabe esgrimir que este marco es el que ha debilitado la administración y ha abierto la puerta a lo que no debería pasar, pero es una explicación demasiado «buenista» para un «cuadro» en el que ya no estamos hablando de tramas periféricas ni de políticos de segunda fila. Las últimas operaciones de la UCO en empresas públicas dibujan un patrón sistémico en estructuras de Estado financiadas con dinero de todos y de un organismo, la SEPI, que gestiona miles de millones en patrimonio público. Cuando la corrupción alcanza este nivel, el problema deja de ser quién mete la mano en la caja y pasa a ser quién deja abierta la caja. A Sánchez se le puede responsabilizar y directamente, sin esperar a que concluya ninguna de las causas abiertas, de haber convertido España en un cortijo al servicio de amiguetes que se han movido libremente al calor de la impunidad ambiental.

Las caras de la noticia

Ignacio Galán
Presidente de Iberdrola

Entre las mejores webs corporativas en Europa.

Iberdrola se ha situado en el sexto puesto del ranking de mejores webs corporativas de toda Europa, la única empresa española en el «top ten», según el informe Webranking 2025-2026. Este estudio elabora una clasificación de 500 empresas tras analizar más de 600 compañías.

Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid

Refuerzo de la atención a personas con enfermedad mental grave.

La Comunidad de Madrid ha adjudicado varios contratos por valor de 8,5 millones de euros para garantizar la atención integral de 410 personas con enfermedad mental grave y duradera durante los próximos tres años.

Rafael Simancas
Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Fabula una mayoría parlamentaria.

Los intentos de Simancas por encubrir la minoría parlamentaria del Gobierno son una lisonja baldía. Ha presumido de un 91% de votaciones ganadas en el Congreso y ha silenciado los tres años sin Presupuestos. Debe poner límites a su afán por hacer méritos.

x.com/byneontelegram

o escanea el código QR:



Editorial

Escondido en Moncloa como balance del año

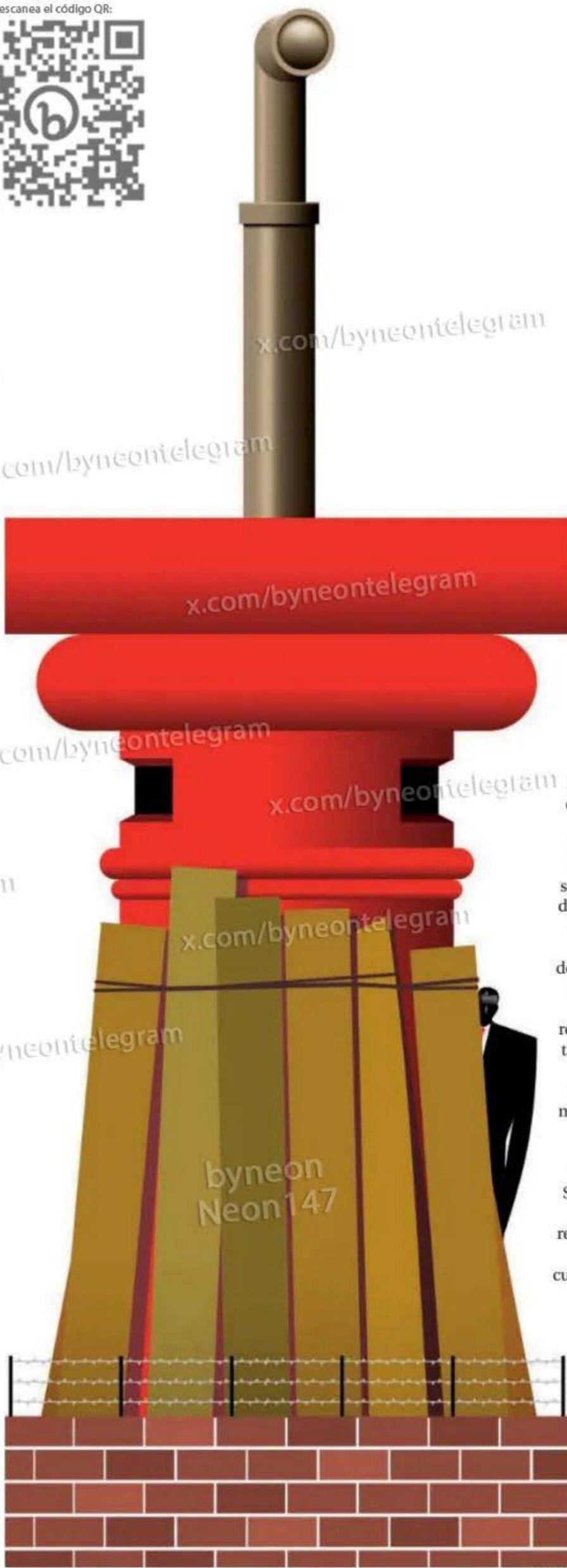
En la tarde del 24 de abril de 2024, el presidente del Gobierno publicó en redes sociales una carta a la ciudadanía para anunciar que se tomaba cinco días de reflexión para evaluar si seguía, o no, al frente del Ejecutivo después de conocer las diligencias judiciales contra su mujer por un presunto tráfico de influencias. Sánchez continúa en La Moncloa y las peripecias vinculadas a las corruptelas de su familia no han hecho otra cosa que ampliarse y empeorar. Viene este breve preámbulo a cuento para entender la desaparición de estos últimos días del inquilino de La Moncloa frente a la tormenta perfecta de registros policiales en decenas de sedes y ministerios, detenciones de empresarios cercanos, adjudicaciones millonarias bajo sospecha, exministros ya camino del banquillo, episodios escabrosos y turbios de acoso sexual en la dirección federal y en alcaldías socialistas... Hasta hoy que al parecer está previsto que comparezca para realizar el tradicional balance del año. Su mitin de ayer en Extremadura, rodeado de sus fieles y blindado, solo dejó aún más en evidencia el retiro y encastramiento en Moncloa como estrategia de contención de daños. Quitarse de en medio ante un escenario crítico se ha convertido en un patrón en estos años de gobierno, que por supuesto se ha aplicado al gabinete en pleno en cada coyuntura que lo ha requerido en función de las urgencias e intereses. En la semana que ahora arranca el PP ha

denunciado que Sánchez y 13 ministros plantarán el próximo control en el Senado en una conducta que no por reconocible debemos naturalizar o relativizar. Por más que los escándalos y la percepción de agonía que causa este cierre del año cercados por la corrupción, sin mayoría estable y con el partido extenuado en comisiones de investigación y juzgados, no vayan a escampar con el paso del tiempo. No pasará. Poco cabe esperar de su análisis de 2025 que no sea el bendecirse como el mejor gobierno que los españoles puedan desear, envidia de Europa y artifice de un auténtico milagro en una realidad dorada, ejemplar también en la lucha contra la corrupción y el acoso sexual en sus filas. La verdad ni está ni se la espera. Pero como mencionábamos más atrás entendemos imprescindible que no pase sin más que un gobierno y su presidente se escondan ante actos y consecuencias que los conciernen directamente. En democracia no hay espacio ni lugar para que un mandatario se ponga de perfil en el ejercicio del poder. La democracia y la rendición de cuentas son inseparables por responsabilidad ante los ciudadanos. Sin esa preclara fiscalización popular, el sistema se debilita y se pierde legitimidad y credibilidad. Sánchez ha cimentado toda su Presidencia precisamente en burlar la auditoría y la vigilancia de su gobernanza y en encaramarse por encima de las instituciones. El suyo es un pésimo gobierno que ha hecho un daño terrible a la nación. No hay más salida que las elecciones.

Puntazos

Indignidad antisemita

La Policía australiana confirmó que el tiroteo en una popular playa de Sídney que causó 15 fallecidos y 29 heridos fue «un ataque terrorista» dirigido «contra la comunidad judía». Se celebraba el inicio de la festividad de Janucá y se habían reunido cerca de un millar de personas. La inmensa mayoría de las cancillerías reaccionaron con mensajes contra «el odio, el antisemitismo y la violencia». La solidaridad con las familias y con la comunidad hebrea es la respuesta obligada ante sucesos tan horribles que nos convocan y nos conminan a entender lo que representa el terrorismo y lo que supone blanquearlo de una u otra manera. Con seguridad esta nueva matanza habrá sido celebrada por Hamás y Hezbolá. Festejar el asesinato de inocentes, justificar la destrucción absoluta de Israel, es el mal absoluto y combatirlo es un acto justo. La equidistancia, la doble moral, son refugios de indignos e inmorales.



El submarino La SEPI... y el Hipódromo de fondo

A nadie le ha cogido por sorpresa que las últimas investigaciones en torno a tramas de corrupción vinculadas al sanchismo hayan implicado a la SEPI. Y es que desde los inicios de la etapa de Pedro Sánchez en Moncloa, esta entidad y sus organismos vinculados han servido para cobijar en jaulas doradas -y bien retribuidas- a los naufragos de la aventura sanchista. El ejemplo más destacado, por cierto, es el del Hipódromo de Madrid, por donde pasó el -ahora-repudiado Paco Salazar y que también cobijó a la exdircom de Sánchez, Maritza Ruiz, ambos sin el menor conocimiento en dicho campo. Pero las cosas de la SEPI han llegado hasta la peculiar secretaria de Estado Susana Sumelzo, que en otro tiempo montaba escándalos en restaurantes a periodistas por informar sobre ciertas cuestiones que van camino de confirmarse.

Fact-checking

Yolanda Díaz

Vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo



La información

Yolanda Díaz clama contra el «desprecio» a los DDHH de Putin, Trump y Netanyahu: «Hoy nuestro Auschwitz está en Gaza».

Yolanda Díaz ha clamado contra la «brutalidad» y el «desprecio manifiesto a los derechos humanos» del presidente de Rusia, Vladímir Putin, el presidente de EEUU, Donald Trump, y el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y ha asegurado que hoy «Auschwitz está en Gaza». «Hoy nuestro Auschwitz está en Gaza, sí, está en Gaza cuando disparan a niños y niñas que van a buscar comida y le llaman alto el fuego».

La investigación

La hipótesis populista para explotar una tragedia es un error y, lo que es peor, una ofensa a la dignidad y a la memoria. Manejar tan frívolamente el significado de Auschwitz es un bochorno. Es olvidar, o peor, ningunear lo que supuso al servicio de un discurso político ruin. Las SS deportaron a aproximadamente 1,3 millones de personas al complejo de exterminio. De ellas, al menos 1,1 millones fueron asesinadas. Un millón eran judíos.

El veredicto



FALSO. Para defender el derecho a la vida de los palestinos o cualquier otra causa no es necesario manosear las páginas más oscuras de la historia de la humanidad. Únicamente es preciso el respeto político suficiente para obrar con dignidad.

El buen salvaje

Seamos optimistas: lo peor está por llegar



Pedro Narváez

La izquierda rampante, como el barón, no sabe cómo amortiguar el daño que el partido en el Gobierno está haciendo a la gran causa zurda: conseguir que no haya alternancia política. Hay que impedir como sea que la derecha toque con sus sucias manos el poder. Las manos sucias siempre son las de los demás. Hasta los más guarros presumen de pasar por el lavabo. No sabemos si antes o después. Enumeran con detalle hiperrealista las plagas que nos acecharían en caso de que los «ultras» lleguen donde Pedro Sánchez. Aguántenme el cubata y dejen que diga un par de cosas a este torbellino mediático. Primero, nadie pronostica que los «ultras» (de derechas) ganen las elecciones a día de hoy. O sea, que tanto para nada. Segundo, son ellos los que más contribuyen al crecimiento de las posturas más extremas.

Lo que nos queda del Gobierno, el néctar de los días, no solo son ladrones y puteros que pagan con dinero ajeno sino una legión de «groupies» que vomitan de mentirijillas. Les oigo decir que «el machismo es transversal», tócate el pinrel, que es su manera de explicar tamaño

«despijote». Aznar era un machista, se notaba en el bigote. Rajoy no llegaba a eso. Los «ultras», aquí y en Ohio, crecen porque no hay quien se ocupe de las cosas de comer, eso tan antiguo como llegar a fin de mes o comprarse una casa.

A cada paso ebrio que da Sánchez le siguen otros que deambulan por encima de sus huellas de elefante.

Lo peor, mucho peor de lo vivido, es lo que está por venir si un ángel divino no descaburga antes al presidente. Verán. Solo un proyecto purificador puede limpiar la pocilga. Volviendo a la política a lo grande. El presidente se presentaría, de nuevo, como salvador de España. Los defensores a ultranza se sentirían más cómodos en las aguas turbias de la política que en las fecales del partido gorrino. Aquí es donde entraría Sánchez a vender su proyecto digamos que constituyente aunque no lo llame así: la última escapatoria de Houdini.

Ese será el momento en que habrá que echarse a temblar. Igual todo esto que estamos viviendo no es más que un ensayo sobre la ceguera de los españoles. Comprobado que estamos ciegos o sufrimos de presbicia aguda, es hora no del «golpe blando», que decían de los jueces, sino del golpe seco que no nos dé tiempo a reaccionar. No me refiero a un golpe de Estado, no me voy a poner terraplanista o directamente en modo imbécil. Pero, quiénes de sus seguidores va a negarle un cambio en las instituciones, que como todo el mundo sabe, son franquistas.

El trípode

Adalid por el feminismo y contra la corrupción



Jorge Fernández Díaz

En junio de 2018 Sánchez fue investido presidente del Gobierno por el Congreso de los Diputados, al ganar la moción de censura que presentó contra el gobierno del Pp para salvar «la calidad de la democracia» en peligro «por la corrupción del Pp». Es oportuno recordar este hecho para evaluar la situación política del sanchismo en el gobierno con la precisión y exigencia debidas a quien accedió a esa tan cualificada responsabilidad, no a través del voto directo de los ciudadanos en las urnas que por dos veces sucesivas le rechazaron con estrépito. Lo hizo con el posterior apoyo de los comunistas de Podemos, los de Bildu y separatistas catalanes, entre otros, cuyo apoyo había negado rotundamente que aceptaría. También gracias a la felonía del PNV, que pactó los Presupuestos con el gobierno de Rajoy para que Sánchez pudiera a continuación gobernar con ellos. Como candidato socialista, Sánchez debutó en las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 y pese a obtener una severa derrota con tan sólo 90 diputados se negó a un acuerdo para la investidura con el ganador que obtuvo 124 escaños. Lo que

obligó a repetir las elecciones seis meses después en junio de 2016, lo que nunca se había producido desde 1978. En éstas su derrota fue todavía más estrepitosa obteniendo tan solo 85 diputados y, pese a ello y sacarle el vencedor 47 escaños de ventaja, pretendió que se produjera una tercera elección. Ello motivó que su partido el PSOE le cesara en un histórico Comité Federal el 1º de octubre de 2016. Incomprensiblemente, apenas unos meses después, acompañado de un cinturón de confianza personal y política compuesto por personas de nombre Ábalos, Cerdán y Koldo, y a bordo de un Peugeot de gira por España, con la colaboración especial de un tal Salazar, recuperó el poder de Ferraz en las Primarias de su partido. Ello sucedió tras dejar su acta de diputado y efectuar un viaje a EEUU donde nacieron especiales relaciones con personajes que tienen una singular influencia con su política actual siendo George Soros y Bill Gates algunos de los más conocidos de entre ellos. Su moción de censura contra la corrupción la defendió José Luis Ábalos en nombre del grupo socialista del Congreso, lo que es suficiente para entender lo que está sucediendo. Sánchez hizo del feminismo y la lucha contra la corrupción sus principales banderas políticas, presentándose con ellas al frente como el gran adalid en el combate por su defensa. De su combate contra la corrupción no es necesario extenderse demasiado, y del feminismo, Salazar es su más reciente heroico combatiente caído en su defensa.

LARAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Aurelio Mateos,
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía: José Lugo;
Castilla y León: Raúl Mata;
Valencia y Murcia: Alicia Martí;
Cataluña: David Fernández

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, E. Estival,
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar,
E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín,
P. Rodríguez, J.L. Carrasco,
P. G. Poyatos, A. Bartolomé

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrueruela (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).

Lo que Dalí regaló a Uri Geller



Javier Sierra

Hace unos días, curioseando por internet, tropecé con la página web de Uri Geller. ¿Lo recuerdan? Uri fue aquel joven israelí que, a finales del verano de 1975, nos deslumbró con su capacidad para doblar cucharillas o poner relojes en marcha con el poder de su mente. Desde entonces, convertido en una celebridad internacional, Geller nunca ha ocultado su especial cariño por España. Y tiene una buena razón para ello: meses antes de su primera visita a Barcelona, sus «poderes» lo abandonaron durante la emisión de un *talk show* en Nueva York. Pensó que aquello iba a ser el fin de su carrera, pero en el estudio de *Directísimo*, en Televisión Española, recuperó su carisma y ya no se ha apeado de nunca él.

Uri está a punto de cumplir 79 años, dirige un museo en Tel Aviv dedicado a sí mismo, y en su web presume de algo que me obligó a telefonarlo el pasado viernes: en ella asegura que, en aquel reparador viaje a nuestro país, tuvo un encuentro con Salvador Dalí y que, a raíz de éste, el pintor se convirtió en una suerte de maestro para él. Su afirmación -exótica como otras de Geller- me hizo recordar algo. En 1992, siendo un jovencísimo reportero de la revista *Más Allá*, viajé a Londres para entrevistarme por primera vez con Uri y vi que, en su mansión, guardaba varias estatuas de elefantes con patas largas y relojes blandos, sacados de la imaginería del pintor de Figueras. «Me los dio él, sí. Dalí siempre fue muy generoso conmigo», confirma en cuanto le saco el tema. «Nos conocimos en aquel viaje a España. Supo de mí por la tele y quiso verme. No creía en mis poderes, pero le intrigaba que doblara cucharas como él las había pintado en algunas de sus obras. Me citó en el Ritz, y en cuanto puse una cucharilla de café en su mano y se partió sola, se fascinó».

A Uri le emociona recordar esa época. Me

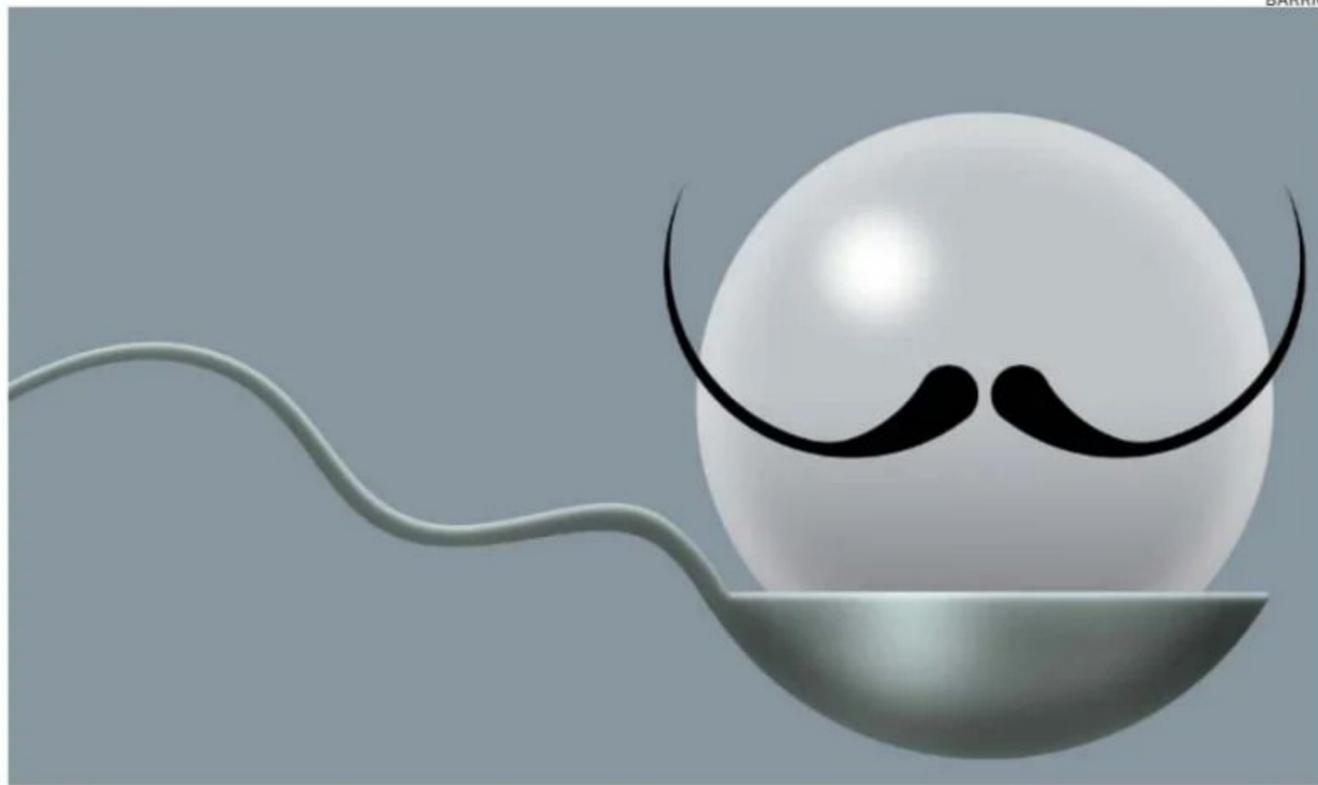
cuenta que fueron muchas las veces que se encontraron ambos, tanto en España como en Estados Unidos. «Entonces tenía unos agentes judíos a los que daba órdenes para que me enviaran algunas de sus piezas, y las fui coleccionando poco a poco». «¿Aún las guardas?», le pregunto. «¡Desde luego! ¡Llá-mame por video!», me pide.

En cuanto la pantalla se ilumina, veo a un jovial Uri bajo las bóvedas de piedra de su museo, rodeado de dibujos enmarcados de Salvador Dalí. «¡Tengo muchas cosas tuyas!», sonrío paneando su cámara por la pared. Los dibujos se mezclan con fotografías tuyas con el genio. En una se los ve mirándose fijamente. Dalí tiene el pelo rizado. «Ese día me pidió que le hiciera una regresión hipnótica. Entró en trance muy rápido y comenzó a hablarme de pirámides egipcias, de ángeles y de metales caídos del cielo que se doblaban en el aire. ¡Todo muy surrealista!»

Su alusión a la hipnosis me lleva, de inmediato, a una confidencia que días atrás había

tarde. «Te demostraré mi influencia en eso», dice llevando su cámara a un panel del museo con las cartas. «Lo invité a incluir letras hebreas en cada arcano mayor. Con las que incluyó en El Mago, los Enamorados, el Emperador y la Rueda de la Fortuna, ¡sale mi nombre!».

Me quedo estupefacto. Pero Uri se guarda aún otra sorpresa. «Un día, en Cadaqués, Dalí me llevó a su dormitorio. Se empeñó en regalarme una esfera de cristal de roca que tenía allí guardada. Me dijo que había pertenecido a Leonardo da Vinci. Naturalmente, no le creí». «¿Y lo era?», pregunto ingenuo. «Bueno... Hace unos años salió a subasta un *Salvator Mundi* de Leonardo, que se quedó el príncipe Bin Salman por 450 millones de dólares. Me quedé de piedra cuando me di cuenta de que la esfera de cristal que sostiene Cristo en esa pintura... ¡es la que Dalí me regaló!». «Querrás decir que se parece a la del cuadro...», matizo. «¡No! Es la misma. Naturalmente, no lo puedo probar. Hace quinientos años no se expedían certificados



BARRIO

recogido del cineasta catalán Sebastià d'Arbó. En 1975, d'Arbó entrevistó a Geller en Radio Barcelona y también se cruzó con Dalí. «Al pintor le fascinaba la hipnosis desde que, de jovencito, acudía a los espectáculos del profesor Onofroff en Figueras, un hipnólogo llamado realmente Onofre, que lo atrajo a las ciencias ocultas y la parapsicología».

«¡Pero aún hay más!», clama Uri al otro lado de la videollamada. «¿Sabías que fui yo quien convenció a Dalí para que finalmente pintara su mazo de cartas del tarot?» Di un respingo. Yo había investigado esa historia: En 1970, Dalí, en efecto, recibió el encargo de pintar un tarot para una película de James Bond («Vive y deja vivir»), pero pidió tanto dinero por él que finalmente no se hizo. Dalí, no obstante, lo terminó una década más

de autenticidad. Pero sé que es ese objeto. Dalí no mintió», dice girando la cámara hasta el podio en el que guarda su bola de cristal, junto a una reproducción del cuadro.

«No te extrañe», me mira Uri fijamente. «Dalí y yo nos hicimos tan amigos porque nuestras mentes conectaban, sin saber cómo, con lo sobrenatural. Él lo canalizó a través del arte, doblando cucharas y relojes en sus óleos; yo lo he hecho, doblandolos en la vida real. Eso tendrías que investigarlo un día».

Y le prometo que lo haré, claro, aunque ya lleve un tiempo en ello.

Javier Sierra es premio Planeta de novela y coautor de *¿Por qué, Dalí?* junto a Antonio López y Montse Aguer.

Top Mantra

Impeachment y moción



Ángela Vallvey

En España no se puede iniciar un proceso de «Impeachment» contra un jefe de gobierno con evidencias de corrupción. Únicamente está permitida la «moción de censura constructiva», copiada del modelo alemán, y mucho más acorde con la naturaleza aparentemente crédula, pero esencialmente protectora del poder por el poder mismo, implantada ya como tradición parlamentaria a lo largo de la democracia. El Impeachment es un procedimiento que exige responsabilidad legal y penal al gobernante por delitos tipificados, siempre graves. La moción de censura se encamina a exigir «responsabilidad en la gestión» y cuando se presenta es una prueba de que hay una pérdida de confianza del Parlamento en el gobierno. El Impeachment constituye un auténtico «juicio político» donde el Parlamento actúa como un tribunal con potestad para condenar severamente: la acusación la presenta la Cámara baja, y el juicio lo dirime la Cámara alta; si se resuelve en condena, el presidente es destituido y el vicepresidente pasa a ocupar el cargo y dirigir el gobierno. La moción de censura, en cambio, como vimos con Rajoy, concluye con la destitución del presidente y la ocupación automática del cargo por el candidato (de otro partido, habitualmente). La moción de censura no juzga, el Impeachment sí lo hace. Y mientras este último mantiene al mismo partido en el poder, ascendiendo al vicepresidente, la moción de censura, si sale bien, logra cambiar el color político sin urnas mediante. Para ganar una moción de censura se requiere la mayoría absoluta del Congreso, en tanto que el Impeachment exige una mayoría cualificada, que suele ser de dos tercios, lo que permite mayor capacidad de maniobra para evitar que prospere. El Impeachment se produce en sistemas en los que el poder Ejecutivo no depende diariamente del poder Legislativo. La moción de censura constructiva surgió en 1949, en una Alemania escarmentada por la inestabilidad de las mociones «destruictivas» que paralizaban el país durante la República de Weimar, por ello está ideada para impedir que el Parlamento tumba fácilmente al gobierno. Incluso cuando el gobierno sea ilegítimo o corrupto y merezca ser derribado.

► **LA RAZÓN** accede a todas las comunicaciones de tres miembros de la junta directiva de Revuelta. Mensajes, audios y conversaciones entre ellos y también con la cúpula de Vox

«Kiko insinuó meter nos pasta»:

Vox se quiso quedar con la asociación que ahora denuncia por estafa

JESÚS G. FERIA



Kiko Méndez-Monasterio, algo más que el asesor áulico de Abascal: es el que controla Vox

Pepe Luis Vázquez. MADRID

Hace una semana se consumó una ruptura que se venía fraguando desde tiempo atrás. La de Vox con su organización juvenil de facto, Revuelta, sobre la que ejercía un control político. El cisma se ha provocado, entre otros motivos, por la pasta. Tanto se han agitado las aguas que, a día de hoy, hay un escrito en la Fiscalía en el que la formación denuncia a sus juventudes por, supuestamente, cometer numerosas irregularidades. La más grave de todas: no haber repartido entre los afectados de la dana los «cientos de miles» de euros que, en su día, recaudaron con la finalidad última de ayudarles. Una suma de dinero que, en parte, lograron gracias a la promoción de cargos políticos como el eurodiputado Jorge Buxadé.

En pro de la transparencia y la higiene en las cuentas, Vox ha decidido mandar a sus jóvenes al matadero, acusándoles de robar a manos llenas. Lo ha hecho, eso sí, después dar por imposible su verdadero objetivo: arrebatárselos el

tinglado que montaron allá por 2023 al calor de la amnistía, que se hizo fuerte con las acciones solidarias en las zonas devastadas por las riadas en la Comunidad Valenciana y que explica, en buena medida, su resurgir tras la debacle de las últimas generales. Un reenganche con las nuevas generaciones de electores. Su principal fortaleza en la actualidad.

Fue el pasado 19 de marzo cuando Kiko Méndez-Monasterio, el hombre para todo de Santiago Abascal, desveló cuál era la intención última del partido con Revuelta: quedársela. Sucedió en una cena. «Confirmado 21:30 Casamata miércoles 19». El mensaje lo escribe Pau Ruiz, un joven al que le atribuyen simpatía hacia el nazismo, que triunfa en las redes sociales con Spainball (España bola), un canal de X con más de 100.000 seguidores, y que, además, presta servicios a Vox. El receptor: un miembro de la junta directiva de Revuelta. A la convocatoria también acuden dos diputados nacionales: Carlos H. Quero, socio del local —una taberna literaria que luego cerró—, y Rocío de Meer Méndez, sobrina directa de Méndez-Monasterio.

Cuatro días antes del encuentro, el tuitero Pau Ruiz—cuya mujer, Elsa Almeda, se autodenominó como la «portavoz» de Revuelta—, ofrece un aperitivo de lo que está por venir. Lo hace a través de unos mensajes en los que desvela que el objetivo de «el búnker»—como conocen los empleados de Vox a Abascal, Méndez-Monasterio y Gabriel Ariza, hijo del fundador de Intereconomía, y del que se denomina «el más leal psicópata»— es descabalar al presidente de Revuelta: Jaime Hernández Zúñiga, conocido cariñosamente como «el Pelos», por su melena rizada. Y, de forma despectiva, «el hondureño», pues su madre, que llegó a España como empleada del hogar, es oriunda de Honduras. Como publicó ayer LA RAZÓN, se trata de un histórico del partido. De los primeros en tener sueldo como responsable del contenido audiovisual, fotografía y vídeo. Su hermana, candidata en Coslada, está casada con Manuel Mariscal, diputado nacional y vicesecretario de Comunicación.

«Hay que buscar la forma legal de quitarle [a Jaime] el control. Esto sino acaba petando, eh». Insiste el tuitero. «¿Pero qué forma legal?

¿Que la palme el Jaime o qué?», le responde el directivo de Revuelta. «No sé, o engañarle para que firme algo o yo qué sé (...). Se me ocurre un engaño. Cuando no esté en territorio nacional». Otra idea que sugirió: «Registrar Revuelta oficialmente. Es la opción. Dejar de ser Asoma culera. Esa es la buena». Cabe recordar que Revuelta, cuya Junta Directiva está compuesta por cinco jóvenes que trabajaban en Vox, en realidad no existía como tal. Es decir, para dar soporte legal a la iniciativa, se sirvieron de una asociación preexistente que estaba a punto de extinguirse: Asociación

Méndez-Monasterio puso encima de la mesa un plan para quitar al presidente de Revuelta

Vox acordó que Solidaridad se hiciera cargo del control de la organización

Social de Mayores (Asoma), fundada desde la vicesecretaría de Movilización del partido, que cerró en 2022.

Llegó el día D y, tal y como estaba previsto, Kiko Méndez-Monasterio, sin circunloquios, lanzó la primera pregunta: «¿Qué pasa con esto de Revuelta?». A partir de ahí, narran a este periódico fuentes presentes en la conversación, argumentó el porqué de sus planes. «No puede haber una asociación independiente del partido, porque Revuelta es del partido. El partido ha financiado a Revuelta». Para demostrar su tesis, reprochó que en Valencia, durante los meses en los que los voluntarios estuvieron sobre el terreno, hicieron uso de instalaciones de Solidaridad, el sindicato de Vox, como centro logístico. «Os habéis aprovechado de su nave». En un momento dado, incluso reivindicó que «Asoma es de Vox» y Revuelta, «un proyecto que se le había ordenado montar a Jaime».

Con especial ahínco requirió información sobre las cuentas corrientes. Entonces, Vox ya acusaba a sus jóvenes de una mala gestión contable. Cuando llegaban rumores de unos ingresos cercanos al



Conversación a través de WhatsApp entre Pau Ruiz y Arturo Villa

El «búnker» de Vox, Kiko y Ariza: poder, familia y negocios

► Disenso, Tizona e Issep: el entramado de fundaciones y empresas que gravitan alrededor de Abascal

P. L. Vázquez. MADRID

«¿Dónde está Kiko?». Se resistía a pisar las tablas. No había nada que festejar. Contra todo pronóstico, la derecha no sumaba. En el marcador: PP, 136 diputados. Y su partido, Vox, 33. Una debacle en toda regla. En las puertas de Bambú, sede nacional, Madrid, se había montado un escenario para la celebración de los resultados. Gente congregada, banderas de España. En ese preciso instante, cuando algunos le animaban a replicar a Alberto Núñez Feijóo, que había salido al balcón de Génova, Santiago Abascal preguntó por su asesor de cabecera, Kiko Méndez-Monasterio, un amigo personal que camina a su lado al menos desde 2017.

Lo mismo le escribe discursos, que negocia con el PP la constitución de los gobiernos autonómicos, o la aprobación de los presupuestos; que es el encargado de ejecutar el plan para cargarse al presidente de la

asociación juvenil del partido, que, dicen las malas lenguas, entabla relaciones con Acento, la consultora de Pepiño Blanco.

Quienes han trabajado a sus órdenes le atribuyen un poder omnímodo. No es sólo un asesor áulico. Aunque, paradójicamente, todas las fuentes consultadas por LA RAZÓN aseguran que no es afiliado y tampoco figura en ningún organigrama. Su nombre tan solo aparece en dos documentos oficiales: el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados, donde fue nombrado asesor del grupo parlamentario Vox en 2020, hasta 2021; y el Boletín Oficial del Estado, con mo-

tivo del nacimiento de Disenso, la fundación del partido, de la que es patrono, y a la que el partido financió con 5 millones de euros entre 2021 y 2022, según el Tribunal de Cuentas. De su familia directa, tiene a tres miembros trabajando para Vox. Su hermana Lourdes, como diputada nacional, y su hermano Javier en el sindicato Solidaridad. Su sobrina carnal, Rocío de Meer, también tiene escaño en el Hemiciclo. «Dos familiares directos entre 33 diputados. No está mal...», ironiza uno de los muchos purgados por Vox que, al igual que el resto, atribuye su salida al poder de decisión del tándem Kiko-Ariza. El «búnker», que es como los empleados de la formación se refieren a ellos.

Al igual que un alto porcentaje de la plantilla de Vox, Méndez-Monasterio es canterano del extinto grupo Intereconomía. Hogaño El Toro TV, que es a Vox lo que Canal Red a Podemos. En octubre de 2020, Disenso se hizo con La Gaceta, el periódico que dirigió Méndez-Monasterio y que pertenecía a los Ariza, con los que comparte también algún que otro negocio. En concreto, con Gabriel Ariza, hijo de Julio Ariza, fundador del grupo.

«Gabi», como le conocen, y Kiko montaron Tizona Comunicación, la empresa que se encargó de la organización del primer gran evento de Vox. Año 2018.

En Vistalegre. A su vez, una de las marcas de Tizona es Issep, el instituto en el que imparten clase Kiko y otros tantos dirigentes de Vox. El grueso de sus alumnos son empleados del partido a los que se les beca.

Además de Tizona, Ariza es el administrador único de una decena de sociedades, de las cuales cuatro –casualidad o causalidad– tienen su sede en el mismo sitio que la tuvo Vox. El número 9 de la calle Nicasio Gallego. Ahí está situada la editorial Ivat SL, a la que, según publicó El Confidencial, la mujer de Abascal, Lidia Bedman, factura 60.000 euros al año desde 2019.

millón de euros. El encuentro, relatan quienes allí estuvieron presentes, terminó con un Méndez-Monasterio enfurecido. «Tuvo unas formas...», insiste uno de ellos. «Con la vena hinchada, muy autoritario. Llegó un momento en el que dijo que a él, el que se le ponía por delante, se lo cargaba».

En todo momento, Pau Ruiz se posicionó del lado de Vox. Incluso disparó contra quien, aparentemente, era su amigo. «Jaime odia a Vox, está en contra de Vox, tiene mucho rencor al partido». Meses antes de la guerra por el control de Revuelta, el presidente de la organización juvenil fue despedido del partido y externalizó su labor a través de una sociedad que fundó, Picaporte Events & Creativity Lab SL, en la que contrató a tres compañeros de su departamento. Sus amigos aseguran que nunca tuvo buena relación con Kiko, Ariza y Álvaro Zancajo, actual Coordinador de Comunicación Nacional.

Pese a la atmósfera de discordia, la cena concluyó con un pacto de mínimos entre Méndez-Monasterio y el miembro de la junta directiva de Revuelta. A partir del día siguiente, Jordi de la Fuente, secretario general de Solidaridad, asu-

mía los mandos para llevar a cabo un control político.

A la mañana siguiente, Pau Ruiz analiza la jugada en otra tanda de mensajes. «A mí me gustó un poco ver a Kiko desde el otro lado. Imagina cómo tiene que ser con un discolo, eh». Partidario al cien por cien de la operación, el tuitero desvela que Méndez-Monasterio incluso sugirió que Revuelta recibiría apoyo económico si lograban moverle la silla a su presidente: «A ver, si sale es buena. Además, Kiko insinuó meternos pasta. Antes de que llegais».

Pasados unos días, el 27 de marzo, se produjo la primera cita entre los jóvenes del partido y el responsable de su sindicato. Esta vez, se encarga de preluarla el vocal de Revuelta, Arturo Villa, asesor de Vox en el Parlamento Europeo. Su nombre real es Arturo González Villa, pero se lo cambió para que no lo identifiquen con su padre, Arturo González Panero, más conocido como «El Albondiguilla», condenado a treinta y seis años de prisión como uno de los principales cabecillas de la «Gürtel». Dos días antes, a uno de los compañeros convocados en la reunión, le anticipa: «Espero equivocarme,

pero lo mismo Jordi te está esperando con un documento redactado ya por Kiko & Co para cambiar la naturaleza orgánica de Revuelta. Pero no creo que sea una simple reunión. Os van a cascar refundación para controlarnos. No es echar a Jaime». Su vaticinio es «papelazo al 100%» y, elucubra: «No quieren fiar a nuestra buena voluntad Revuelta. Porque si seguimos teniendo la asociación, el voto y la pasta, cualquier día futuro podemos romper igualmente. ¿Cuál es el precio? ¿Tres sueldos, diez mil pavos al mes? No es ná». En otro mensaje: «Kiko querrá tener esto atado antes de que sigamos creciendo. 100% que nos meten como marca de Solidaridad, o subsidiarios de Disenso o alguna basura así».

Nueve meses después, precisamente ha sido Arturo Villa el que, junto a otro de los miembros de la directiva de Revuelta, Javier Esteban, mánager de las redes de Vox, ha firmado un documento en el que exige a los demás la disolución de la organización. Como desveló El Plural en unos audios, la promesa era que si echaban el cierre, no denunciaban. «Muerto el perro, se acabó la rabia».

La motomami espiritual que reside en Semillas estaba a media explicación de cómo el uso de TikTok iba a ganar las próximas elecciones, cuando le alcanzó el actual ciclo de noticias que aborda la especial relación del presidente con los contratos, los rescates y los fondos europeos. En un país en el que cada vez hay más policías deteniendo a policías, el mismo Santos que no dejó nunca nada por escrito se nos muestra como el tipo de imbécil (listo/corto) que creía que los tontos que él nombra solo hacían las tonterías que él ordenaba.

Todos los días me doy a mí mismo las gracias por no haber participado de ningún pliego que estuviera vinculado a Fondos Europeos. El año largo de campaña gubernamental para desacreditar a la UCO y al sistema judicial toma sentido retrospectivo tras las 72 horas de calabozo que vivió la mano derecha de Montero en la SEPI. También lo de que los PERTE los llevaran directamente desde Moncloa. Por lo que sea. En la izquierda los ataques de la derecha si no es que los unen como poco se descuentan. El imprevisto interno es la apertura de un frente de mujeres socialistas que han entendido que los sanchistas van a acabar dando mala fama a los hombres.

En junio se filtraron las primeras denuncias contra Salazar. Viendo el alud que se venía, a través de los medios de comunicación, Pedro convocó a sus compañeras, les pidió perdón y les anunció la creación de un buzón para denuncias anónimas y un protocolo contra el acoso. Miró a todas a los ojos

Extremo centro



Pedro Herrero

Suicidar al PSOE y a la España del 78

► El muro entre los españoles se construye con ladrillos de odio

y les pidió que lo usaran, que confiaran en él: «Que las protegerían».

Llamar a lo de Sánchez machismo es un error. Lo suyo es algo mucho más oscuro. Como amo de la llave del buzón eligió a la Manada de Salazar. Prometió que las protegería para obtener información de ellas y

evitarse un posible daño. Lo dicho acabó en manos del denunciado. No se emprendió ninguna acción en favor de las denunciadas. La ministra Montero y otros tantos ejercieron una campaña de control de daños. Se colocó a algunas excompañeras de oficina en empresas del sector público-privado. Y Pilar Alegría en noviembre se fue a comer con Paco. Quizás pensando que tenían algo más controlado el tema, se le contrató como asesor personal externo de Sánchez.

Por mi parte prefiero mil veces ser un señor que tener mínimamente algo que ver con lo anterior. Estos cinco meses de enterrar cadáveres en descampados parecen haber desbordado algún vaso. Lo que estaban haciendo lo hemos conocido por filtraciones desde la izquierda y a pesar de Sánchez. Tenemos a periodistas y a un sector del feminismo al que parecen haberse hinchado finalmente los ovarios.

En la primera rueda de prensa de Rebeca Torró desde que fuera nombrada hace medio año, más que dar explicaciones se enumeró una lista de posibles objetivos: partidos políticos, redacciones, empresas, universidades, organizaciones sindicales.

Aun así a la espera de los ataques que el presidente nos tenga reservados, tras el primer desembarco en Omaha Beach la segunda línea de lanchas sigue llegando.

Cómo va a querer seguir en Moncloa el político español que más odia al Partido Socialista, seguirá intentando una nueva

coalición que le sirva de frente amplio para romper el acuerdo constitucional. Veremos si es capaz de poner juntos a los que estén en contra de la Monarquía, lo católico y el nuevo eje de poder territorial (Sur-Levante-Castilla) que no pasa ya ni por las élites de Barcelona ni por las ceremonias de los Ondas o los Goya.

Suicidar a su propio partido y a la España del 78 es el objetivo del Waco autonómico de Villa PSOE. Que lo consiga o no dependerá de nosotros. El muro entre españoles

se construye con ladrillos de odio, y por eso los casos de fascismo denunciado han seguido ampliándose hasta llegar a la publicidad de fiambre facha y a todo

aquel que le dé los buenos días al vecino.

Cuando pase esto, el feminismo tendría que reflexionar un poco sobre el tipo de mujeres y hombres que ha proyectado a los atriles durante la última década. A qué tipo de portavoces perversos ha cedido el uso de su bandera. Si las Monteros son lo representativo, entonces yo no quiero que mi hija lo sea. Si Pedro o Pablo son lo representativo de lo que es un hombre feminista entonces yo no quiero que mis hijos lo sean.

Espero que un poco más que tostadas por el sol de la revolución, las ex-jóvenes entiendan que lo único relevante es lo que llevamos en el pecho las personas. No hay ley, ideología ni sistema institucional que nos salve de lo que somos cuando nos encontramos a solas.

Llamar a lo de Sánchez machismo es un error. Es mucho más oscuro



Santos Cerdán, ex secretario de Organización del PSOE



En la **Fundación "la Caixa"** creemos en el poder de las personas para transformar la sociedad. Por eso colaboramos con entidades sociales que con su compromiso mejoran la vida de los más vulnerables, combaten la pobreza, impulsan la salud y promueven la cultura. Y lo hacemos con una gestión responsable del patrimonio, a través de **CriteriaCaixa**, que garantiza la sostenibilidad de nuestra actuación.

Porque lo imposible es solo un poco más difícil que las cosas difíciles. Porque la utopía es posible cuando muchas personas creen y actúan unidas.



“Yo creo que
~~no hay nada~~
que hacer”

Del lado de los que creen para transformar

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Leire»

Gema Huesca. MADRID

Los contratos presuntamente amañados por la trama de Leire Díez apuntan a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De las cinco operaciones identificadas por la Guardia Civil, la de mayor cuantía la controló directamente este ente, mientras que las otras cuatro se cerraron desde empresas públicas en las que participa directamente. Se trata de contratos que alcanzan los 132,9 millones de euros y que ahora investiga la Audiencia Nacional por presuntas irregularidades en su concesión.

El primero y más importante es el rescate de Tubos Reunidos en julio de 2021 por 112,8 millones de euros. La Unidad Central Operativa (UCO) sospecha que los investigados maniobraron para que la SEPI priorizara la ayuda a esta compañía vasca por delante de otras mercantiles que también recurrieron al fondo destinado para socorrer a empresas estratégicas afectadas en pandemia.

Para ello habría jugado un papel clave el expresidente de la SEPI, Vicente Fernández, quien seguía ejerciendo un poder de influencia notorio sobre el ente, pese a haber dejado su cargo en 2019 tras su imputación en el caso Aznalcóllar (Sevilla). Los agentes sostienen que esta presunta organización criminal -integrada también por Antxon Alonso, amigo de Santos Cerdán- cobró importantes comisiones por su mediación en favor de estas empresas aprovechando el poder que tenían en estos organismos públicos.

Tubos Reunidos solicitó 115 millones de ayuda por el «profundo impacto» causado por la pandemia y la incertidumbre del sector. La SEPI, por su parte, autorizó un préstamo participativo de 112,8 millones de euros con vencimiento a siete años. El ente (que apenas meses antes había rescatado a Plus Ultra) apuntó al «carácter estratégico» de la compañía «referente» en el País Vasco al aglutinar el 7,3% del empleo total del sector. También apeló al volumen de su plantilla, tal y como consta en los documentos de la SEPI consultados por LA RAZÓN.

Sin embargo, la Guardia Civil expone que «la fontanera del PSOE», Alonso y Fernández habrían mediado para agilizar este rescate a cambio de comisiones con las que adquirieron inmuebles en el sur de España. Los investigados, que operaban a través del grupo de WhatsApp «Hirurok» («nosotros tres»), repitieron la



La SEPI controló los contratos millonarios bajo sospecha de la «trama Leire»

▶ Gestionó el rescate a Tubos Reunidos por 113 millones y los otros cuatro a través de Sepides, Mercasa y Enusa

misma dinámica en otras cuatro adjudicaciones. Dos de ellas se gestionaron desde el Grupo Sepides (Sociedad Estatal de Promoción Industrial y Desarrollo Empresarial), otra desde Mercasa y la última desde Enusa. Se trata de empresas dependientes de la SEPI o participadas por ella.

En lo que respecta a Sepides destaca el contrato público del Parque Empresarial Principado de Asturias (PEPA) en favor de Construcciones y Excavaciones Erri-Berri S.L para desmantelar los terrenos de las antiguas baterías de coques en Avilés (Asturias). La adjudicación se cerró también en 2021 por poco más de 18 millones de euros y, de la documentación

EFE



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)

Amurrio, Álava, 7 de enero de 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, TUBOS REUNIDOS, S.A. (en adelante, "Tubos Reunidos" o la "Sociedad") mediante el presente escrito hace pública la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Con relación a las noticias publicadas en algunos medios, la sociedad comunica que ha formalizado la presentación de una solicitud de apoyo público temporal con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas afectadas por la pandemia conforme al RD-L 25/2020 de 3 de Julio, por importe de ciento quince millones de euros (115.000.000 €), a través de un préstamo participativo por importe aproximadamente de 100 millones de euros y un préstamo ordinario convertible en participativo en 2021, por importe de 15 millones de euros.



Numero de Expediente 9/2020-PEPA-ST-BIS

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-01-2022 a las 12:56 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ Administración de Parque Empresarial Principado de Asturias S.L.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mRXerQNiNfMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Velázquez 134 Bis
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Correo Electrónico @sepides.es

A la izquierda, Leire Díez saliendo de la Audiencia Nacional el sábado tras quedar en libertad. Arriba, extractos de la petición del rescate de Tubos Reunidos y del anuncio de adjudicación de PEPA por 2,8 millones

que obra en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se desprende que, aunque la licitación correspondía a PEPA, se gestionó desde Sepides.

La tercera de las operaciones investigadas vinculada con la SEPI es la relativa a la financiación con 17,3 millones de euros de Arapellet S.L., compañía participada al 100% por Forestalia. El proyecto, consistente en la ampliación de las instalaciones de la empresa y la puesta en funcionamiento de una nueva planta, conllevó la creación de 56 puestos de trabajo. Dependió de la propia Sepides, tal y como informó en su memoria oficial.

Las otras dos operaciones que investiga la Guardia Civil la cons-

tituyen un contrato de Mercasa (participada en un 51% por la SEPI) en favor de Servinabar (la empresa de Antxon Alonso y Santos Cerdán) y una adjudicación de Enusa; empresa pública participada al 60% por la SEPI y en la que ejerció como responsable de comunicación Leire Díez entre 2018 y 2021, año en que asumió el cargo de directora de Relaciones Institucionales de Correos.

La UCO explotó el pasado miércoles la operación que se investiga bajo secreto de sumario en la Audiencia Nacional y aceleró las detenciones ante el temor de que pudieran recibir un «chivatazo». Además, practicó cerca de una veintena de registros en la SEPI,

El juez advierte a la «fontanera» de que si no cumple con las cautelares podría enviarla a prisión

Emplearon una firma instrumental que aparece en la contabilidad de Servinabar

Mercasa, Enusa, Forestalia y otras empresas vinculadas a Servinabar. Esta pequeña firma vasca que apenas cuenta con trabajadores está ya investigada en el «caso Koldo» por las millonarias adjudicaciones de obra pública que amasó en UTE con Acciona a cambio, presuntamente, del pago de mordidas.

Además, los agentes se personaron el viernes en Correos y en los Ministerios de Hacienda y Transición Ecológica para recabar toda la documental relativa a estos contratos. Los tres detenidos, por su parte, aguardaron en la Comandancia de la Guardia Civil de Tres Cantos hasta su pase a disposición judicial, que se produjo al alcanzar el máximo de 72 horas de arresto.

Ni Díez ni Alonso respondieron el sábado a las preguntas del magistrado Antonio Piña alegando que la causa está secreta y no saben de qué se le acusa. Ahora bien, no descartan hacerlo cuando se levante el secreto de sumario; diligencia que se prevé acordar pronto, según las fuentes consultadas.

Fernández, por su parte, sí contestó a las preguntas de los investigadores. Fuentes presentes en el interrogatorio consultadas por LA RAZÓN aseguran que tanto el magistrado como la fiscal Anticorrupción del caso, Elisa Lamelas, se interesaron especialmente por su nivel de influencia en la SEPI y por el presunto cobro de comisiones. Este medio ha podido saber que Fernández siguió gozando de privilegios dentro del ente que tutela el Ministerio de María Jesús Montero hasta que le sustituyó en marzo de 2021 la actual presidenta Belén Gualda.

La investigación pone el foco precisamente en los contratos firmados en esos años en los que Fernández fue contratado por Servinabar, la empresa de Alonso. Llama la atención que pasara de presidir un organismo del calibre de la SEPI a fichar por una pequeña firma vasca que, además, se acababa de crear. Con todo, la Guardia Civil sostiene que los tres imputados utilizaron una empresa pantalla, Mediaciones Martínez S.L., para canalizar las mordidas de las operaciones.

Se trata de una firma que aparece en la contabilidad de Servinabar que la Hacienda Foral de Navarra remitió al «caso Koldo». Así, figuran transacciones que rondan entre los 5.000 y los 54.000 euros, aunque también se identifica un abono de 107.932 euros en 2022, año que está bajo el foco de la Guardia Civil tanto por estos presuntos amaños como por los pelotazos de Transportes que se adjudicó Servinabar.

Por su parte, los tres detenidos se encuentran en libertad provisional. El magistrado solo les impuso como medidas cautelares la retirada del pasaporte, prohibición de salir de España y comparencias quincenales. No obstante, hizo un «apercibimiento expreso» a Leire Díez en el auto de libertad al que ha tenido acceso LA RAZÓN. Piña le recordó la obligación que tiene de cumplir con dichas medidas ya que, de lo contrario, podría «reformular» su situación procesal y «acordar su prisión provisional. Los investigadores les avisaron en sede judicial el sábado de que el procedimiento está arrancando y faltan muchas diligencias por practicar. Tampoco descartan más imputaciones.

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Koldo»

La UCO acelera con el análisis de los móviles clave de Koldo García

▶ El exasesor de Ábalos no hablará en sede judicial hasta que recupere el contenido de sus teléfonos

Gema Huesca. MADRID

Koldo García todavía tendrá que esperar para recibir el volcado de sus teléfonos móviles. Pese a venir reclamando acceso a sus terminales prácticamente desde su detención en febrero de 2024, el magistrado de la Audiencia Nacional le ha denegado el acceso una y otra vez al tratarse de fuentes de prueba que todavía analiza la Guardia Civil. Este mes de diciembre, los agentes avisaron de que siguen desentrañando los dispositivos, aunque la Fiscalía adelantó que en

cuanto terminen enviarán una copia al juzgado «a la mayor brevedad posible».

El magistrado Ismael Moreno así lo plasma en una providencia a la que ha tenido acceso LA RAZÓN y en la que explica que la Unidad Adscrita a la Fiscalía Anticorrupción informó al juzgado a principios de diciembre de que «todavía no ha finalizado el proceso de volcado y clonado del contenido» de todos los teléfonos incautados al que fuera asesor de José Luis Ábalos. En cuanto lo terminen, remitirán una copia al Juzgado Central de Instrucción número 2 para que este dé traslado de la misma al investigado.

Cabe recordar que el juez ya hizo lo propio con dos teléfonos de Víctor de Aldama. El empresario tuvo acceso al contenido íntegro del volcado días antes de comparecer en sede judicial para rendir cuentas por los contratos de la trama con el Gobierno de Cana-

rias que presidió Ángel Víctor Torres. En dicha comparecencia, que tuvo lugar el 27 de noviembre, el comisionista dijo que estaba analizando el ingente material recuperado y que lo había puesto en manos de un perito para realizar un informe que aportará lo antes posible a la causa.

El empresario pondrá el foco en el mensaje que envió al actual ministro de Política Territorial, toda vez que quiere probar que lo recibió y lo leyó correctamente, aunque lo niegue. Del mismo modo, también se comprometió a buscar información (mensajes de aplicaciones, fotografías etc) que pudieran ser relevantes para el procedimiento. Según ha dicho en numerosas ocasiones, contiene material con el que podría seguir demostrando sus acusaciones en sede judicial contra el Gobierno de Pedro Sánchez.

En lo que respecta a Koldo, sus teléfonos también pueden arrojar

Pendientes de la causa por los pagos del PSOE

▶ Mientras tanto, la Audiencia Nacional impulsa la línea de investigación relativa a la caja del PSOE. El juez requirió a Ferraz información de todos los abonos en efectivo que hubiera realizado desde 2017 hasta 2024, esto es, los relativos a todo el mandato de Pedro Sánchez. La formación, después de intentar sin éxito que dicha documental se limitara a los pagos a Koldo García, accedió a entregar todo el material que, una vez se reciba, se analizará por parte de la UCO para abordar si se cometió blanqueo con los sobres que percibió Koldo por presunta liquidación de gastos.

El Supremo mandó a la cárcel a Koldo por riesgo extremo de fuga

mucha luz al procedimiento. Él mismo ha insistido en que los necesita para poder defenderse tanto en esta causa como en otros pleitos que han surgido en los últimos meses, como es el relativo a la demanda que interpuso contra la ex Miss Asturias Claudia Montes por decir en entrevistas que le acosó laboral y sexualmente.

Además, Koldo se escuda en que todavía no ha accedido a sus teléfonos para callar ante el juez. Moreno le citó un día después que Aldama, el 28 de noviembre, por un presunto tráfico de influencias con los contratos de emergencia de pandemia. El asesor –que fue trasladado a la Audiencia directamente desde Soto del Real al haber acordado su ingreso en prisión el Supremo el día anterior– se acogió a su derecho a no declarar. Según dijo, hablará cuando pueda ver el contenido de los dispositivos que la UCO se llevó del registro de su domicilio en Polop de la Marina.

Cabe recordar que Koldo atesoraba información determinante para la causa en dicha vivienda. En concreto, y al margen de lo que puedan encontrar en los dispositivos, los agentes se incautaron de ocho archivos de audio que fueron claves para impulsar la línea de investigación en el Tribunal Supremo sobre el presunto amaño de obra pública. Aunque algunos de sus protagonistas –como Santos Cerdán– han negado la autenticidad de estas fuentes de prueba, la Guardia Civil concluyó tras el correspondiente peritaje, que los audios no estaban manipulados.

En dichas grabaciones –cuya autenticidad nunca ha negado Koldo García– aparecen los principales investigados hablando sobre el presunto reparto de comisiones provenientes de las adjudicaciones de obra pública desde el Ministerio de Transportes a empresas amigas de la trama. La prueba validó la confesión efectuada hace un año en sede judicial por Aldama, que confirmó este extremo y dijo, además, que el propio García le trasladó que tres o cuatro millones de euros de dichas mordidas fueron al PSOE.

Mientras tanto, se acerca el momento en que tenga que sentarse en el banquillo. El Tribunal Supremo acogerá el primero de los juicios de la trama por las adjudicaciones en pandemia y otros asuntos, tales como la presunta repatriación de fondos del extranjero, los enchufes en empresas públicas de Jérica Rodríguez y Claudia Montes o los abonos de 1.000 euros que le pagaba al mes Aldama para que le abriera las puertas de la Administración.



EFE

EUROPA PRESS



La actual presidenta y candidata del PP en Extremadura, María Guardiola, durante un mitin en la actual campaña electoral



Susana Díaz

Opinión

Gobernar mirando las encuestas

► Más que nunca entiendo la doble vuelta en un proceso electoral como el camino necesario para recuperar el papel central de los ciudadanos

España empieza a normalizar el carusel electoral al que nos conducen los tacticismos, los atracones demoscópicos y la falta de generosidad en la búsqueda del interés general. La política española cada vez se aleja más de la tarea noble que representa y se acerca al despropósito de debilitarla, siempre y cuando a algunos les vaya bien o les interese. Poder frente a interés general, esa es la disyuntiva. Normalizamos el hecho de votar cada dos meses, y normalizamos que sea la ciudadanía quien resuelva lo que los partidos políticos no somos capaz de resolver. Todo ello aferrándonos al valor del elemento que es la base y garantía del sistema democrático, el voto libre de los ciudadanos.

En estos últimos años y no es una cuestión de meses, llevamos así una década, estamos trasladando el mensaje a la gente de que su voto no se traduce en decisiones responsables y duraderas, y eso supone gasolina para quienes no creen en el sistema. Si bien es cierto que la legislación española no limita el período mínimo entre elecciones de distintos ámbitos territoriales, junto a la norma debería imperar también el sentido común,

algo a lo que en los últimos tiempos hemos decidido renunciar en nuestro país. Es legal, pero no solo las normas fortalecen la democracia, también lo hacen nuestros comportamientos o, por el contrario, pueden acabar erosionándola. Diciembre en Extremadura,

febrero en Aragón, marzo Castilla y León, Andalucía y España mirándose por el retrovisor y quién sabe quizás alguna más vez que sea rentable en términos demoscópicos, porque los sociales no es lo que parece estar primando.

Lo excepcional se ha convertido en habitual. Anticipar elecciones exclusivamente para pillar al adversario, porque puede ser rentable en subida de escaños, por intereses de un partido en ámbitos superiores empieza a ser normal. Incluso hacerlo a mitad de un mandato ya no es cuestionable, dudo mucho que la intención de los constituyentes y posteriormente de los legisladores fuera en ese sentido.

Aún recuerdo las grandes críticas que sufrí cuando convoqué las elecciones de 2018 un par de meses antes de lo que correspondía al constatar que no tenía apoyos para aprobar el último presupuesto de la legislatura. En fin, eran otros tiempos, y como hoy marcan los gurús del «storytelling» y los intereses partidarios, lo importante es el relato y en función de lo que me interese será uno u otro.

Llevo meses reconociendo las dificultades para intentar gobernar en la situación de

fragmentación y falta de mayorías que tenemos en España. Considero la legislatura en un punto imposible del que solo está sacando rentabilidad quien cuestiona al propio sistema. Aquello que quiere frenarse se sigue engordando en una quimera aritmética como la que vivimos. Dicho esto, me parece absolutamente irresponsable el abuso que se está llevando a cabo de convocatorias sucesivas cada pocas semanas pensadas en el interés de los partidos y no de los españoles.

Seguimos desgastando nuestra democracia y mandando el mensaje que el voto no se traduce en gobiernos estables. No se buscan objetivos generales ni horizontes de grandes cambios que consoliden derechos, avances sociales y estabilidad económica que mejore un país, se ha asentado y asumido el gobernar mirando encuestas porque parece ser lo realmente importante.

Luego nos sorprenderá que crezca la antipolítica, el rechazo a las instituciones y la falta de confianza en el único sistema que garantiza la libertad y el Estado de Derecho para los ciudadanos, nuestra democracia. Solo desactivando el tacticismo de los partidos, reafirmando el carácter decisivo de unas elecciones, asumiendo responsabilidades podremos reencontrarnos en el sentido común, el respeto y la convivencia.

Quizás deberíamos dejar de involucrarnos en banderas, en legados de la transición que abrieron paso a la democracia por la generosidad de políticos que estuvieron a la altura de lo que España necesitaba y cumplir con la obligación del momento que nos ha tocado vivir.

Cuando la corriente de ultraderecha parece imparable y en el mundo nos condenamos a un ambiente prebélico inadmisiblemente diferente deberíamos hacer.

Más que nunca entiendo la doble vuelta en un proceso electoral como el camino necesario para recuperar el papel central de los ciudadanos en unas elecciones a través de su voto. Penalizar los bloqueos, que decidan los ciudadanos en lugar de pactos de despacho que no se sometieron al escrutinio electoral, estrategias ventajistas y trincheras insalvables dejarían de ser nuestro pan de cada día.

Bien podríamos madurar, como dirían nuestras abuelas soltar el pavo, y hacer buenos de una vez los pronósticos de nuestros abuelos de que sus nietos y nietas serían mejores porque tendrían más estudios. Pero me temo que tener esos títulos no nos ha otorgado en general, sálvese quien pueda, más sentido común.

Porque si lo tuviéramos, habríamos puesto en marcha las adaptaciones y los cambios que ya necesita nuestra constitución para adecuarla a las nuevas realidades y necesidades. Pero eso, por ahora, yo no perderé la esperanza. Es una quimera.

Quién sabe si habrá más elecciones según sea rentable o no

Tener títulos no nos ha otorgado en general más sentido común

Susana Díaz Pacheco, senadora, fue presidenta de la Junta de Andalucía por el PSOE entre 2013 y 2019

Sánchez asegura que «este Gobierno renta» pese a los «errores»

► Feijóo exprime el goteo de casos de acoso sexual en el PSOE y abre otra vía para «desgastar» a Montero

A. B. MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hizo referencia ayer por primera vez al rosario de casos de acoso sexual en el PSOE y, ante la evidencia, admitió que pueden haber «cometido errores, como todos», pero prefirió subrayar que «merece la pena gobernar, aunque sea en estas circunstancias» porque «a los españoles les renta este Gobierno». Y señaló expresamente a «los jubilados con subidas de pensiones; a los jóvenes por las becas; a los trabajadores con la subida del SMI; a las mujeres que sufren violencia de género porque defendemos sus derechos y no damos un paso atrás».

Para aliviar la carga, eso sí, tiró de trayectoria, al advertir que «siempre tenemos que recordar lo importante, y es que todos los derechos y todas las libertades de las mujeres han venido de la mano de las mujeres y del Partido Socialista Obrero Español. Todos ellos», aseguró Sánchez ayer en un mitin en Cáceres, con motivo de las elecciones en Extremadura el domingo, acompañado de Miguel Ángel Gallardo, procesado junto al hermano del presidente por presuntos delitos de prevaricación y tráfico de influencias.

En un salto adelante, Sánchez quiso hacer ver que el PSOE actúa con «contundencia» ante casos de acoso o corrupción, a diferencia

del PP por su «connivencia» con los casos que les ocupan. «Somos los primeros en poner en pie este protocolo y lo hacemos con contundencia y con transparencia. Al igual ocurre con la corrupción, que es una traición al Partido Socialista y a nuestros principios. Nosotros actuamos con contundencia y extirpamos de raíz ese caso, mientras que en la derecha lo que vemos es la connivencia», criticó.

Por su parte, el PP de Alberto Núñez Feijóo se ha lanzado a ex-

Ayer acompañó a Gallardo, candidato en Extremadura procesado junto a David Sánchez

primir el goteo de casos de presunto acoso sexual que sacude al PSOE —al «caso Salazar» se han sumado nuevas denuncias que afectan a miembros del partido— y aprovechará para abrir otra vía de ataque con la que «desgastar» a la vicepresidenta primera y candidata a la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, más allá de las investigaciones abiertas sobre corrupción.

Los populares quieren evitar que con las vacaciones navideñas el PSOE de Pedro Sánchez consiga su objetivo de alejar del foco mediático su «errónea» actuación ante estos casos de acoso sexual, en es-

pecial el de Francisco Salazar, que ha provocado enfado en la militancia socialista, según confirman fuentes del partido.

Por eso, y pese a que la semana pasada se celebró la última sesión de control de este año en el Pleno del Congreso, el PP intentará redoblar su ofensiva contra Pedro Sánchez y, en especial, contra María Jesús Montero, vicesecretaria general del PSOE a la que responsabilizan también de la actuación del partido ante las denuncias que se están conociendo. De esta forma, el PP ya no solo señala a Montero por la corrupción —tras la detención del que fuera su mano derecha, el expresidente de la SEPI y en medio de la cascada de investigaciones abiertas que salpican al PSOE— sino que ha encontrado otra vía de agua con la que tratar de acorralar a la futura candidata en los comicios andaluces de 2026.

La consigna de Génova consiste en trasladar públicamente que el «caso Salazar» no es un hecho «aislado» y que el PSOE no tiene credibilidad para dar «lecciones de feminismo». «Les han pillado ocultando un delito de acoso sexual», recalcan fuentes del equipo de Feijóo, conscientes de que esos «escándalos» pueden provocar más «sangría de votos» en el PSOE que la corrupción.

Aparte de la polémica abierta en las filas del PSOE por la «nefasta» gestión de las denuncias contra Salazar, exasesor en Moncloa de



Pedro Sánchez, en los últimos días han saltado a la palestra más casos: el de Antonio Navarro, exsecretario general socialista en Torremolinos (Málaga) acusado por una mujer de presunto acoso sexual y suspendido de militancia por el PSOE; y el del presidente de la Diputación de Lugo, José Tomé, que ha dimitido

y dejado sus cargos en el PSOE tras las acusaciones de acoso sexual.

El jueves el PSOE anotó otro caso de presunto acoso sexual que afecta al exdelegado del Gobierno en Castilla y León Javier Izquierdo, hasta ahora secretario de Estudios y Programas de la Ejecutiva Federal socialista, que presentó su di-

«Huida» del Ejecutivo en el Senado para «esconderse» de los escándalos

► El PP considera que ponen excusas «tan increíbles como peregrinas» para no dar la cara

R. N. MADRID

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha denunciado la ausencia «masiva» del Gobierno en la próxima sesión de control en el Senado, mañana, martes, a las

16:00 horas. La portavoz del PP en la Cámara Alta, Alicia García, subrayó ayer que «en el peor momento del Gobierno, cuando más acorralado está por los escándalos», el Ejecutivo ha decidido afrontarlos «bunkerizándose y negándose a dar la cara». «Esta desbandada generalizada demuestra que ante la descomposición en directo del Gobierno, los ministros no dan la cara y están en la estrategia del sálvese quien pueda», aseguró.

Un total de doce ministros no estarán presentes en las preguntas

orales y el ministro Bolaños tampoco estará en el turno de interpe-laciones. Los ausentes serán María Jesús Montero, Yolanda Díaz, Sara Aagesen, José Manuel Albares, Margarita Robles, Óscar Puente, Pilar Alegría, Ángel Víctor Torres, Ernest Urtegasun, Carlos Cuerpo, Diana Morant y Ana Redondo.

«Más de la mitad del Gobierno se esconderá del Senado, como lleva haciendo Pedro Sánchez desde hace más de 21 meses a pesar de estar obligado por ley a rendir cuentas en la Cámara Alta», de-

nuncia Alicia García, que critica que lo hacen con excusas «tan increíbles como peregrinas».

En este caso, el PP señala que seis de esos doce ministros tienen una reunión con el Patronato de la Fundación Carolina o que el ministro de Justicia se vaya a reunir con la nueva fiscal general del Estado. Sin embargo, los populares consideran que el mayor paradigma de las mentiras y la burla a los españoles para huir del Senado es la vicepresidenta Montero.

La formación apunta que Mon-

EUROPA PRESS



Choque público (y privado) entre la Iglesia y Moncloa

► El Gobierno ataca al presidente de los obispos por sugerir elecciones, cuestión de confianza o moción

José Beltrán. MADRID

La relación entre los obispos y el Gobierno no pasa, ni mucho menos, por el mejor momento. Más bien, todo lo contrario. El rifirrafe mediático que se visibilizó ayer entre el presidente de la Conferencia Episcopal Española, Luis Argüello, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el ministro de la Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, sería solo la superficie de una confrontación que va más allá de una entrevista, un mitin y una carta. Según ha confirmado LA RAZÓN, la reunión más reciente entre representantes del Episcopado y el Ejecutivo de coalición, que tuvo lugar hace unos días fue algo más que tensa, especialmente por parte de Moncloa, rompiendo así la dinámica de concordia a pesar de las diferencias mantenidas a lo largo de este último año en cuestiones como la crisis de los abusos o la resignificación del Valle de los Caídos.

Con esta tirantez de fondo, ayer el presidente de los obispos y arzobispo de Valladolid, Luis Argüello, desencadenó un enfrentamiento directo con Sánchez y Bolaños. En una entrevista en «La Vanguardia», el pastor sugirió que «hay que ir a una cuestión de confianza, moción de censura o elecciones». «La situación política está más bloqueada que en junio, con una legislatura sin presupuesto», argumentaba el arzobispo. Lo cierto es que Argüello ya se había manifestado en esta misma línea el pasado mes de junio, justo cuando se pronun-

ciaron solicitando un adelanto electoral tanto PP como Vox. Y al igual que entonces, ahora en el periódico catalán, sentencia que su reflexión no quebrantaba el rol neutral que se le presupone a la Iglesia para no significarse con la sigla de ningún partido: «No creo haber roto neutralidad alguna».

No lo considera así Pedro Sánchez, que en un acto electoral en Cáceres reprochó al presidente de los obispos que, «no deja de resultar curioso que cuando gobierna la derecha no dicen eso, quieren que se respeten los cuatro años que mandata la Constitución para la duración de una legislatura». «Lo que le digo al señor Argüello es que hay una

La tensión se disparó en la última reunión entre el Ejecutivo y el Episcopado

cuarta opción: respetar el resultado electoral, aunque no te guste», aseveró. En paralelo, le animó a presentarse «con la asociación ultraderechista Abogados Cristianos». «El tiempo en el que los obispos interferían en la política acabó cuando empezó la democracia en España», añadió el presidente del Gobierno.

La contraofensiva de Moncloa continuó poco después con una carta que Bolaños envió a Argüello, en similares términos a la que ya escribió en junio. «Le pido expresamente que se abstenga de romper su neutralidad política y

actúe con respeto hacia la democracia y el Gobierno», se lee en la misiva que Moncloa entregó a la agencia Efe. Para el ministro Bolaños, estos «pronunciamientos partidistas» no son adecuados «en un Estado aconfesional basado en una doble neutralidad y respeto: la de los poderes públicos hacia la libertad de culto de cada persona y de las propias confesiones y la de cada confesión religiosa sobre los titulares del poder político».

Bolaños incluso le echa en cara a Argüello que de las reflexiones del presidente de los obispos «parece deducirse que preferiría que su interlocutor fuesen fuerzas políticas diferentes», entendiéndose que «un Gobierno de la derecha y la extrema derecha» sería «más comprensivo hacia las posiciones de su organización». Desde ahí, lamenta que esa «preferencia personal» del arzobispo de Valladolid «no es razón suficiente para romper la neutralidad partidista que se le debería presuponer a la Iglesia».

El desencuentro entre el ministro y el prelado no se detiene ahí. En «La Vanguardia», Argüello apunta que «en los últimos meses, las relaciones con el Gobierno han estado marcadas solo por dos asuntos: el Valle de los Caídos y la reparación a las víctimas de abusos de la pederastia eclesial». El político socialista desmiente en su carta que sean los únicos asuntos encima de la mesa y critica a su interlocutor por cómo se refiere al Valle: «Desde la entrada en vigor de la actual Ley de Memoria Democrática su nombre es Valle de Cuelgamuros».

misión. También ha dimitido el alcalde de Belalcázar (Córdoba) tras los mensajes de carácter sexual a una trabajadora, al tiempo que ha trascendido que el partido investiga dos denuncias de acoso sexual y laboral contra el vicesecretario del PSPV de la provincia de Valencia.

Fuentes de la cúpula del PP admiten que casos de acoso sexual hayen todos los partidos, igual que se producen en empresas y otras entidades, pero advierten de que lo importante es cómo se actúa cuando se detectan. Y en la sede socialista de Ferraz, insisten, se ha intentado «dar carpetazo».

tero solo va ir a una sesión de control de las diez que se van a celebrar desde septiembre de 2025 a enero de 2026, y agregan que «la mayoría de sus excusas son reuniones con organismos que dependen de ella» —SEPI, Navantia, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Loterías y Apuestas del Estado, Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio—. Además, afirman que de dichas reuniones no hay ninguna documentación oficial y la mayoría de ellas ni tan siquiera aparecen en la agenda del

Gobierno. «Tanto está acostumbrada la vicepresidenta Montero a convivir con el fraude que sus excusas para no cumplir con su obligación democrática son un fraude», subraya García.

Ante esta situación y la reiteración de ausencias masivas a las sesiones de control en el Senado, el PP estudia «acciones legales y jurídicas para que el Gobierno respete al Parlamento» un principio básico de la democracia.

«La ausencia de Presupuestos, la colonización de las institucio-

Génova estudia «acciones legales y jurídicas para que el Gobierno respete al Parlamento»

nes, la falta de transparencia, la corrupción como sistema de proceder y, ahora también, la huida sistemática del Parlamento para ser controlado por la oposición, hacen que este Gobierno sea lo más alejado a lo que debe ser una democracia de pleno derecho», denuncia García.

Igualmente, la portavoz del GPP expone que «el Gobierno está boicoteando al Senado bloqueando sus iniciativas legislativas y, ahora, quiere acabar también con su capacidad de control». «Estamos

ante el Gobierno más autócrata de nuestra historia democrática», indica. Por último, Alicia García asegura que «pese a todas las huidas, las mentiras y la desfachatez de Sánchez y su Gobierno de resistencia contra la voluntad y los intereses de los españoles» el PP seguirá desarrollando su trabajo «denunciando las ignominias de un presidente cercado por la corrupción, cada vez más preso de sus mentiras y más alejado de los valores y las necesidades de la sociedad española», informa Ep.

Andrés Bartolomé. MADRID

La Embajada de España en Londres celebró el pasado día 1 la concesión de la nacionalidad española a 24 británicos que manifestaron su deseo de recibir el pasaporte español, parte de los 171 que tendrán este derecho en todo el mundo. El Consejo de Ministros había aprobado el 4 de noviembre un real decreto por el que se concede la nacionalidad a 54 hijos y 117 nietos de brigadistas internacionales, «hombres y mujeres que llegaron voluntariamente a España para defender la legalidad republicana frente al golpe militar de 1936».

Ahora, la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica ha interpuesto un recurso potestativo de reposición contra esta disposición al considerar que «incurrir en múltiples irregularidades que vician su validez hasta el punto de determinar su nulidad de pleno derecho, conforme al artículo 47.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas».

Este recurso —dirigido al ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños— se fundamenta «no solo en la ausencia de procedimiento, sino también en la infracción de la reserva reglamentaria establecida por el artículo 33.2 de la Ley 20/2022, en la arbitrariedad del acto, en la falta de motivación y en la vulneración del principio de igualdad en relación con otros procedimientos análogos, entre ellos, especialmente relevante, la Proposición de Ley 122/000072 relativa a la concesión de nacionalidad a los saharauis nacidos bajo la administración española».

Según la asociación, el real decreto «carece por completo de referencia a expediente administrativo alguno y omite toda mención a procedimiento seguido, documentos aportados o acreditación individual de los requisitos exigidos por el artículo 33.1 de la Ley 20/2022 [de Memoria], y no distingue tampoco si la relación de más de 171 personas a las que se les concede la nacionalidad son brigadistas o descendientes de ellos».

Asimismo, denuncia que, pese a lo dispuesto en la Ley de Memoria Democrática, no hay un reglamento que «determine de forma clara y objetiva» qué documentos deben presentar los interesados; cómo se acredita la condición de brigadista del ascendiente; los criterios que permiten valorar la «labor continuada de difusión de la memoria» en el caso de los descendientes y qué órgano instruye y en qué plazos. De igual modo, el real decreto impugnado «no menciona instruc-

Recurso contra el real decreto de nacionalidad a los hijos de brigadistas

► Una asociación reclama su «nulidad» al haberse dictado «sin procedimiento» y «vulnerando el principio de igualdad»



Grupo de brigadistas británicos con una ametralladora en un olivar de Lopera (Jaén)

ción alguna». Así, «no constan solicitudes; informes jurídicos; informes de memoria democrática; informes técnicos de genealogía; acreditación de identidad de los beneficiarios; acreditación documental de su condición; audiencia y propuesta de resolución».

Con este planteamiento, «sin reglamento y sin procedimiento, absolutamente nada permite conocer cómo se han probado los requisitos legales». Porque, apunta el recurso: «¿Cómo se ha acreditado que el ascendiente fue brigadista internacional? ¿Con qué documentos? ¿Qué registros se han consultado? ¿Se ha requerido documentación a embajadas? ¿Se ha hecho búsqueda en archivos militares, privados o extranjeros?». La conclusión es que «el real decreto simplemente lo afirma sin justificarlo». Y que «lo mismo ocurre con la condición de descendientes y,

más grave, con la «labor continuada de difusión de la memoria». Sin criterios, cualquier decisión carece de base objetiva verificable».

Con «una publicación en una red social que la persona es hijo o nieto de brigadista, hecha por ejemplo recientemente para poder ser beneficiario de este derecho, se podría pensar que sería suficiente», pero la normativa dice «claramente» que esa labor debe ser «continuada», remarca el texto.

Alude a continuación el documento a la «vulneración del principio de igualdad», puesto que en otros procedimientos de carta de naturaleza «han sido extremadamente rigurosos», como el que afecta a los sefardíes originarios de España, «con una Ley específica que establecía los requisitos y procedimiento con exhaustividad», tratándose igualmente de una nacionalidad por carta de naturaleza.

Y también con la proposición de ley sobre los saharauis, que «sí» marca un procedimiento y requisitos «muchísimo más claros», presentada además por «un grupo integrante del actual Gobierno de España, por lo que debe entenderse que es oficial» y «reciente». En ese caso se exige una ley formal aprobada por las Cortes; un desarrollo reglamentario; documentos específicos; un procedimiento administrativo completo y garantías jurídicas para evitar «arbitrariedad».

La entidad denunciante concluye que el real decreto «se dictó sin tramitación, lo que constituye causa de nulidad radical». El acto impugnado, por tanto, tendría «un contenido imposible», pues estima que «concurren requisitos que no han sido definidos, regulados ni acreditados».

El «contraste» con la proposición que atañe a los saharauis «lo deja claro: cuando se pretende conceder nacionalidad a colectividades históricas se exige un procedimiento completo, mientras que el real decreto impugnado carece por completo de él». Por este motivo, «el otorgamiento de nacionalidades sin procedimiento equivaldría a una actuación material sin cobertura jurídica válida, encajando en la figura de la vía de hecho».

La Asociación por la Reconciliación argumenta que el Gobierno «parece haber utilizado la carta de naturaleza para fines distintos de los previstos legalmente: beneficiar a un colectivo sin regulación y sin garantías, eludiendo la tramitación y el control procedimental», aprobando «a toda prisa» 171 expedientes, una premura posiblemente «electoralista». Según su apreciación, un «dictamen del Consejo de Estado y otras formalidades seguramente habrían dado mucha más calidad jurídica y normativa al texto final».

Finalmente, la entidad apela a la jurisprudencia sobre la concesión de la nacionalidad por carta de naturaleza por parte del Tribunal Supremo, que ha afirmado que «la potestad del Gobierno es discrecional, pero no arbitraria, de modo que la Administración debe justificar la concurrencia de las circunstancias excepcionales que fundamentan la concesión y permitir su control jurisdiccional». Y, además, que es «exigible una motivación suficiente»; que la «inexistencia total de procedimiento o la omisión de trámites esenciales de instrucción acarrea la nulidad de pleno derecho». Por último, que «el principio de igualdad impide dispensar tratos privilegiados a determinados colectivos sin justificación objetiva y razonable».

Otros procesos por carta de naturaleza han sido «extremadamente rigurosos»

La entidad echa en falta documentos específicos, garantías jurídicas y una ley aprobada en Cortes



Hola, somos Helvetia Seguros, una compañía dinámica y competitiva que opera en España desde 1883. Con sede social en Sevilla y perteneciente al grupo asegurador suizo Helvetia, centramos nuestra actividad en los ramos de vida, no vida y reaseguros, y estamos comprometidos con ofrecer a nuestros clientes un servicio cercano y personalizado que responda a sus necesidades. Para ello, contamos con más de 600 empleados y una extensa red de mediadores distribuida por todo el territorio nacional. Actualmente, desde 2025,



Hola, somos Caser, una compañía de seguros española que nació en 1942 con una clara vocación de servicio a las personas. Con un equipo de más de 1.700 personas, ofrecemos productos en todos los ramos, desde salud hasta hogar, pasando por vida. Nuestro propósito es ofrecer un producto de valor y un excelente servicio y lo hacemos conociendo en detalle las necesidades de los clientes y las empresas y anticipándonos con soluciones y servicios innovadores. Estamos, en definitiva, preparados para ti. Además, desde este año,

Caser y Helvetia nos hemos unido en una suma de fortalezas que nos permitirá a ambas marcas ofrecer mejores productos y servicios y una atención más cercana a nuestros clientes, acompañándolos en sus necesidades durante todas las etapas de su vida.

Esta unión refuerza nuestro compromiso con las personas: adaptándonos a nuestros clientes y mejorando la capacidad de ofrecer soluciones a nuestros mediadores y bancos, que son clave en esta nueva e ilusionante etapa que comienza hoy.

Caser y Helvetia. Helvetia y Caser.

Una compañía con una única vocación: estar más cerca de cada una de las personas que llevan décadas confiando en nosotros. Juntos no sólo seremos mejores, sino también más ágiles y eficientes, con soluciones más completas y adaptadas. Por parte de Caser, aportamos innovación desde la anticipación y nuestra vocación de servicio. Por parte de Helvetia, cercanía al cliente y al mediador y una sólida trayectoria, lo que nos ha situado en una posición de gran solvencia dentro del sector. Porque juntos mejoramos para ti.

Antonio Navarro. BEIRUT

Al menos 15 personas murieron y otras 29 resultaron heridas —incluidos niños y mayores— como consecuencia de un ataque terrorista perpetrado ayer en la playa australiana de Bondi, en Sídney, por al menos dos asaltantes —un padre de 50 años, que murió abatido por la policía, y su hijo de 24 años, detenido y en estado crítico— y dirigido contra los asistentes a una celebración del comienzo de la festividad judía de la Janucá. Es el peor ataque de estas características registrado en Australia desde 1996.

Pasadas las seis y media de la tarde de ayer, los vecinos de la zona reportaron la llegada de vehículos policiales a la playa de Bondi entre el ruido de decenas de disparos. Las imágenes difundidas en redes y medios muestran a dos individuos armados con rifles y vestidos de negro y a centenares de personas huyendo de la zona. Testimonios recogidos por el medio local *The Sydney Morning Herald* daban cuenta de la acción indiscriminada de los terroristas en una concentración a la que habían asistido más de un millar de personas. Una de las primeras víctimas en ser identificadas es el rabino Eli Schlanger, nacido en el Reino Unido.

El primer ministro, Anthony Albanese, calificó lo ocurrido en Sídney como «un momento oscuro para Australia» y «un malvado acto antisemita y terrorista que ha golpeado el corazón de nuestra nación». «El mal que ha sido desatado en Bondi escapa a nuestra comprensión, y el trauma y la pérdida que están padeciendo las familias esta noche van más allá de la peor pesadilla», aseguró. Albanese comparecía junto al comisario federal en funciones de la Policía de Nueva Gales del Sur, Nigel Ryan, quien anunció, por su parte, «el comienzo de una investigación antiterrorista con todas las competencias a su disposición». Dos de los heridos ayer son agentes de la policía.

Citando fuentes de seguridad, medios locales australianos comenzaban a las pocas horas de perpetrarse la matanza a divulgar la identidad de uno de los atacantes: Naveed Akram, vecino del distrito de Bonnyrigg —en el suroeste de Sídney—, de 24 años, albañil de profesión y desempleado desde hacía poco tiempo. Al cierre de este texto no había confirmación de que se tratara del terrorista abatido



Dos hombres armados vestidos de negro disparando en un puente en Bondi Beach, en Sídney

► **Dos tiradores dejan 15 muertos** en una playa de Sídney durante la celebración de una festividad judía que reunía a mil personas

Un atentado antisemita que conmociona al mundo

o del herido.

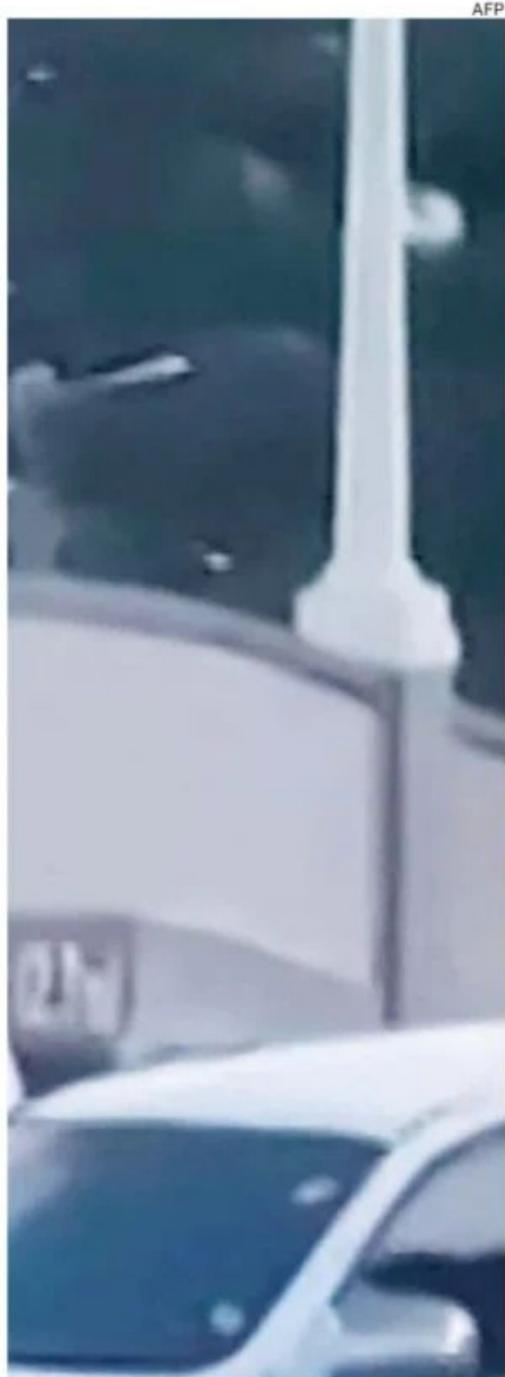
Con todo, el director general de la Organización Australiana para la Inteligencia y la Seguridad (ASIO, por sus siglas en inglés), Mike Burgess, pedía ayer calma y esperar a los resultados de la identificación oficial. Sí que ha confirmado que el organismo conocía a uno de los terroristas, «pero no se trataba de una amenaza inmediata», añadía. El nivel de alerta nacional seguía al cierre de esta edición en «probable».

Además, la Policía de Nueva Ga-



les del Sur revelaba haber retirado varios dispositivos explosivos del vehículo de uno de los asesinos antes de ser trasladados a un lugar seguro. Se baraja la posibilidad de que en la matanza participara un tercer individuo. El medio local «*The Sydney Morning Herald*» reportaba ayer, al cierre de su cobertura, la detención de un hombre y una mujer en un domicilio del citado barrio de Bonnyrigg ante la sospecha de su implicación en el crimen.

Desde Israel, el Ministerio de



banese como el reconocimiento del Estado palestino, que alimentan «el odio hacia los judíos que ahora acecha vuestras calles». «El antisemitismo es un cáncer. Se extiende cuando los líderes guardan silencio. Debes sustituir la debilidad por la acción», reiteró ayer el jefe del Gobierno israelí en declaraciones recogidas por el medio Noticias de Israel, en un duro ataque al gobierno de Canberra.

Además, Benjamin Netanyahu calificó ayer el ataque de la playa de Bondi como «terrible» (...) «asesinato a sangre fría» que expone «la profundidad del mal». También destacó «la cima del heroísmo judío» al mencionar la intervención de un participante en la celebración de la Janucá que le arrebató un arma a uno de los atacantes, como ha quedado registrado en un vídeo.

«Estamos en una batalla contra el antisemitismo global y la única forma de combatirlo es denunciarlo y combatirlo. No hay otra manera. Eso es lo que estamos haciendo en Israel. Las Fuerzas de Defensa de Israel y nuestras fuerzas de seguridad, junto con nuestro Gobierno y nuestra nación, seguiremos haciéndolo», proseguía el primer ministro israelí.

Por último, en una nueva crítica a las autoridades australianas, Netanyahu aseveraba que su Gobierno «seguirá denunciando a quienes no denuncian, sino que animan». «Seguiremos exigiendo que hagan lo que se exige a los líderes de naciones libres. No nos rendiremos, no bajaremos la cabeza, seguiremos luchando como lo hicieron nuestros antepasados», zanjaba el primer ministro de Israel.

Desde París, otro de los mandatarios en reaccionar en la tarde de ayer fue el presidente francés, Emmanuel Macron, quien prometía que su país «luchará sin flaqueza contra el odio antisemita». Su ministro del Interior francés, Laurent

Nuñez, ya había pedido a las autoridades policiales regionales que «mantuvieran una vigilancia máxima» en los lugares de celebración de la Janucá y la Navidad

ante la posibilidad de que se produzcan ataques terroristas. Por su parte, el primer ministro británico, Keir Starmer, calificaba de «repugnante» «un atentado antisemita dirigido contra familias judías que celebraban la Janucá», una festividad en la que se celebra la fe y la resistencia.

Dos muertos en un tiroteo en una universidad de EEUU

► Un joven armado atacó a varios estudiantes en Providence con seis heridos

Mamen Sala. NUEVA YORK

Estados Unidos vivió el sábado otro oscuro episodio con armas de fuego en una de sus universidades. Ocurrió el sábado por la tarde, en Brown University, en la capital de Rhode Island, Providence. Tras una noche entera de búsqueda a contrarreloj, con calles blindadas, vecinos confinados en sus viviendas y el apoyo de más de 400 agentes, a primera hora del domingo las autoridades anunciaban que habían arrestado a un sospechoso por presuntamente haber matado al menos a dos personas y herido a otras nueve, seis en estado crítico. La detención se produjo a primera hora del domingo en un hotel de la zona, según explicó en una rueda de prensa la policía de Providence. Su alcalde, Brett Smiley, reconocía que «no deberíamos tener que entrenar simulacros de tiradores activos, pero habían servido para algo». Esta era la información que se conocía el domingo, al cierre de esta edi-

ción, y que se actualizaba a medida que pasaban las horas y los investigadores avanzaban en reconstruir lo ocurrido en una de las universidades de élite de Estados Unidos.

El domingo al mediodía, la policía seguía sin revelar la identidad del detenido o si estaba o había estado inscrito en el centro universitario. Lo único que se sabe de él es gracias a las cámaras de videovigilancia del campus, que registraron cómo un joven varón de aproximadamente 20 años y vestido de negro huía de las instalaciones tras el ataque. Ese mismo fragmento audiovisual se compartió con el público el sábado por la noche apelando a la colaboración ciudadana.

La policía recibió el primer aviso de disparos alrededor de las 16:05 horas, las 22:05 en la España peninsular del sábado. El momento no parece ser casual; muchos alumnos se encontraban allí preparando los exámenes finales del trimestre, por lo que había más estudiantes en el centro de los que suele haber cualquier otro sábado. Algunos de ellos se encontraban en una de las aulas del primer piso del edificio Barus y Holley, donde se

imparten clases de ingeniería y ciencias físicas. Según la universidad, solo se podía acceder al edificio con una tarjeta magnética que entrega el centro, pero el sábado la mayoría de las puertas del edificio estaban abiertas para facilitar el acceso a los exámenes.

De repente, según los testigos, un joven entró en la parte trasera del aula donde varios estudiantes se habían reunido para realizar un repaso final del examen de economía que tenían el martes, y comenzó a disparar indiscriminadamente. Spencer Yang, de 18

años y en su primer curso de carrera, ha explicado cómo, cuando comenzaron los disparos, los estudiantes corrieron hacia la parte delantera del aula para tratar

de ocultarse. «Yo no llegué al frente, simplemente me tiré al suelo entre algunos asientos». Según la agencia de noticias Associated Press, se dispararon más de 40 rondas con balas de 9 mm.

Yang ha explicado que recibió un disparo en la pierna y ya se encuentra fuera de peligro. Está previsto que los médicos le den el alta en un par de días, sin necesidad de extraerle la bala que está alojada en un músculo.

El tirador huyó y 400 agentes emprendieron una operación de captura

Exteriores informaba públicamente de la muerte de un nacional y de que otro había resultado herido en el ataque. Desde el medio israelí Haaretz se aseguraba en la tarde de ayer, citando una fuente gubernamental, que las autoridades israelíes estaban informadas de la posibilidad de que se produjera un atentado contra la comunidad judía australiana, y de que «se sospecha de que Irán es el responsable del ataque».

Una de las primeras figuras internacionales en reaccionar ayer fue precisamente el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien revelaba haber enviado una carta al primer ministro australiano en la que le advertía de las consecuencias de avivar «el fuego antisemita» en su país. Parfraseando la misiva, Netanyahu atribuyó el clima existente en Australia a decisiones de Al-

Los autores del atentado son un padre de 50 años y su hijo de 24 años



La policía acordona el lugar del ataque en Rhode Island

Juan Peralta/D. Garay. CHILE

Con voto obligatorio y casi 16 millones de electores, Chile vivió una jornada electoral decisiva marcada por una alta polarización política. El proceso se desarrolla bajo condiciones climáticas inusuales y con un aviso de bomba en un local de votación que activó los protocolos de seguridad. La elección era seguida con atención dentro y fuera del país, donde el voto extranjero, de carácter voluntario, ha mostrado un respaldo mayoritario a la candidata de izquierda hasta el cierre de esta edición.

Este domingo 14 de diciembre llegó a su fin la carrera presidencial en Chile. La candidata comunista Jeannette Jara y el líder de derecha conservadora José Antonio Kast se enfrentaron en la segunda vuelta electoral para definir quién asumirá la Presidencia de la República a partir de marzo de 2026.

Ambos aspirantes se impusieron en la primera vuelta realizada en noviembre y protagonizaron ayer una jornada electoral decisiva, en la que se esperaba una participación récord, impulsada por la vigencia del voto obligatorio con un padrón electoral de casi 16 millones de chilenos.

El cierre de la campaña estuvo marcado por un clima de alta polarización política. En este escenario, Jeannette Jara optó por una estrategia más confrontacional hacia su contendor, mientras que José Antonio Kast, a diferencia del inicio de la campaña, adoptó un perfil más moderado, evitando enfrentamientos directos y respuestas comprometedoras, una actitud que le valió críticas desde distintos sectores.

Las tensiones quedaron en evidencia en el último debate organizado por la Asociación Nacional de Televisión (Anatel), donde se sucedieron diversas polémicas. Kast fue duramente cuestionado por exagerar cifras, particularmente en materia de homicidios, con afirmaciones consideradas alejadas de los datos oficiales. En tanto, Jara generó controversia al ser consultada sobre si apoyaba que María Corina Machado, líder opositora venezolana, recibiera el Premio Nobel de la Paz. La candidata cuestionó los criterios de este tipo de reconocimientos internacionales y sostuvo que Machado habría tenido «intentos golpistas» en Venezuela, declaración que provocó reacciones tanto en la oposición como dentro de su propio sector.

De este modo, la jornada electo-

Chile se prepara para la llegada de José Antonio Kast como presidente

► El candidato ultraconservador partía como claro favorito en las elecciones frente a la aspirante comunista Jeannette Jara

ral se desarrolló en un ambiente político y social particularmente tenso, en una de las definiciones más relevantes para Chile desde el retorno a la democracia. El país enfrentaba una disyuntiva clara: un giro hacia una derecha conservadora más radical o la continuidad y profundización de un proyecto político de inspiración comunista, en un contexto marcado por el deterioro de áreas clave como la economía, la seguridad, la salud y la educación durante el gobierno de Gabriel Boric.

Las primeras mesas de votación comenzaron a abrir cerca de las 8:00 horas, iniciando una jornada clave para el futuro político del país. Desde 48 horas antes, los lo-

cales de votación se encontraban bajo resguardo de las Fuerzas Armadas, conforme al protocolo electoral vigente. A medida que avanzó la mañana, los electores acudieron de manera ordenada y tranquila, sin filas de espera, en un contexto climático poco habitual para esta época del año, con bajas temperaturas y lloviznas intermitentes en algunas zonas del país.

Pese al habitual clima de alto espíritu cívico que caracteriza a los procesos electorales en Chile, la jornada se vio alterada por un aviso de bomba recibido mediante un llamado telefónico en uno de los locales de votación. Ante esta situación, Carabineros activó los protocolos de seguridad y proce-

dió al desalojo preventivo del recinto, mientras fuerzas especializadas inspeccionaban el lugar para descartar riesgos para las personas, permitiendo que el proceso electoral continuara posteriormente con normalidad, luego de una hora.

Durante la jornada se registró una controversia luego de que usuarios denunciaron en redes

El recuento del voto en el extranjero situó a la comunista Jara por delante de su contrincante

sociales que la aplicación de la empresa chilena de gas Lipigas habría enviado un mensaje durante la madrugada instando a votar por José Antonio Kast, horas antes de la apertura de las mesas de votación en todo el país. El hecho fue denunciado por el comando de Jeannette Jara ante el Servicio Electoral. «Hemos denunciado ante el Servel a Lipigas por el presunto envío de mensajes políticos fuera del plazo legal de campaña, llamando a votar por una de las preferencias», señaló la candidata presidencial también desde sus redes sociales.

En Europa, los resultados preliminares en el extranjero, según el sitio web chileno BioBio.cl, muestran un respaldo relevante a Jeannette Jara, con desempeños destacados en países como Francia (71,7%) y Alemania (60,55%).

En España, la candidata obtuvo el 48,48% de los votos, en una votación estrecha entre los chilenos residentes en ese país. Según informó el Servel, en el exterior hay 160.935 chilenos habilitados para sufragar, en un proceso donde el voto es voluntario y que este 2025 se desarrolló en 64 países, reflejando la amplitud del padrón internacional.



El candidato ultraderechista José Antonio Kast, ayer, tras votar

EFE

Zelenski ofrece en Berlín su renuncia a ingresar en la OTAN

► El ucraniano se reúne con Witkoff en Alemania con el objetivo de alcanzar un alto el fuego antes de Navidad

Susana Gómez. BERLÍN

La noticia llegaba inesperada, ya que la visita del presidente ucraniano Volodimir Zelenski a Berlín estaba prevista para el lunes. Mientras once personas resultaban heridas por el ataque con

bombas rusas guiadas contra la ciudad de Zaporíyia, Zelenski llegaba ya el domingo a mediodía a Berlín para mantener conversaciones con las autoridades alemanas y estadounidenses sobre un posible alto el fuego en la guerra europea.

El centro de la capital alemana fue parcialmente paralizado para la llegada no solo de la delegación del presidente ucraniano, sino también de las de los representantes estadounidenses, el yerno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Jared Kushner, así como el enviado especial Steve Witkoff. La parada de metro de la Puerta de Brandemburgo, donde

se encuentra la embajada estadounidense, fue cerrada, así como la Plaza de París. Y ello a pesar de que se había anunciado una concentración en dicho lugar para honrar la memoria de las víctimas del atentado en Australia.

Poco después de la llegada de Zelenski, varios medios, entre ellos la radio pública Deutschlandfunk, el diario Tagesspiegel o el Berliner Zeitung, entre otros, aseguraron que se había filtrado de las conversaciones que discurren a puerta cerrada que el presidente ucraniano no forzaría la insistencia en formar parte de la OTAN para poder llegar a un acuerdo con Moscú, que ve dicha entrada como

una línea roja. A cambio, Ucrania espera que se firmen garantías de no agresión similares al artículo 5 de la OTAN, según el cual todos los países están obligados a ayudarse mutuamente si uno de ellos es atacado. Se da el caso de que Zelenski había consagrado el objetivo de entrar en la OTAN en la Constitución del país, con lo que tendrá que cambiarla, algo nada fácil si se celebran elecciones pronto.

Desde el Kremlin no participan en la reunión y no creen que sirva para avanzar el hecho de que en las conversaciones participen representantes europeos, según informaron medios con base en Rusia. Además, este domingo se

conocía que, en concreto, el medio alemán para el exterior Deutsche Welle habría sido declarado organización no deseada en el país, lo que en la práctica significará una imposibilidad de seguir trabajando en el país, como explicó la cadena en un comunicado. Esta semana el Gobierno alemán acusó a Rusia de llevar a cabo ataques híbridos en su territorio y llamó al orden al embajador ruso en Berlín. Además, el encuentro con el jefe de la OTAN que tuvo lugar en la capital alemana caldeó aún más el ambiente, al asegurar que una guerra como la que vivieron los abuelos y bisabuelos de los europeos era de nuevo posible.

Durante las negociaciones se tratará, al parecer, la posibilidad de acordar una zona desmilitarizada especial, tal como informó el domingo el diario Handelsblatt. Los puntos concretos de las negociaciones no han sido hechos públicos. Asimismo, el presidente Zelenski estaría dispuesto a aceptar que el alto el fuego tenga lugar a lo largo del frente, pero no que sus tropas se retiren de territorios de Donetsk y Lugansk que Rusia no ha conseguido conquistar. El ucraniano ha pedido una «paz digna» con garantías en un chat en el que varios periodistas, al parecer, pudieron plantear preguntas el domingo. «Ucrania necesita paz de manera digna, y estamos dispuestos a cooperar de la forma más constructiva posible», escribió también Zelenski en la red social X. «Los próximos días estarán marcados por la diplomacia. Es crucial que esto conduzca a resultados», aseguró.

El diario Rheinische Post citó al secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Florian Hahn, que aseguró que «solo puede haber una solución con Ucrania y no sobre ella». Es por ello que cree positivo que también otros aliados europeos participen en el encuentro, como es el caso de Francia, Reino Unido o Italia. Eso sí, el político se mostró escéptico sobre las intenciones de Moscú y de su disponibilidad a negociar. La participación el domingo tan solo de Alemania en las conversaciones llega después de que el canciller recibiera críticas esta semana por afirmar que los Estados Unidos necesitan aliados y que, si no es con toda la UE, que al menos sea aliado de Alemania. El país es el segundo mayor contribuyente después de los Estados Unidos en medios económicos y militares a Ucrania. Hoy espera que otros representantes europeos participen en la octava conferencia para la reconstrucción de Ucrania, que es organizada por Berlín.



Volodimir Zelenski saluda al mediador de EEUU, Steve Witkoff, ayer en Berlín, junto al canciller Friedrich Merz

Meloni: menos canciones de Lennon y más disuasión

A. F. ROMA

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, reafirmó este domingo que desde el primer día de la guerra Italia apoyó a Ucrania, «que lucha contra el soberanismo ruso», y advirtió de que «la paz no se construye con canciones de John Lennon, sino con la disuasión», durante su intervención en

la fiesta de las juventudes de su partido Hermanos de Italia. En su discurso aseguró: «Incluso en los días más difíciles de la crisis de Gaza, nunca dejamos de hablar con franqueza con todos; y mientras tanto acogimos y tratamos a niños heridos en nuestros hospitales, y nos convertimos en la primera nación no islámica en enviar ayuda a la Franja». «No confundimos la ayuda real con

quienes explotan la propaganda para vender libros y ganar dinero», dijo Meloni, quien también atacó a Francesca Albanese, la italiana relatora especial de las Naciones Unidas para los territorios palestinos ocupados.

Meloni cargó también contra «falsos ambientalistas en la zona de tráfico limitado» y afirmó que si la activista «Greta Thunberg ha atacado duramente al gobierno

italiano» es que «estamos en el lado correcto de la historia». «No estamos dispuestos a ocultar nuestra identidad, la defendemos; y por eso Hermanos de Italia (FdI) ha presentado un proyecto de ley para prohibir el velo en Italia», también afirmó la mandataria, que defendió el derecho «a acoger en Italia solo a quienes vienen a trabajar a nuestro país», añadió la dirigente.

El dato

12,8%

es la tasa de ahorro sobre la renta bruta disponible

CaixaBank Research estima que la tasa de ahorro de los hogares españoles va a descender desde el 13% actual hasta el 10% en 2030. De cara a 2026, prevé una subida de la renta, pero también del consumo.

10%
será el nivel en el que se situará en 2030

La empresa

Endesa ha aportado el 73% del ahorro logrado por España en emisiones de gases de efecto invernadero desde 2015 a través de la reducción de las emisiones de generación eléctrica de la compañía.

La balanza



Huevos, café, chocolate, cacao y carne de vacuno son los productos alimenticios que más han disparado sus precios en España entre enero y noviembre de este año, con alzas que superan en todos los casos los dos dígitos y llegan en algunos casos hasta el 30%.



Iberia ha inaugurado este fin de semana su primera conexión directa entre Madrid y Recife, en Brasil, como parte de su apuesta por seguir reforzando el corredor con América Latina. Tras EE UU, Brasil es el mercado de largo radio en el que más destinos oferta ya la aerolínea.

► El Gobierno ha lanzado una modificación del código técnico de edificación que va más allá de lo que exige Bruselas, según alertan los promotores

Un cambio técnico encarecerá las viviendas en 18.000€

R. L. Vargas. MADRID

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Mivau) ha lanzado una reforma técnica que, según los promotores inmobiliarios, llega en el peor momento posible dada la crisis habitacional que vive España dado que encarecerá el coste de construcción de una vivienda tipo en hasta 18.000 euros una vez esté completamente implementada.

El departamento que dirige Isabel Rodríguez ha puesto en marcha la reforma del Código Técnico de Edificación (CTE), que ahora mismo se encuentra sometida a trámite de audiencia pública y que recoge la trasposición de la directiva europea 2024/1275 sobre eficiencia energética en edificios.

El CTE es el marco normativo en el que se establecen los requisitos básicos de calidad que deben tener los edificios construidos en España para garantizar la seguridad, habitabilidad, eficiencia energética y accesibilidad.

Como asegura la Asociación de Promotores y Constructores de España (APCE) en sus alegaciones

al proyecto, aunque comparten de forma expresa los objetivos de sostenibilidad, descarbonización, eficiencia energética, accesibilidad y seguridad que persigue el CTE, algunos aspectos que contempla el borrador para su modificación pueden generar «efectos no deseados» como duplicidades normativas, pérdida de neutralidad tecnológica, incompatibilidades internas, cargas económicas significativas o requisitos de difícil aplicación práctica, especialmente en vivienda asequible y proyectos desarrollados mediante colaboración público-privada.

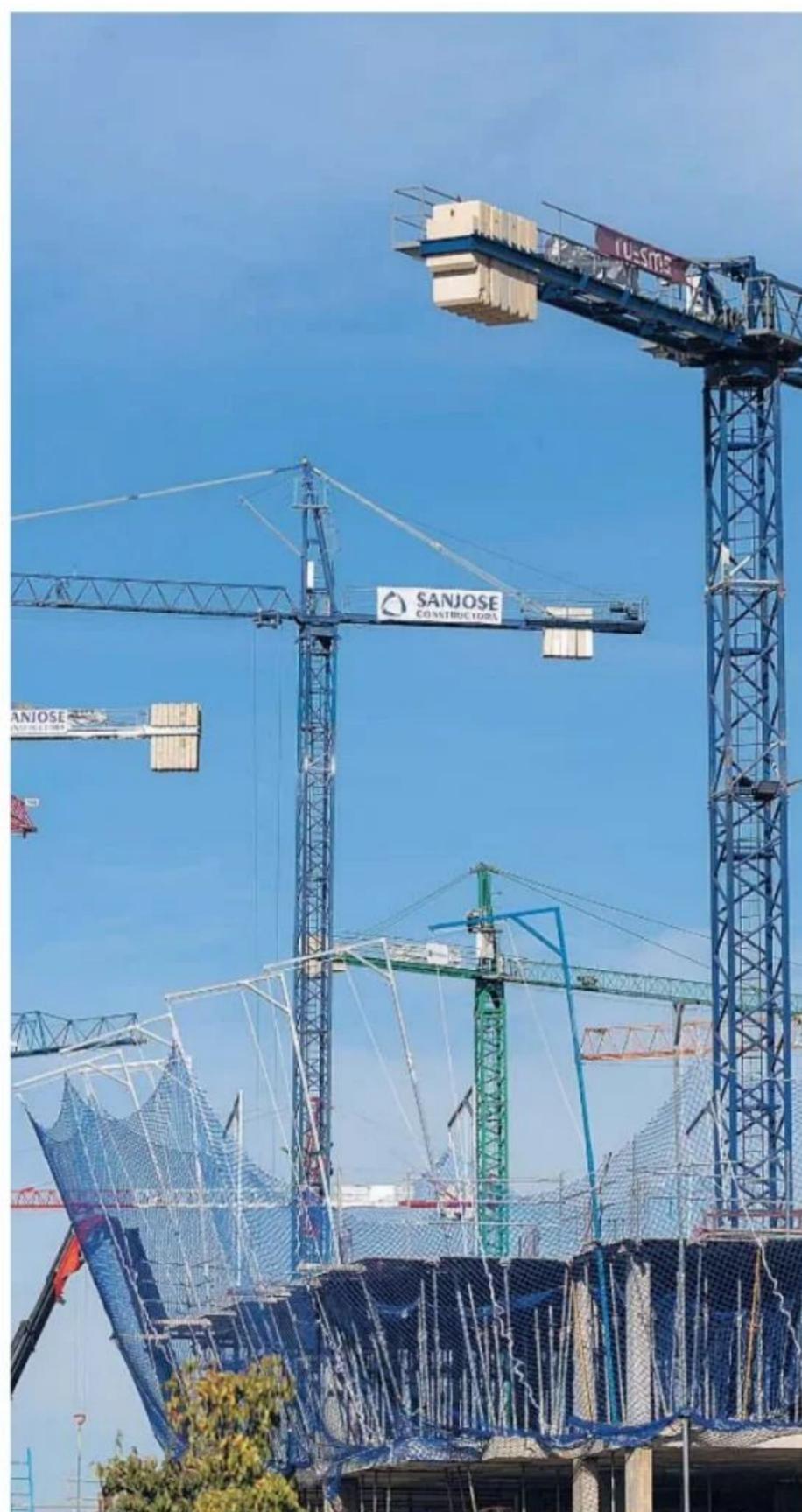
Jorge Franco, director general de la patronal promotora madrileña (Asprima) asegura que el problema que hay es que, analizando los cambios, Vivienda ha cometido «excesos regulatorios» con respecto a la directiva europea, si bien desde el ministerio se ha negado tal extremo a los promotores. En-

El sector comparte los objetivos, pero no los tiempos ni los, a su juicio, «excesos regulatorios»

tre estos excesos, los promotores destacan uno de carácter regulatorio en el «control de recepción en obra» para productos con marcado CE y la exigencia de certificación nacional obligatoria para productos sin marcado CE. Además, afirman que el nuevo CTE que pretende aprobar Vivienda recoge obligaciones adicionales de documentación técnica no previstas en el reglamento europeo 2024/3110 sobre productos de construcción.

En materia energética, citan la obligación mínima de energía solar fotovoltaica que introduce el CTE y que, según aseguran, no exige la directiva; y una metodología de cálculo del Potencial de Calentamiento Global (PCG) más rígida que la exigida por la directiva de eficiencia energética europea. Los promotores también consideran que la definición nacional de «cero emisiones» que incluye el proyecto es más restrictiva que la propia directiva.

El anteproyecto también incluye una regulación sobre movilidad sostenible, con aspectos como el precableado para recarga de vehículos eléctricos, puntos de recarga mínimos o aparcamientos para bicicletas, que también es desde



Viviendas en construcción en una imagen de archivo

Opinión

La nueva serie de Netflix

Juan Carlos Higuera*

Cada vez que encendemos la tele, nos encontramos ante un paisaje casi inabarcable de contenidos y plataformas, toda una fauna, desde servicios globales como Netflix, Disney+, Amazon Prime o Paramount, hasta

plataformas de nicho, todo con acceso a una amplia gama de contenidos, además de aplicaciones de TV tradicional o deportes.

El resultado es un ecosistema fragmentado, redundante y saturado que tiene consecuencias muy visibles pues pasamos más tiempo decidiendo qué ver que viendo realmente algo, la famosa parálisis por elección que se ha convertido en parte del ritual nocturno y, si dejamos una película a medias, luego no recordamos en qué plataforma la estábamos viendo. De hecho, cada vez más personas, frustradas por menús interminables, recomendaciones poco relevantes o la simple sensación de agobio, terminan apagando el televisor sin haber elegido nada.

Paradójicamente, nunca habíamos tenido tanto contenido y nunca había sido tan difícil encontrar algo que nos apetezca ver.

Esta sobreabundancia explica por qué la industria se dirige hacia una fase de consolidación y al igual que en el juego de la silla, el último en posicionarse puede desaparecer. Es por ello que, en paralelo a este terremoto corporativo, surge Paramount buscando su silla libre, teniendo en cuenta que es el último gran estudio clásico que queda libre. Es evidente que no puede competir en solitario al carecer de la escala necesaria, por lo que, para Paramount, la operación de Netflix es una amenaza porque la deja aislada frente a gigantes que controlan miles de ho-

ras de contenido y distribución global. Por esta razón, ha puesto toda la carne en el asador y se ha sumado a una OPA hostil, aunque sabe que, si no sale su apuesta por Warner, es probable que acabe integrada en un consorcio mayor en los próximos dos años.

El entretenimiento del futuro no se construirá plataforma a plataforma, sino ecosistema a ecosistema y en ese nuevo mapa, todo un mundo saturado de pantallas, la verdadera batalla ya no es por producir más sino mantener la atención del espectador.

*Doctor en Economía y Vicedecano de EAE Business School

JESÚS G. FERIA



el punto de vista más estricta que la de Bruselas.

Para el director general de Asprima, el proyecto presentado por Vivienda cuenta además con el agravante de que las medidas no admiten alternativas. Además, no puede ser sufragado con ayudas al fomento de la descarbonización, lo que supone un grave contra-tiempo

Porque como advierten los promotores, este exceso de celo legislativo del Gobierno va a tener un elevado coste económico. Un análisis firmado por Mariano Fuentes Sedano, vocal del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, asegura que, de forma directa, la subida del coste de construcción será del 3%. Tomando como referencia este mismo porcentaje tras añadirle los gastos generales, beneficio industrial, honorarios técnicos, gestión de licencias, tasas e impuestos, el incremento por vivienda sería de 12.000 euros para una promoción tipo de 40 unidades de 95 metros cuadrados.

Coste total

Cuando el código técnico esté plenamente implantado junto con la directiva, el aumento del coste por vivienda será de 18.000 euros.

Como destaca la patronal de los promotores inmobiliarios en sus alegaciones, en vista de este incremento tan importante de costes, convendría evaluar el impacto económico de las nuevas exigencias sobre la vivienda asequible y sobre los modelos de colaboración público-privada. «Una regulación que aspire a elevar los estándares de sostenibilidad debe, al mismo tiempo, garantizar la viabilidad de los proyectos y evitar incrementos de coste que puedan trasladarse a los ciudadanos o afectar a la producción de vivienda social y asequible», advierte la patronal.

Los tasadores y arquitectos técnicos, en pie de guerra

► Ambos colectivos denuncian las malas condiciones de trabajo de los tasadores

R. L. Vargas. MADRID

Tasadores y arquitectos técnicos se han levantado en armas. Los profesionales de ambos colectivos han elevado la voz para denunciar las, a su juicio, malas condiciones en las que trabajan los tasadores.

Los primeros en dar un paso al frente fueron los tasadores. La Asociación Española de Tasadores Hipotecarios (AETH) convocó el viernes una huelga del sector en todo el país a partir hoy para reclamar un acuerdo marco que ponga fin a la caída de sus honorarios y permita estabilidad en su situación ante el crecimiento de los «falsos autónomos».

Bajo el lema «Sin tasación no hay hipoteca», la asociación critica en un comunicado el deterioro de las condiciones profesionales y económicas «que afectan directamente al funcionamiento del mercado inmobiliario y financiero», y por ello inician una «semana de reflexión» hasta el viernes 19.

La AETH asegura que los tasadores acumulan más de quince años con una caída de sus emolumentos, «mientras las cuentas de resultados de las entidades financieras y de las sociedades de tasación engordan».

La asociación de tasadores denuncia en su nota la «degradación imparable del sector» ante el monopolio de las entidades financieras y la irrupción de los fondos de inversión en el capital social de las sociedades de tasación. Por ello, reivindican un cambio radical en el trato al profesional autónomo y piden a los trabajadores «no regalar» el trabajo y unirse a estas reivindicaciones.

Los tasadores inciden en que las tarifas actuales «apenas cubren la mitad de los costes» y se quejan de las «comisiones ocultas» de los intermediarios, lo que agrava su situación económica.

Las reivindicaciones de los tasadores fueron respaldadas horas después los arquitectos técnicos. En otro comunicado, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) se unió a la denuncia de las condiciones laborales de los tasadores y trasladó su apoyo a sus protestas, dado que se viene produciendo una situación de «infravaloración de los servicios profesionales y abuso de poder por parte de las sociedades de tasación».

Según estos arquitectos, España es «el único país de la UE que no tiene implementada la figura del Tasador Homologado Independiente, a pesar de estar contemplada en la Ley de Crédito Inmobiliario desde 2019. Precisamente esta condición de independencia, que es una de las bases del acto profesional, se ve claramente vulnerado por la dinámica de funcionamiento de las sociedades de tasación», añaden.

Ford, contra el veto de Sánchez al motor de combustión

► El fabricante, que tiene una planta en Valencia, también solicita alargar los plazos del coche eléctrico

C. de Miguel. MADRID

El presidente de Ford Europa, Jim Baumbick, se ha posicionado en contra del veto al motor de combustión a partir de 2035 apenas unas horas después de que Pedro Sánchez mandara una carta a favor de esta prohibición. El directivo ha pedido a la Unión Europea cambios en la actual reglamentación que prohíbe la fabricación de motores de combustión interna a partir del año 2035. Baumbick es partidario de alargar los plazos de establecimiento de los motores eléctricos para adaptarlos a la demanda del mercado. «Se trata de hacer la transición más atractiva y asequible para todos los consumidores y empresas, estimulando la demanda en lugar de sofocarla», ha declarado Baumbick.

El presidente de la multinacional, que mantiene abierta en España la factoría de Almusafes, en Valencia, pide una constructiva alineación de políticas económicas para garantizar el futuro de la industria del motor. Argumenta

que la cuota actual de vehículos eléctricos en Europa se mantiene en el 16.1%, muy por debajo del 25% de nuevas matriculaciones de vehículos requerido para cumplir con los estrictos objetivos de CO2 de Europa para 2025. «Necesitamos permitir que todos se beneficien de la electrificación y dejar que los clientes elijan, ya sean vehículos totalmente eléctricos o híbridos», argumenta el primer directivo de Ford Europa.

La estrategia de Ford para el continente está diseñada para navegar por las cambiantes regulaciones de emisiones de CO2 de Europa, proporcionando a los clientes una gama de opciones multienergía asequibles durante la transición a la electrificación. Ford propone tres pasos para asegurar una transición con éxito. El primero es alinear los objetivos con la realidad. En opinión de su presidente, debemos alinear los objetivos de CO2 con la adopción real del mercado y proporcionar a los fabricantes de automóviles un horizonte de planificación realista y fiable de 10 años. Esto incluye dar a los consumidores la opción de conducir vehículos híbridos durante más tiempo, cerrando la brecha en lugar de forzar un salto para el que no están preparados.

La segunda medida sería la de incentivar la transición. Los fabricantes europeos han invertido cientos de miles de millones en vehículos eléctricos. Los gobier-



Plan de Ford en Valencia

La compañía pide una transición más atractiva y asequible para consumidores y empresas

nos deben igualar ese compromiso con incentivos de compra consistentes y una infraestructura de carga que se extienda más allá de los centros urbanos ricos hacia el corazón rural. Y como tercer punto está el apoyar la economía del trabajo. El enfoque actual hacia los vehículos comerciales es un impuesto económico sobre la co-

Stellantis Vigo prorroga su ERTE en 2026

► La dirección de la factoría viguesa del grupo automovilístico Stellantis y los sindicatos han firmado el acuerdo de prórroga del expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para 2026, que supondrá hasta 75 jornadas de suspensión por empleado, al igual que en el presente año.

Tal como han informado fuentes de la compañía, tras el cierre del periodo de consultas con el comité de empresa, se ha firmado la prórroga con el informe favorable de SIT y UGT que suponen la mayoría de los miembros de la parte social que componen la comisión negociadora.

«Se mantienen las condiciones recogidas en el acuerdo del ERTE 2025, sobre el máximo de jornadas de suspensión solicitadas, personas incluidas en el expediente y garantías económicas», han apuntado las mismas fuentes.

lumna vertebral de Europa. Solo el 8% de las nuevas furgonetas son eléctricas. Estos vehículos son herramientas para fontaneros, floristas o constructores. Los objetivos agresivos de CO2 en vehículos comerciales penalizan injustamente a las pequeñas y medianas empresas, que generan más del 50% del PIB de Europa.

Telefónica repartirá 850 millones en dividendos

► Pagará el jueves 0,15 euros brutos por acción con cargo al resultado de este ejercicio

S. E. F. MADRID

Telefónica repartirá entre sus accionistas el próximo jueves, 18 de diciembre, un dividendo de 850 millones de euros, correspondiente al segundo pago de este año de 0,15 euros por título.

Hoy lunes será el último día para comprar acciones con derecho a cobro, y el martes empezará la negociación ex-dividendo.

El miércoles quedarán fijados los accionistas habilitados para la retribución y el jueves se hará el pago, según informa Servimedia.

El dividendo de Telefónica con cargo a este 2025 ha consistido en un efectivo bruto fijo de 0,30 euros, igual que en años precedentes. A los 15 céntimos de este jueves le seguirán otros 15 que pagará en junio de 2026.

La compañía anunció el pasado 4 de noviembre, en la presentación de su plan estratégico, que para 2026 reducirá la retribución al accionista a la mitad, a 0,15 euros, que abonará en junio del ejercicio 2027.

Con vistas ya a 2027 y 2028, el dividendo estará vinculado a un porcentaje definido del flujo de

caja libre base para dividendos (payout del flujo de caja libre), entre el 40% y el 60%.

El plan estratégico justifica la transición en la política de remuneración a medio plazo señalando que «forma parte del marco de asignación de capital de la empresa para garantizar que los pagos de dividendos sigan siendo sostenibles y estén en consonancia con la voluntad de invertir con el fin de transformar, crecer y reducir el apalancamiento».

Transform & Grow, como se denomina su nuevo plan estratégico 2026-2030, busca impulsar el cre-

cimiento rentable y la eficiencia operativa del grupo en sus cuatro grandes mercados -España, Alemania, Reino Unido y Brasil- y está encaminado a prepararse para posibles oportunidades de consolidación que pudieran surgir. Como parte de este plan, el grupo prevé generar ahorros brutos de hasta 2.300 millones de euros en 2028 y hasta 3.000 millones en 2030, gracias a la excelencia tecnológica y operativa, la eficiencia en procesos y operaciones, la transformación digital y la venta de activos por la operativa del apagado de redes legacy.

La banca paga 12.500 millones en impuestos a un tipo de más del 60%

► El sector es reponsable de un volumen de financiación de 1,14 billones de euros

J. de Antonio. MADRID

La banca española es un sector clave y estructural para mantener activa la economía y la salud financiera de empresas y hogares, ya que 2024 cerró con un volumen de financiación superior a 1,14 billones de euros en crédito en España, lo que supone el 72% del PIB. De esta cifra, 680.000 millones de euros estaban concedidos a familias, 500.000 millones de euros para la compra de vivienda y 180.000 millones de euros para consumo y otros fines. De los 460.000 millones de euros a empresas, 200.000 millones de euros corresponden a crédito a pymes. En el caso de la nueva financiación, a lo largo de 2024 el sector bancario concedió solo en España 525.000 millones de euros, de los cuales 400.000 millones, un 76%, se destinó a empresas y 125.000 millones, un 24%, a hogares. Esto supone, respectivamente, un incremento del 16% y del 19% respecto a 2023. Asimismo, la concesión de 68.000 millones de euros para la compra de viviendas en 2024 permitió acceder a una casa a cerca de 470.000 familias.

Sin embargo, la banca vuelve a señalar la persecución impositiva que sufre por parte del Gobierno de coalición de PSOE y Sumar, que ha impuesto tributos específicos que gravan a las entidades financieras. Ello ha provocado que la ratio de contribución fiscal de la banca española se haya elevado del 53% al 63% con el gravamen especial a la banca, lo que contribuyó a que el año pasado aportaran 12.500 millones de euros al Estado del bienestar.

Una cifra que se ha disparado en apenas dos años según el informe «La contribución del sector bancario al crecimiento económico y el progreso de la sociedad», elaborado por las patronales bancarias AEB, CECA y Unacc, en el que señalan que la banca ya abonó 9.683 millones de euros en impuestos y otros tributos en 2023, según las aportaciones efectuadas a la Hacienda española, incluyendo todos los tributos que representan un coste para las entidades, así como las cuotas de la Seguridad Social a cargo de la empresa y las contribuciones al Fondo de Ga-

rantía de Depósitos (FGD), al Fondo Único de Resolución (FUR) y al Mecanismo Único de Supervisión (MUS) -que alcanzaron los 2.431 millones de euros-, pero sin incluir aquellas realizadas en otras jurisdicciones donde también desarrollan su actividad.

Según destacan las asociaciones bancarias, debido a estas aportaciones, el tipo impositivo ascendió al 43% en el ejercicio 2023, lo que supone que «de cada 100 euros de beneficio generado en España por la banca, 43 euros se destinaron al pago de tributos». Pero si se incluyeran las aportaciones al FGD, al FUR y al MUS, el tipo total ascendería por encima del 50% y superaría el 60% al sumarse el impuesto especial a la banca, los tributos específicos del sector bancario, como el IVA soportado no deducible, el Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de

Crédito (Idec), el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD) y el gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.

Las asociaciones bancarias emprendieron acciones legales contra el nuevo impuesto a la banca, interponiendo recurso contencioso-administrativo contra la Orden Ministerial que aprueba el modelo de autoliquidación y pago fraccionado del tributo (Orden HAC/532/2025). Estas acciones inciden en el rechazo que ya expresó el sector, cuando esta nueva figura se incorporó al sistema tributario para dar continuidad al gravamen extraordinario sobre la banca creado en 2022. Insisten en su rechazo al impuesto por sus «graves efectos para la financiación de familias y empresas, su impacto negativo para la inversión y, en general, su perjuicio al con-

43

de cada cien euros del beneficio de la banca se destinan a impuestos, según la patronal

22%

del electorado aprobaría otra vez la vía unilateral en un supuesto referndum



María Jesús Montero, ministra de Hacienda

junto de la economía». AEB y CECA recalcan que «la banca española es la única gravada por un impuesto de este tipo en Europa, lo que supone una merma competitiva respecto al resto de entidades bancarias europeas».

El BCE se pronunció hace un año en contra de este impuesto y advirtió de sus efectos adversos, entre otros motivos, por «limitar la capacidad de las entidades de conceder crédito y contribuir potencialmente a unas condiciones menos favorables para los clientes de los préstamos y otros servicios», además de poder producir «consecuencias imprevistas para la solvencia y la competitividad de las entidades».

Además, el informe de AEB, CECA y Unacc recuerda que la actividad bancaria desarrollada en España generó impuestos recaudados, provenientes de tributos retenidos o repercutidos a terceros, por un importe de 7.267 millones de euros, y hay que tener en cuenta que los ingresos fiscales y por cotizaciones que obtuvo España en 2023 rondan los 420.000 millones de euros, por lo que esos casi 9.700 millones en impuestos supondrían en torno al 2,2% del total de lo recaudado en 2023.

EFE

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN GLOBAL OMNIUM INMOBILIARIA, S.L.U. (Sociedad Absorbente) NEWMASBELL, S.L.U. (Sociedad Absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que, en fecha 11 de diciembre de 2025, el socio único de GLOBAL OMNIUM INMOBILIARIA, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), que es también el socio único de NEWMASBELL, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), ha decidido aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), conforme al régimen previsto en los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023, por remisión del artículo 56.1 del RDL 5/2023.

La Fusión implica la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida con aportación en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, quedando ésta última subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, y todo ello con arreglo a los términos establecidos en el proyecto común de fusión por absorción formulado y firmado por los correspondientes órganos de administración de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente, con fecha 10 de diciembre de 2025.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la Fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, en los términos previstos en el RDL 5/2023.

En Castellón de la Plana (Castellón),
a fecha 12 de diciembre de 2025

Firmado - D. Eugenio Calabuig Gimeno,
administrador único de la Sociedad Absorbente
y Dña. Celia Calabuig Gimeno, persona física
representante de FOMENTO URBANO DE
CASTELLON, S.A., administrador único de la
Sociedad Absorbida



El programa Icon+ ofrece fast track en aeropuertos españoles y acceso a salas VIP de Iberia

Alfonso Casas. MADRID

En apenas dos años, Iberia celebrará los cien años desde su creación, un hito en la historia del que muy pocas compañías españolas pueden presumir. A lo largo de este tiempo, resulta difícil imaginar la cantidad de millones de viajeros que han utilizado sus servicios y conexiones aéreas para desplazarse por el mundo. Solo en 2024, Iberia Group superó todos sus récords con más de 30 millones de pasajeros movilizados.

Observando los clientes que diariamente utilizan sus servicios, fue todo un acierto la creación en 2005 de su entidad financiera de crédito Iberia Cards y el lanzamiento de las tarjetas online vinculadas a la compañía aérea y a su programa de fidelización. Con ellas, los clientes viajeros se han beneficiado de una experiencia más personalizada que refuerza su vínculo con la marca.

Iberia Cards ha sido sinónimo de confianza y fidelización durante sus veinte años de existencia. Su colaboración con Iberia ha permitido convertir compras cotidianas en viajes y, los viajes, en recuerdos. Ahora, la compañía ha presentado su visión estratégica para los próximos años y el lanzamiento de su nueva gama de productos: Iberia Icon, Iberia Zenit e Iberia Aire.

Nuevas Iberia Cards

Los tres nuevos modelos de tarjetas Iberia Cards están diseñados para adaptarse a distintos estilos de vida de los viajeros. Por un lado, la tarjeta Aire ha sido diseñada para jóvenes que valoran la calidad y la flexibilidad, ofreciendo ventajas en experiencias y servicios asociados al programa Iberia Club, así como en otros servicios añadidos.

Iberia avanza en la personalización de la experiencia del viajero

► Con el lanzamiento de sus tres nuevas tarjetas Iberia Cards, la compañía consolida su excelencia en la relación con el pasajero



Icon es la tarjeta insignia de Iberia Cards

Permite acumular Avios por cada compra —especialmente en Iberia y partners de Iberia Club—, pero también seguros de viaje y compra gratuitos, acceso a eSIM internacional, descuentos en carburantes y ventajas con partners como Avis, Booking, Barceló, Repsol o Civitatis. Un «pack viajes» pensado para sacar el máximo partido a cualquier experiencia.

Por su parte, Iberia Icon es la tar-

Las Iberia Cards Aire, Icon y Zenit satisfacen por igual a los que viajan por placer o trabajo

jeta insignia de Iberia Cards, la cual evoluciona para ofrecer más Avios por euro gastado, eliminar comisiones de pago internacional (hasta 6.000 euros), e incorporar nuevos servicios digitales. Además, el programa Icon+ añade grandes beneficios premium a los viajeros más habituales: fast track en aeropuertos españoles, acceso a salas VIP de Iberia y coberturas de seguros y compras ampliadas.

La opción más premium llega de manos de la tarjeta Iberia Zenit, pensada para los clientes viajeros más frecuentes. Es metálica, disponible solo por invitación, y permite alcanzar el estatus Oro de Iberia Plus para acceder a beneficios de primer nivel tanto en finanzas como en viajes.

«Existen muchos tipos de viajeros: los que vuelan cada mes, los que viajan por placer o quienes lo hacen por trabajo. Nuestra nueva familia de tarjetas busca acompañarles para que cualquier persona pueda beneficiarse de ventajas exclusivas, sin necesidad de ser un viajero frecuente», afirma Francisco Javier Cobo Velasco, director general de Iberia Cards, quien añade que «cada producto responde a una necesidad distinta, pero todos comparten la misma idea: ayudar al cliente a viajar más y mejor con una experiencia integral».

Conexión con Iberia

Con estos nuevos productos, Iberia Cards refuerza su compromiso con la innovación y la experiencia del cliente, integrando tecnología, seguridad y beneficios únicos. El programa cuenta ya con 200.000 clientes y una cuota de mercado del 10% en compras con tarjeta de crédito en el sector viajes.

El lanzamiento de esta nueva gama de productos se apoya en el renovado ecosistema digital de Iberia Cards, con una nueva app actualizada, intuitiva y cómoda de manejar que simplifica la gestión de Avios, ofrece control total sobre los pagos y permite activar un Modo Viaje ON para disfrutar de ventajas exclusivas en destino.

De cara al futuro, la compañía está aprovechando su experiencia y capacidades tecnológicas para expandir sus soluciones a otras entidades del sector turístico.

DASBOR RECALL, S.L.
(Sociedad absorbente)
MARCUS DECIMUS INVEST, S.L.,
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)
Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL 5/2023"), se hace público, que en virtud de las decisiones adoptadas por el socio único (con valor de Acuerdos de Junta General Extraordinaria) de la mercantil "DASBOR RECALL, S.L." (Sociedad Absorbente), el 12 de diciembre de 2025, se ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad "MARCUS DECIMUS INVEST, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida)", por la sociedad Absorbente, adquiriendo esta última, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta sin liquidación como consecuencia de la Fusión por absorción, circunstancia que conllevará la extinción de ésta.

Al tratarse de una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, no ha sido necesaria la celebración de Junta General en sede de la sociedad absorbida de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 53 del RDL 5/2023.

La fusión se realiza conforme al procedimiento unánime regulado en el artículo 9 del RDL 5/2023 que ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes con fecha 11 de diciembre de 2025 y todo ello sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin Informe de los Administradores sobre el Proyecto de Fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes de la fusión descrita a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Se hace constar expresamente igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio a ejercitar las acciones previstas en el Artículo 13.1, apartados 1º, 2º y 3º del RDL 5/2023 en el plazo de un mes a contar a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valencia, a 12 de diciembre de 2025.-
El Administrador Solidario de Dasbor Recall, S.L. y de Marcus Decimus Invest, S.L.,
Sociedad Unipersonal. La sociedad Actividades Zeus, S.L., representada por
Don Vicente Llacer Ripoll.

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
COSTA BELLVER, S.A.U.
(Sociedad Absorbente)
DESARROLLOS MARDEIN, S.L.U. Y
PROMOCIONES EL MONTE, S.A.U.
(Sociedades Absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que, en fecha 11 de diciembre de 2025, el accionista único de COSTA BELLVER, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), que es a su vez el socio único de DESARROLLOS MARDEIN, S.L.U. y el accionista único de PROMOCIONES EL MONTE, S.A.U. (conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas") ha decidido aprobar la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), conforme al régimen previsto en los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023, por remisión del artículo 56.1 del RDL 5/2023.

La Fusión implica la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas con aportación en bloque por sucesión universal de sus respectivos patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, quedando esta última subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, y todo ello con arreglo a los términos establecidos en el proyecto común de fusión por absorción formulado y firmado por los correspondientes órganos de administración de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente, con fecha 10 de diciembre de 2025.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y accionistas y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la Fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, en los términos previstos en el RDL 5/2023.

En Castellón de la Plana (Castellón),
a fecha 12 de diciembre de 2025.

D. Eugenio Calabuig Gimeno persona física representante de ARMANELLO 2000, S.L., administrador único de la Sociedad Absorbente y de PROMOCIONES EL MONTE, S.A.U. y D. Desiderio Nebot Caballer persona física representante de FOMENTO URBANO DE CASTELLÓN, S.A., administrador único de DESARROLLOS MARDEIN, S.L.U.

Anuncio de fusión
MASLINA INTERNATIONAL TRADE, S.L.
(Sociedad Absorbente)
TECLINA PROCESADO DE MATERIAS
PRIMAS, S.L.U.
(Sociedad Absorbida)

Con arreglo a lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 9 de diciembre de 2025, la Junta General de Socios de la Sociedad Absorbente, ha aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión suscrito y aprobado los Consejos de Administración de la Sociedad Absorbida y la Sociedad Absorbente, en fecha 20 de noviembre de 2025 (el "Proyecto de Fusión").

A los efectos oportunos, se hace constar expresamente que la Sociedad Absorbente es propietaria directa de la totalidad (100%) de las participaciones sociales en las que se divide el capital de la Sociedad Absorbida. La Fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, así como la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

Asimismo, se hace constar expresamente que asiste a los acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en esta Fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones y/o acuerdos adoptados, así como una copia de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 LME.

En Santander y León, a 9 de diciembre de 2025.-

El representante persona física del Presidente del Consejo de Administración de Maslina International Trade, S.L., Grupo Inversor Para el Desarrollo, S.L., y Presidente del Consejo de Administración de Teclina Procesado de Materias Primas, S.L.U., D. Carlos Ventós Omedes y D. Iván Fernández Cerezales, respectivamente.

RUSTIGUET, S.L. (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
TAHONA REIXAC, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)
ANUNCIO DE ESCISIÓN PARCIAL SIMPLIFICADA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 del Real decreto ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales (en lo sucesivo, "RDLME"), se hace público que en fecha 9 de diciembre de 2025, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de RUSTIGUET, S.L. ("Sociedad Escindida") y de TAHONA REIXAC, S.L. ("Sociedad Beneficiaria"), han aprobado, ambas por unanimidad, la escisión parcial de la Sociedad Escindida, que traspasará una parte de su patrimonio -que constituye una rama de actividad y una unidad económica autónoma- consistente en la actividad de fabricación de pan, bollería, pastelería y productos similares, a la Sociedad Beneficiaria, la cual adquirirá, por sucesión universal y mediante aumento de capital sin prima de emisión, todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas inherentes a la referida rama de actividad, en los términos establecidos en el Proyecto Común de Escisión Parcial, redactado y suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades en fecha 27 de octubre de 2025, sirviendo como base para la operación el Balance de escisión cerrado a 30 de septiembre de 2025.

La operación de escisión parcial reúne los requisitos para acogerse al régimen simplificado previsto en los artículos 9, 53, 56, 63 y 71 del RDLME. Por lo tanto, no ha sido necesaria la previa publicación ni el depósito de los documentos en el Registro Mercantil.

No obstante, se hace constar que los acuerdos y el Proyecto de escisión parcial contienen el detalle de los elementos del activo y/o pasivo que componen el patrimonio escindido y que, al amparo de lo que disponen los artículos 9.2 y 46 del RDLME, se ha puesto a disposición de los trabajadores el informe del órgano de administración de la Sociedad Escindida sobre los efectos que pudiera tener la presente escisión parcial sobre el empleo. La Sociedad beneficiaria, por su parte, está actualmente inactiva y sin personal laboral.

Asimismo, se hace constar que la presente escisión parcial no comportará la reducción del capital social de la Sociedad Escindida, y que la Sociedad Beneficiaria aumentará su capital social mediante la creación de nuevas participaciones sociales de la Sociedad Beneficiaria, que serán asumidas íntegramente por los socios de la Sociedad Escindida y que se crearán sin prima de emisión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades participantes de obtener, en los correspondientes domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos adoptados, el Proyecto Común de Escisión Parcial y el balance de escisión, o de solicitar su envío gratuito.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y obligacionistas de las sociedades participantes a oponerse a la escisión parcial en los términos previstos en el artículo 13 del RDLME, dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de la escisión.

Montcada i Reixac, 11 de diciembre de 2025.-

El Administrador Solidario de RUSTIGUET, S.L. y de TAHONA REIXAC, S.L.,
Don Santiago Gonzalo Dolado

PARQUE EÓLICO DE ADRAÑO, S.L.
(Sociedad absorbente)
EUROVENTO, S.L.
(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio de transposición de directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME") se informa que el órgano de administración de Parque Eólico de Adraño, S.L. (la "Sociedad Absorbente") y el órgano de administración de Eurovento, S.L. (la "Sociedad Absorbida") han redactado y aprobado con fecha 28 de noviembre de 2025, el proyecto común de fusión (el "Proyecto") relativo a la fusión por absorción (la "Fusión") de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente con extinción de la Sociedad Absorbida mediante su disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de dicho patrimonio, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, todo ello en los términos previstos en la LME.

La Fusión por absorción proyectada tiene carácter de gemelar al tratarse de una fusión de sociedades íntegramente participadas por los mismos socios en idéntica proporción. Por ello, se trata de un supuesto asimilado a la absorción de sociedades íntegramente participadas, previsto en el artículo 56 de la LME. Por remisión del referido artículo, resulta aplicable a esta fusión el régimen simplificado recogido en el artículo 53 de la LME.

En consecuencia, según el artículo 53 de la LME, no es necesaria (i) la aprobación de la Fusión por la Junta General de la Sociedad Absorbida; (ii) la inclusión de menciones relativas al tipo de canje de participaciones en el Proyecto; (iii) la elaboración de informes de administradores y expertos sobre el proyecto de fusión; ni (iv) el aumento de capital de la Sociedad Absorbente. Por otra parte, conforme al artículo 55 LME, siempre que se cumplan sus requisitos, se exige la aprobación de la fusión por la Junta General de la Sociedad Absorbente.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace constar el derecho de los socios de Parque Eólico de Adraño, S.L. que representen, al menos, el uno por ciento del capital social, a exigir la celebración de la Junta de esta sociedad para la aprobación de la absorción en el plazo establecido por la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios de Parque Eólico de Adraño, S.L. y a los acreedores de las sociedades que participan en la Fusión, a examinar en el domicilio social la siguiente documentación: (i) el Proyecto; (ii) las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios, incluidos los correspondientes informes de auditoría; y (iii) los balances de Fusión cerrados a 31 de agosto de 2025. Además, socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades que participan en la fusión tendrán derecho a obtener la entrega o el envío gratuito de un ejemplar de cada uno de los documentos descritos anteriormente.

Asimismo, de conformidad con lo señalado en el artículo 71.2º de la LME, se informa a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores que pueden presentar, respectivamente, a las sociedades participantes en la Fusión, observaciones relativas al Proyecto. Por último, se señala que, a efectos fiscales, a la Fusión proyectada, le será de aplicación el régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

En Santiago de Compostela,
12 de diciembre de 2025.- Secretario del Consejo de Administración de Parque Eólico de Adraño, S.L. y de Eurovento, S.L.,
Acción Desarrollo Corporativo Energía, S.L.,
representada por D. Raúl Serrano Sánchez.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ESTABLECIMIENTOS
TURÍSTICOS ESTUSA, S.A.

La Administradora Única, Dña. María Del Carmen Rubio Plaza, convoca a los socios de la sociedad Establecimientos Turísticos Estusa, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en C/ Orense, 27, Esc. B, Piso 5º Dcha., 28020 Madrid el día 15 de enero de 2026 a las 17:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, conforme a lo previsto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, para efectuar la venta de los siguientes locales propiedad de la sociedad, considerados bienes esenciales:

- Calle San Bernardo nº 5 (con fachada a San Bernardo nº 5 y a Isabel la Católica nº 6).
- Tipo de finca: Locales números 38, 39, 40 y 41 (cuatro fincas registrales independientes, unidas físicamente).
- Datos registrales: Inscritas en el Registro de la Propiedad nº 27 de Madrid con los números de finca:
 - o Finca 27312
 - o Finca 27223
 - o Finca 20984
 - o Finca 1067

• Referencias catastrales:

- o Local nº 38: 9949506VK3794H0038AR
- o Local nº 39: 9949506VK3794H0039ST
- o Local nº 40: 9949506VK3794H0040PE
- o Local nº 41: 9949506VK3794H0041AR

 Se hace constar expresamente que dichos inmuebles tienen la consideración de bienes esenciales para la sociedad a los efectos del citado artículo 160.f) LSC, por lo que su transmisión requiere acuerdo expreso de la Junta General.

2. Autorización a la Administradora Única para gestionar, en caso de aprobación, la venta de los citados inmuebles, con las facultades necesarias para su formalización.

3. Propuesta de reparto de dividendos.

4. Ruegos y preguntas.

Derecho de información. Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de representación. Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona en los términos previstos en los artículos 184 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid a 12 de diciembre de 2025

La Administradora Única,
María Del Carmen Rubio Plaza

VISTETE POR LOS PIES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE Y ESCINDIDA)
ANTAGÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

GRUPO ANTAGON INVERSIONES INMOBILIARIAS 2025, S.A., TACONEANDO INVERSIONES
INMOBILIARIAS 2025, S.L. TERRAL CAPITAL INMOBILIARIO 2025, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACION)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (el "RDL 5/2023"), se hace público que el 4 de diciembre de 2025, se aprobó por unanimidad en junta general extraordinaria con carácter universal de la Sociedad Absorbente/Escindida y de las Sociedades Beneficiarias (tal y como estos términos se definen a continuación), tras la aprobación de los correspondientes balances y del proyecto formulados por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, las modificaciones estructurales consistente en:

a) la fusión por absorción de la sociedad ANTAGÓN, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") por la sociedad VISTETE POR LOS PIES, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), mediante la transmisión en bloque por sucesión universal del patrimonio de aquélla en beneficio de esta última y la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida, todo ello mediante el procedimiento simplificado de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada de acuerdo con lo previsto por el art. 53 RDL 5/2023, dado que la Sociedad Absorbente es titular directamente de la totalidad de las participaciones sociales en que se divide el capital social de la Sociedad Absorbida. En adelante, la "Fusión";

b) la simultánea e inmediatamente después a la Fusión aprobada, la escisión total que supone el traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad del patrimonio (activos, pasivos, derechos y obligaciones) de VISTETE POR LOS PIES, S.L. (la "Sociedad Escindida") en favor de las sociedades de nueva creación siguientes (las "Sociedades Beneficiarias"): GRUPO ANTAGON INVERSIONES INMOBILIARIAS 2025, S.A., TACONEANDO INVERSIONES INMOBILIARIAS 2025, S.L. Y TERRAL CAPITAL INMOBILIARIO 2025, S.L. Dicha escisión total, que conlleva la extinción sin liquidación de la Sociedad Escindida, sigue el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 RDL 5/2023, por remisión de lo dispuesto por el art. 56.1 en relación con el art. 63 de la misma norma, y por el artículo 71 RDL 5/2023, dado que la Sociedad Escindida y las Sociedades Beneficiarias se encuentran íntegramente participadas de forma directa o indirecta por los mismos socios con idéntica participación en todas ellas. En adelante, la "Escisión".

Se hace constar a tales efectos que, se ha aprobado por la junta general los balances de Fusión de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, cerrados a 30 de septiembre de 2025.

Dichos acuerdos han sido aprobados de forma unánime en Junta Universal, por lo que con arreglo a lo establecido en el artículo 9.1 del RDL 5/2023, no ha sido necesario publicar ni depositar los documentos que en otro caso hubiera sido exigible publicar; es decir, el proyecto, no es necesario hacer ninguna publicación sobre la posibilidad de hacer observaciones.

La operación de Fusión y Escisión aprobada se ajusta estrictamente a los términos del proyecto de Fusión y Escisión simultáneas redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la Fusión y Escisión el 4 de diciembre de 2025.

Además, de conformidad con el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho de los acreedores y socios de las Sociedades intervinientes en la Fusión y Escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales de Fusión y Escisión adoptados y de los balances de Fusión y Escisión, así como servirse del procedimiento previsto en el artículo 13 del RDL 5/2023, en el plazo de un (1) mes por tratarse de una operación de modificación estructural interna a partir de la publicación del acuerdo de Fusión y Escisión.

En Málaga, a 10 de diciembre de 2025.

Los Administradores mancomunados de Taconeando Inversiones Inmobiliarias 2025, S.L.
Antonio Javier González Carvajal, Ana Belén González Carvajal.

Los Administradores mancomunados de Terral Capital Inmobiliario 2025, S.L.,
María Isabel González Carvajal, Ana Belén González Carvajal,

La Presidenta del Consejo de Administración de Grupo Antagon Inversiones Inmobiliarias 2025, S.A.,
María Isabel González Carvajal, la Presidenta del Consejo de Administración de Vistete por los Pies, S.L.
Ana Belén González Carvajal y El Presidente del Consejo de Administración de Antagon, S.L.U.,
Antonio Javier González Carvajal.

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A.U.
(Sociedad Absorbente)
MANDOR INVESTMENTS, S.L.
(Sociedad Absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDLME"), se hace público que con fecha 9 de diciembre 2025, el accionista único de GERMAINE DE CAPUCCINI S.A.U. (la "Sociedad Absorbente") y la junta general de socios de MANDOR INVESTMENTS, S.L. (la "Sociedad Absorbida"), han decidido aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado y firmado por los correspondientes órganos de administración de las sociedades participantes con fecha 26 de junio de 2025 (el "Proyecto"), de conformidad con el régimen simplificado regulado en el Capítulo II del Título II del RDLME (la "Fusión").

De conformidad con el artículo 56 LME, en la medida en que la Sociedad Absorbida es titular directa de todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad Absorbente, son de aplicación los requisitos establecidos en el artículo 53 LME. Asimismo, de conformidad con el artículo 9 LME, la Fusión se ha aprobado sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la ley y sin anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones ni informe de los administradores sobre el proyecto de modificación.

La Fusión implica la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida con aportación en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, quedando ésta última subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, y todo ello con arreglo a los términos establecidos en el Proyecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, a los acreedores y representantes de los trabajadores o, en su caso, los propios trabajadores de cada una de las sociedades implicadas en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

En Alcoy (Alicante),
a fecha 9 de diciembre de 2025.-

Dña. Lorena Vázquez Senin,
secretario no consejera de los consejos de administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, con facultades especialmente delegadas al efecto.

Agricultura

El análisis



César Lumbreras

Semana clave en el campo

► Bruselas debatirá el marco financiero y las ayudas de la PAC con los agricultores otra vez en las calles de Bruselas

Entramos en una semana de alto voltaje para el campo español y europeo, con el foco puesto en tres escenarios. El primero, en las salas de la sede del Consejo de Ministros de la UE, donde se reúnen los jefes de Estado y de Gobierno en una nueva Cumbre Europea durante la que se debatirá el Marco Financiero 2028-34 y el dinero destinado a financiar la PAC, por un lado, y la ratificación del acuerdo comercial con Mercosur. El segundo de los escenarios se sitúa en la ciudad brasileña de Foz de Iguazú, ya que los cuatro países miembros de Mercosur celebran otra «cumbre», a la que podría acudir el sábado día 20 la presidenta Von der Leyen para firmar el citado pacto comercial. Finalmente, el tercer escenario serán las calles de Bruselas, donde el jueves se volverán a manifestar los agricultores y ganaderos de los Estados miembros para expresar su descontento con la política puesta en marcha por la «Comisión von der Leyen II», que no ha respondido ni a sus expectativas, ni a las promesas hechas a principios de 2024, cuando tuvieron lugar las movilizaciones en una gran parte de los Estados miembros. Pero será bueno ir por partes.

El jueves y el viernes toca reunión de la Cumbre Europea. Los jefes de Estado y de Gobierno comienzan las negociaciones sobre el Marco Financiero de la UE 2028-34, que se prolongarán durante varios meses todavía. Lo primero es fijar la cantidad de dinero que cada país está dispuesto a aportar a las arcas comunitarias y la cifra total de la que dispondrán estas. Después, llegará el momento de decidir cómo se gasta esa «pasta». De acuerdo con las propuestas de la Comisión Europea, la partida destinada a financiar la PAC tendrá un fuerte recorte, superior al 20% sobre las cifras actuales; sin embargo, desde el punto de vista de los intereses de los agricultores y ganaderos ese no es el principal problema, que radica en que el dinero de la PAC perdería el carácter «sagrado» que tiene hasta ahora, ya que se integraría en una especie de saco común con otros fondos y podría haber transferencias entre ellos. Dicho de otro modo, el dinero de la PAC, independientemente de la cantidad que se establezca, no estaría garantizado.

En esta misma Cumbre Europea se decidirá si se da el visto bueno definitivo, o no, al acuerdo comercial con Mercosur. Si la respuesta de los máximos mandatarios es afirmativa, la presidenta de la Comisión podrá acudir el sábado 20 a Foz de Iguazú, a la Cumbre de estos países sudamericanos, para cerrar la ratificación de este pacto con el citado bloque comercial. En estos momentos, el texto que está encima de la mesa es rechazado por varios Estados miembros europeos, entre ellos Francia y Polonia, pero hasta el momento no han

logrado configurar una minoría de bloqueo. En el polo opuesto están los partidarios, con Alemania y España a la cabeza, que desean cerrar todo el proceso, a la vista sobre todo del nuevo mapa geoestratégico que se ha dibujado en el mundo tras la llegada de Trump al poder. En el Parlamento Europeo ha habido maniobras para frenar la ratificación, pero no han dado fruto hasta el momento. Finalmente, están las organizaciones agrarias europeas que rechazan el cierre del acuerdo por considerarlo, en general, lesivo para los intereses

El sábado podría quedar ratificado el acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur

Los agricultores están muy pendientes de lo que ocurrirá con la PAC

de los agricultores y ganaderos comunitarios. Un sector especialmente sensible es el del vacuno de carne, en el que estos países son grandes potencias, sobre todo Brasil y Argentina.

Precisamente este jueves, coincidiendo con el inicio de la Cumbre Europea, las organizaciones agrarias y cooperativas de la UE volverán a salir a las calles de Bruselas para expresar su descontento y malestar. Entre sus reivindicaciones figuran el rechazo a las propuestas de la Comisión Europea sobre el Marco Financiero 2028-34 en lo que respecta a los fondos de la PAC y a su integración en un fondo común. También rechazan la política comercial de la Comisión Europea, de la que la posible ratificación del acuerdo con Mercosur es solo la guinda y supone la última de las concesiones de política comercial que ha hecho la «Comisión von der Leyen II». Los agricultores y ganaderos comunitarios reclaman que los productos que vienen de países terceros respeten las mismas exigencias que los originarios de la UE. Por parte española estarán en Bruselas representantes de las principales organizaciones para expresar su malestar. Esta movilización podría ser el prólogo de una nueva y generalizada oleada de protestas.



EFE

BODEGAS HISPANO+SUIZAS



Tantum Ergo

EL CAVA MÁS EXCLUSIVO DE ESPAÑA

WINEinMODERATION.com
 VINO MODERATE DISFRUTAR CON MODERACION

www.bodegahispanosuizas.com

95 PTOS.	GUÍA SEVI 2025	MEJOR CAVA DE ESPAÑA 2025	GUÍA WINE UP	MEJOR CAVA DE ESPAÑA	AEPEV 2025	97 PTOS.	GUÍA SEVI 2025
94 PTOS.	GUÍA VIVIR EL VINO 2025		TIM ATKIN	97 PTOS.	GUÍA SEVI 2025	94+ PTOS.	GUÍA WINE UP 2025
93+ PTOS.	GUÍA WINEUP 2025		PREMIOS VEREMA	94+ PTOS.	GUÍA WINEUP 2025	94 PTOS.	GUÍA ADN VEREMA 2025
93 PTOS.	GUÍA ADN VEREMA 2025	100 PTOS.	CIVAS AKATAVINO 2025	92 PTOS.	GUÍA GOURMETS 2025	93 PTOS.	GUÍA ABC 2025
91 PTOS.	GUÍA GOURMETS 2025	98 PTOS.	GUÍA VIVIR EL VINO 2025	91 PTOS.	TIM ATKIN 2025	93 PTOS.	GUÍA GOURMETS 2025
91 PTOS.	GUÍA PEÑÍN 2025	97 PTOS.	GUÍA SEVI 2025	91 PTOS.	GUÍA PEÑÍN 2025	93 PTOS.	GUÍA PEÑÍN 2025

Marta de Andrés. MADRID

A Mónica García le crecen los enanos. A finales de julio este periódico se hizo eco de la dimisión en bloque de los miembros de, prácticamente, todos los comités de expertos encargados de elaborar el examen MIR (Médico Interno Residente): Medicina, Farmacia, Enfermería, Física y Química. La causa, según relataron algunos miembros de estos grupos a LA RAZÓN, fueron los cambios introducidos por Sanidad en la preparación de los exámenes de Formación Sanitaria Especializada (FSE) de 2026.

El consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana, Marciano Gómez, y el de Cantabria, César Pascual, denunciaron públicamente esta situación señalando que los expertos habían dimitido «tras ser informados de la modificación unilateral de las condiciones de trabajo, retribución y composición de los equipos».

«El Ministerio ha reducido un 66% el número de colaboradores por experto, ha rebajado el pago por pregunta un 40% y ha anunciado que será ahora el Ministerio de Función Pública, y no ellos, el que asuma parte de la organización del proceso», explicó Gómez, y vaticinó, hace seis meses, que la convocatoria MIR 2026 «estaba en riesgo».

Según relatan miembros de dichas comisiones a este periódico, «el Gobierno pretendía que las personas que trabajaban coordinando el examen no cobraran, es decir, que lo hicieran por amor al arte, y que, además de reducirles a la mitad el número de colaboradores, estos tuvieran una retribución vergonzosa». ¿Cómo de vergonzosa? Pues de unos 25 euros brutos por pregunta a 5 euros.

Cabe reseñar en este punto que tanto los miembros de las comisiones como los colaboradores presentan un perfil académico sobresaliente. Son personas conocidas por su excelencia académica y que son seleccionadas por su experiencia, conocimientos y aportaciones previas en el ámbito sanitario y educativo. Muchos de estos expertos cuentan con un reseñable bagaje de publicaciones científicas, experiencia docente y una reconocida trayectoria profesional.

La labor de los colaboradores consiste en elaborar preguntas que posteriormente serán evaluadas y seleccionadas para formar parte del examen MIR. La exigencia académica es tal que los cola-

boradores son considerados expertos de confianza y su trabajo es fundamental para mantener el nivel y la calidad del examen.

Pues bien, el ministerio que di-

rige Mónica García se niega a pagar a los miembros de las comisiones por su trabajo elaborando los exámenes de FSE de 2025. No es solo un retraso, ya que tendrían

que haber cobrado en el mes de junio, sino que, cuando se han puesto en contacto con los funcionarios del Ministerio con los que siempre hablaban, estos les han

dicho que no hay una perspectiva de pago.

¿Venganza? ¿Despropósito organizado? Nadie lo sabe, pero estos profesionales están indignados. Los elaboradores de las preguntas son los únicos que han cobrado sus exiguos 5 euros por cada una. Según relatan a este periódico, el montante por esta colaboración ha sido para algunos de menos de 40 euros netos, cuando otros años era de unos 250-300 euros.

Retraso «inadmisible»

A esta situación se suma un agravante, que es que Sanidad lleva más de un mes de retraso en la publicación de las listas provisionales de admitidos a los exámenes de FSE, que tendrán lugar el próximo 24 de enero. En convocatorias anteriores, la publicación de dichos listados se realizó antes del 1 de noviembre.

No es descabellado pensar que ambas cosas estén relacionadas, ya que nadie sabe a quién encargó

ENLACE AL CANAL

x.com/byneontelegram

O escanea el código QR:



La ministra de Sanidad, Mónica García, recientemente, durante la presentación de los datos de la encuesta Estudes

► Al retraso de más de un mes en la publicación de las listas de admitidos para los exámenes de formación sanitaria especializada se suman más irregularidades

Mónica García no ha pagado a la comisión que hizo el MIR de 2025

EFE



Pruebas de acceso a las plazas de FSE, en enero de 2025

¿Se podría mover de fecha el examen?

► La fecha del examen, fijada para el 24 de enero a las 14:00 horas, sigue oficialmente vigente. Esta información figura en la resolución de convocatoria y no ha sido modificada. La ministra lo ha confirmado también. La pregunta es si, en el caso de que quisieran cambiarlo, les estaría permitido. El reglamento, en el apartado de «relaciones definitivas de admitidos y excluidos», determina que

«aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución que se publicará en la página web del Ministerio de Sanidad rectificando o, en su caso modificando, la fecha de la realización del ejercicio prevista y nombrando las comisiones calificadoras de las distintas titulaciones». Es decir, que sí se podría.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) solicitó el viernes al Ministerio de Sanidad que «agilice de forma urgente» la publicación de las listas, y consideró el retraso como «inadmisible» y una «falta de respeto» a los aspirantes.

Recordemos que tanto las organizaciones de médicos residentes como las de estudiantes de Medi-

cina se sumaron a la huelga médica de 4 días de la semana pasada, por lo que la burla es doble.

Respecto a los motivos que hay detrás de este retraso, CSIF informó de que, según han podido saber a través de una consulta a la Plataforma de Contratación del Sector Público, el contrato con la empresa encargada de recoger y procesar los datos, ODEC Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas, no se formalizó hasta el 6 de noviembre. Mientras, el plazo de presentación de solicitudes, fijado por la convocatoria, se extendió entre el 1 y el 12 de septiembre de 2025, ambos inclusive.

La Orden Ministerial publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) establece que las relaciones provisionales de admitidos y excluidos deben publicarse en un plazo máximo de dos meses desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Ese plazo finalizó el 18 de septiembre, por lo que los listados deberían haber visto la luz, como tarde, el 18 de noviembre.

El Gobierno pretende que los expertos que coordinan las preguntas no cobren por hacer su trabajo

Los aspirantes al examen han inundado las redes de comentarios de indignación

el Ministerio la elaboración de las preguntas tras las dimisiones. Según ha podido saber LA RAZÓN, se llegó a valorar hacerlas con una aplicación como Chat GPT.

En caso de no publicar la lista, Sanidad tendría que retrasar la fecha del examen, algo que nunca ha ocurrido en los últimos 40 años, más allá de la excepcional época de la covid.

Las redes sociales están llenas de mensajes de indignación de los futuros médicos que llevan un año estudiando una media de 10 horas al día para presentarse a la prueba más importante de su vida.

Cada publicación del Ministerio o de la propia Mónica García sobre cualquier tema tiene comentarios de estudiantes que le exigen la publicación de las listas.

Las comunidades autónomas pidieron a la ministra respuestas sobre el tema en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del pasado viernes. Mónica García respondió que se publicarían esta semana.

Sanidad recomienda vacunar a mayores del VRS desde 2026

► Se inmunizará a los de más de 60 años institucionalizados hasta 2028-29

M. de Andrés. MADRID

El Ministerio de Sanidad, junto con las comunidades autónomas, acordaron el viernes en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud actualizar el calendario de vacunación para la próxima temporada, cuya principal novedad es la recomendación de vacunar frente al virus respiratorio sincitial (VRS) a adultos en situaciones de especial vulnerabilidad.

Esta medida está dirigida, por un lado, a mayores de 60 años que viven en residencias o centros para personas con discapacidad, y por otro, a mayores de 18 años con condiciones de muy alto riesgo, como quienes reciben tratamiento activo o reciente por cáncer hematológico, personas con inmunodeficiencias primarias, infección avanzada por VIH, trasplantados, pacientes en diálisis o con cáncer no hematológico en tratamiento activo con quimioterapia o inmunosupresores.

La implantación de esta medida será gradual en las comunidades autónomas, comenzando en la temporada 2026-2027 y extendiéndose hasta la 2028-2029.

Se recomienda administrar la vacuna idealmente a partir de la última semana de septiembre, en una sola dosis, que puede coincidir con otras vacunas habituales como la de la gripe, la covid o el neumococo.

Asimismo, se destaca la importancia de una monitorización continua, especialmente en personas inmunodeprimidas, y de la vigilancia epidemiológica y genética del VRS durante toda la temporada, para poder ajustar la estrategia vacunal y detectar posibles variantes del virus.

Madrid, pionera en vacunar Cabe señalar que, antes de este acuerdo, ya había nueve comunidades autónomas —la Comunidad de Madrid, Aragón, Cantabria, Castilla y León, la Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, La Rioja y As-

turias— que estaban inmunizando a estos grupos de alto riesgo en la temporada actual. La Comunidad de Madrid fue la primera en implantar de hecho esta medida.

Después de que el año pasado en la reunión del Consejo Interterritorial no se llegara a un acuerdo para incluir la cobertura a nivel nacional, el líder del Partido Popular, Alberto Núñez-Feijóo, anunció que las comunidades gobernadas por su partido iban a incorporar dicha inmunización.

El VRS es un peligroso compañero de viaje para las personas vulnerables, más incluso que la gripe, pues «en adultos hay más mortalidad intrahospitalaria relacionada con casos de VRS que por culpa de la gripe», aseguraba a este periódico Ángel Gil, profesor de Medicina Preventiva y

Nueve autonomías (del PP) empezaron a inmunizar a este grupo de población esta temporada

La letalidad de este virus en mayores es más alta que la de la gripe, y provoca mayor fragilidad

Salud Pública de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, quien detallaba que «la tasa de letalidad de los mayores de 65 años que enferman por VRS supera el 7%, mientras que el porcentaje de letalidad por gripe ronda el 5%».

El VRS afecta principalmente el aparato respiratorio y provoca un daño importante en la mucosa del mismo, lo que hace que pueda quedar resentido, incluso años después de ese primer episodio, dejando a las personas más frágiles ante futuras infecciones y neumonías, algo determinante en pacientes con otras patologías de base que pueden agravarse.



Concentración de CSIF en el Hospital San Jorge, de Huesca, para denunciar las agresiones a sanitarios en Aragón

Antonio Alarcó Hernández

Opinión

Agresiones en bata blanca: la epidemia que golpea a los sanitarios

► En 2024 se dieron más de 9.000 incidentes, una cifra que este año sigue creciendo y que señala la necesidad urgente de ampliar medidas y lograr una estrategia nacional para proteger a quienes nos cuidan

El 13 de marzo de 2024, en nuestra colaboración habitual con LA RAZÓN, publicamos un artículo que se titulaba: «Sanitario, profesión de riesgo». Ha pasado más de un año y en dicho artículo divulgativo ya adelantamos la gravedad del problema, y que había que tomar medidas (mañana es tarde).

Tristemente, hoy hay cientos de agresiones diarias a sanitarios, y de las propuestas que habíamos hecho (que, por cierto, eran de coste cero y siguen siéndolo) no se ha tomado ninguna para poder paliar esta «epidemia». Aplicar al sanitario la condición de «autoridad» hubiera sido y es una medida importantísima en su ejecución, como en su momento se hizo con el colectivo de los profesores.

Partimos de un principio básico como son los datos publicados por el Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), que en 2024 registró más de 9.000 incidentes de este tipo.

Este tipo de episodios se encuentran englobados dentro de la definición de «violencia» en el trabajo que dio la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2002: «Todo aquel incidente en el que la persona es objeto de malos tratos, amenazas o ataques en circunstancias relacionadas con su trabajo, incluyendo el trayecto entre el domicilio particular y su lugar de trabajo, y que pongan en peligro, explícita o implícitamente su seguridad, bienestar o salud».

Conviene recordar que nosotros participamos en el pleno del Senado del año 2012, donde aprobamos una moción que instaba al Gobierno a establecer los mecanismos de información que reforzasen la figura del profesional sanitario como autoridad en su

trabajo. Por tal motivo, la Ley Orgánica 1/2025 de 30 de marzo modifica la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre del Código Penal, que lleva a cabo la reforma sugerida, en donde se amplían las categorías profesionales protegidas como autoridad pública a los funcionarios y docentes, cosa que no se ha divulgado de forma suficiente ni entre los sanitarios ni entre la población. Mientras, el número de agresiones sigue ascendiendo, lo que supone casi el 12% respecto al año anterior.

El 63% de los profesionales agredidos fueron mujeres y, en la mayoría de los casos, los ataques se produjeron en atención primaria y en urgencias, evidentemente donde la presión asistencial y las esperas prolongadas son más intensas, además del déficit de profesionales que se pone de manifiesto. Los insultos, amenazas y descalificaciones constituyen la mayoría de los ataques (el 80%), aunque también hay agresiones físicas evidentes. Algunos médicos han sufrido golpes, empujones, agresiones e incluso intentos de estrangulamiento.

Antes, la consulta médica era un espacio de respeto, ahora a veces entran los «rabia acumulada», producto de varias circunstancias organizativas y de información que son evitables.

A esto se suma, y no hay que obviar, el efecto multiplicador y amplificador de las redes sociales, donde los discursos de desconfianza hacia la medicina y las vacunas han erosionado la autoridad imprescindible del personal sanitario.

Otro aspecto a tener en cuenta son las consecuencias invisibles de estas agresiones, que no solo dejan secuelas físicas sino también psicológicas, por lo que muchos

médicos (sanitarios) desarrollan ansiedad, insomnio o miedo a volver a la consulta o al hospital. Algunos cambian de centro y otros incluso dejan la profesión. Estudios sindicales sobre las agresiones sanitarias revelan que el 42% de los facultativos agredidos no reciben apoyo psicológico ni asesoramiento legal, pese a que la ley ya reconoce estas agresiones como delito de atentado contra la autoridad, con penas que puedan alcanzar hasta los cuatro años de prisión.

«Después de una agresión, nadie te enseña a volver a mirar a un paciente sin miedo», confesaba una médica de urgencias que pidió anonimato, y decía: «Nos piden empatía, pero nosotros también necesitamos que nos cuiden». Es evidente que esto es un problema de todos y hay que poner a funcionar protocolos de prevención con ítems de alarma en consulta, cámaras de seguridad, y formación en comunicación y manejo de conflictos.

Los profesionales denunciamos que las medidas actuales son insuficientes y que el problema requiere una respuesta social más amplia. Las campañas de sensibilización como «stop agresiones» o «cuidar a quien te cuida» contribuyen a concienciar a la ciudadanía y visibilizar el impacto de la violencia en los centros de salud. Sin embargo, los expertos insisten en que no basta con «castigar», es necesario reconstruir el vínculo entre médico y paciente.

La creación de una «cultura del respeto» es imprescindible, ya que en la relación humana, la escucha y la empatía son básicas para el acto médico. Proteger a los sanitarios no es solo una cuestión laboral, es una exigencia ética y social que el Ministerio de Sanidad actual y los anteriores (6-7 años), no han realizado.

Como hemos dicho en varias ocasiones y seguiremos diciendo hasta que se corrija, y se llame Ministerio de la Salud y no sea una «lanzadera» política, esta institución debe de tomar medidas sin localismos, creando una «estrategia nacional» contra las agresiones a sanitarios, fomentando áreas específicas de información y, sobre todo apoyo y respuesta, donde se facilite la aplicación telefónica Alertcops.

En definitiva, no podemos ni debemos permitir que los profesionales sanitarios sigan «sufriendo» directamente muchas incompetencias del Ministerio de Sanidad, que repercuten directamente en el acto médico y que no tienen ninguna justificación.

La problemática en la Sanidad española no está centrada en los sanitarios (alto nivel profesional) sino en la organización sanitaria que se está propiciando en los últimos siete años desde el Ministerio. No se puede hacer política partidaria con la sanidad sino política sanitaria, que es un tema técnico, no ideológico. Basta ya.

La problemática en la Sanidad española no está centrada en los sanitarios (alto nivel profesional) sino en la organización sanitaria que se está propiciando en los últimos siete años desde el Ministerio. No se puede hacer política partidaria con la sanidad sino política sanitaria, que es un tema técnico, no ideológico. Basta ya.

Antonio Alarcó Hernández es catedrático de Cirugía. Presidente de la Cátedra de Telemedicina, Robótica y Telecirugía de la ULL. Doctor en Ciencia de la Información y Sociología. Exsenador y portavoz de Sanidad.

Crear una «cultura del respeto» es imprescindible

La borrasca Emilia deja fuertes lluvias, granizo y viento

► El sureste peninsular es la zona más afectada, mientras que en Canarias desactivan la alerta roja

E. Caballero. MADRID

La situación meteorológica fue ayer muy complicada –y también lo será hoy– en amplias zonas de la vertiente mediterránea debido a la influencia de la borrasca Emilia. Según explicaron los meteorólogos de Meteored, «la combinación de una profunda baja fría, aire muy frío en capas medias y altas de la atmósfera, y un intenso flujo marítimo de levante» ha dado lugar a un episodio de lluvias persis-

tentes, tormentas fuertes y fenómenos adversos asociados. «La compleja orografía del sureste peninsular, junto con los efectos térmicos y dinámicos, favorecerá el desarrollo de tormentas muy virulentas, acompañadas de granizo, intensas rachas de viento y fenómenos adversos significativos. En periodos de apenas 12 horas, los acumulados podrían superar los 120-180 l/m² e incluso alcanzarse valores de 250 l/m² de forma local en sectores del litoral del sureste», pronosticó el experto Sergio Escama.

Por su parte, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) advirtió ayer de que el momento de «mayor adversidad» del temporal de lluvias y tormentas afecta a la Comunidad Valenciana, especialmente a la provincia de Valencia, donde se activó la alerta roja en el litoral. De hecho, durante la ma-

drugada estaban previstas las lluvias más intensas, cuando las tormentas tomen tierra. En este contexto, la Comunidad Valenciana suspendió todas las actividades culturales previstas para ayer dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, y algunos de los principales centros culturales –entre ellos el Museo de Bellas Artes de Valencia, el Centre del Carme y el IVAM– permanecieron cerrados. La previsión de acumulaciones alcanzaba hasta los 250 litros por metro cuadrado durante el actual episodio borrascoso, que se prolongará durante todo el día de hoy y se extenderá hasta Cataluña.

Las fuertes rachas de viento y el oleaje motivaron además la suspensión de los enlaces marítimos entre los puertos de Algeciras (Cádiz) y Ceuta. Asimismo, Renfe ofreció cambios, devoluciones o anulaciones gratuitas para los viajeros afectados por las alertas meteorológicas cuyos trayectos tuvie-

En doce horas, los acumulados de agua podrían llegar a los 250 litros por metro cuadrado

ran origen, destino o paso por la Comunidad Valenciana, Almería y Murcia, las zonas más afectadas por las intensas lluvias.

Los avisos rojos por fuertes precipitaciones también se activaron en Almería y, tal y como recogió Europa Press, la Aemet mantenía activos al cierre de esta edición los avisos de nivel naranja (peligro importante) y amarillo (peligro bajo) en las comunidades de Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia, debido a la intensidad de las precipitaciones previstas en amplias áreas.

Mientras tanto, en el archipiélago canario –hasta ayer una de las zonas más afectadas por Emilia–, la Dirección General de Emergencias del Gobierno autonómico dio por finalizada la alerta por vientos, riesgo de inundaciones y nevadas en todas las islas aunque mantuvo la alerta por fenómenos costeros y actualizó a prealerta por lluvias y tormentas la situación en Lanzarote y Fuerteventura.

La alerta por vientos fue desactivada a partir de las 14:00 horas de ayer, tras finalizar las condiciones meteorológicas que justificaron su activación el pasado viernes. Asimismo, se dio por concluido el episodio de precipitaciones en forma de aguanieve, nieve o graupel que ha afectado a las cumbres de Tenerife.

Muere una niña en Palma tras ser arrollada por un vehículo

R.S. PALMA DE MALLORCA

Una niña, de unos siete años de edad falleció ayer después de haber sido atropellada por un vehículo, cuyo conductor perdió el control del turismo en que viajaba, lo que hizo que este terminase subido en la acera, en Coll d'en Rabassa (Palma), informa Ep.

Según informaron fuentes de la Policía Local de Palma, que se hizo cargo de la investigación, el suceso ocurrió en torno a las doce de la mañana en la calle Bailén esquina con calle de Can Caimari, justo delante de una conocida carnicería y del campo de fútbol de la barriada.

Al parecer, un hombre de unos 50 años de edad, quien viajaba en el coche con su mujer y sus dos hijos, perdió el control del vehículo, por causas que se están investigando, y este terminó subido en la acera, donde ha atropellado a la menor.

Todos los ocupantes del vehículo implicado en el atropello mortal resultaron ilesos, según informaron las fuentes consultadas. No obstante, el conductor, fue trasladado al Hospital Universitario Son Llàtzer para practicarle varias pruebas.

La niña, que se encontraba en la acera con su madre y su abuela, sin embargo falleció a consecuencia de las heridas sufridas tras haber sido arrollada por el turismo. La madre de la menor, resultó asimismo herida grave, y fue trasladada al Hospital Universitario Son Espases, y la abuela, herida de carácter leve, fue llevada a la Clínica Juaneda.

Tanto la madre como la abuela de la pequeña requirieron asistencia de los psicólogos de guardia del 112 desplazados al lugar.

De momento, la principal hipótesis que se baraja por parte de los investigadores como causa del trágico suceso es que el conductor, al que se le practicó la prueba de alcoholemia, arrojando un resultado negativo, hubiera podido sufrir una indisposición.



El Barranco del Poyo a su paso por Picanya, en Valencia



La interconexión entre mayores y jóvenes será fundamental para adquirir experiencia y sumar a los mayores al tejido productivo

La economía plateada y la soledad no deseada

► Hoy, el 20 por ciento de la población española tiene más de 65 años; en 2060 será un tercio del país

Alberto Elvira. MADRID

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Soledad No Deseada, cabe pararse un instante para reflexionar acerca de la vejez y su papel en el mundo actual, un mundo hiperconectado a través de unas tecnologías que antes de aprender a utilizarlas parecen obsoletas.

De unas sociedades donde el anciano era prácticamente el oráculo, el sabio sin cuyo consentimiento no se tomaban decisiones, se ha pasado a una realidad donde parece que el mercado los desplaza a un retiro improductivo y, a veces, silencioso.

A día de hoy, el 20 por ciento de la población española tiene más de 65 años. Y mirando hacia el futuro, en la Europa de 2060 este porcentaje ascenderá a uno de cada tres habitantes, por lo que no es descabellado pensar que este aumento de la esperanza de la vida (acompañado de la caída de la natalidad) y la inversión de la pirámide poblacional que conlleva, transformará —ya lo está haciendo— las formas de consumo, dando lugar a un motor conocido como economía silver.

Los mayores de hoy del mañana, la generación conocida como los baby boomers, nacidos entre 1935 y 1960, no solo continúan sintiéndose jóvenes y en su mayoría gozando de una buena salud, sino que además disponen de más tiempo libre y poseen un patrimonio once veces mayor que el de los millennials, según datos de la Reserva Federal americana. Y hay que tener en cuenta que, de entre los diez países más envejecidos del mundo, se encuentran algunas potencias tan importantes como

Japón, Italia, Finlandia, Alemania o Francia.

Cómo hacer de todo esto un reto y una oportunidad con la que, de un plumazo, aprovechar la experiencia de uno de los motores y principales actores de cualquier sociedad es una de las claves que enfrenta el mundo, la política y la economía del siglo XXI.

En este sentido, y aprovechando el último Securitalks, un proyecto de divulgación de Securitas Direct con el que generar conversaciones inspiradoras con líderes de opinión y expertos de distintas áreas, Benigno Lacort, CEO de Senior Economy Forum y profesor de la Universidad Europea de Madrid, aseguró que «muchas de nuestras estructuras siguen pensadas para una sociedad que ya no existe. Hoy, el 20% de la población española tiene más de 65 años, y en 2055 será casi un tercio. Este cambio demográfico no es únicamente un problema, es también una profunda transformación que nos reta a repensar cómo vivimos, cómo nos relacionamos y cómo

aprovechamos la longevidad como una ventaja».

Conectando dos de los conceptos que se han expresado anteriormente, el de la Soledad No Deseada, que según la Organización Mundial de la Salud se considera una de las grandes pandemias silenciosas de nuestro tiempo, y el de Silver Economy, entendido como una oportunidad estratégica para transformar la longevidad en un motor de innovación, inclusión y desarrollo social; el experto Benigno Lacort insistió en que «si desvinculamos a las personas mayores, estamos perdiendo su experiencia y conocimiento y pasan de ser generadores de riqueza a consumidores de recursos. Está bien si la persona realmente quiere eso, pero la mayoría expresa que desea seguir contribuyendo. Por eso, creo que debemos centrarnos en cómo articular un modelo en el que la desconexión no sea igual para todos, sino adaptada a las necesidades de cada persona. Hay quienes no necesitan desconec-

La «economy silver» será un motor al que adaptarse y con el que involucrar a los más mayores

tarse del mundo laboral del mismo modo que otras. Además, debemos educar a la juventud para que la transición sea paulatina y no abrupta. El problema surge cuando la soledad se cronifica. Cada vez es más urgente crear retos para las personas mayores, porque cada vez tardamos más en envejecer».

Sin duda alguna, esto implica una serie de retos en diferentes ámbitos, como puedan ser el social, el político y el empresarial o laboral.

En este sentido, y aprovechando la mencionada conversación del Securitalks, Laura Gonzalvo, directora de Comunicación y ESG de Securitas Direct, preguntó sobre cuáles son los actores que deben intervenir en la solución y qué pueden hacer las empresas. La respuesta de Lacort fue clara: «El sujeto protagonista son las propias personas mayores. Hablemos de lo que hablemos debemos referirnos a la estructura de gobierno, a la percepción de la población civil y al comportamiento de las personas. Desde el punto de vista político, no se trata solo de dinero, sino también de estrategia: cómo modificar las estructuras y flexibilizar la legislación para que las personas mayores no caigan en la desvinculación, sino que mantengan un papel relevante. Si todo esto está bien articulado, las empresas pueden colaborar en cada uno de estos aspectos: invertir más en investigación, aplicar políticas de empleo sensibles con las personas mayores, y, por último, en el ámbito social, difundir masivamente conceptos relacionados, por ejemplo, con el drama de la soledad no deseada».

Es necesario un reencuentro entre la juventud y las personas mayores. En los últimos años se ha producido un distanciamiento y hay que fomentar esa reconexión social: «No podemos ver a la persona mayor como un objeto a reemplazar en el mercado».

La economía plateada

La economía plateada se entiende como todas las actividades económicas, productos y servicios cuyo objeto es satisfacer las necesidades de los mayores. Y se configura a través de sectores que van desde la salud hasta el turismo, pasando por la banca, la automoción, la energía, la vivienda, las telecomunicaciones o el ocio, entre otros.

A la silver economy le quedan numerosos retos por superar para convertirse en un verdadero motor económico, pero la economía del futuro es indiscutible que tendrá como un actor destacado, sino es el protagonista, a los mayores.

El retrovisor

1976

El referéndum para la reforma política se celebró el 15 de diciembre de 1976 y marcó el inicio de la transición de la dictadura del general Franco a la democracia. Se preguntó a los españoles si aprobaban el Proyecto de Ley para la Reforma Política (LRP), impulsado por el presidente Adolfo Suárez y respaldado por el Rey Juan Carlos I. El objetivo

era dismantelar las estructuras legales del régimen franquista desde dentro del propio sistema para permitir el establecimiento de un sistema democrático y parlamentario. El resultado final fue la aprobación del proyecto con el apoyo del 97,36 % de los votantes. Al referendo acudieron a votar el 77,8 % de los electores.



Barcelona

Cita en Foment con el presidente de la Junta de Andalucía

El presidente de Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, han mantenido una reunión en la sede de la patronal catalana. Ambos han valorado el momento positivo de las relaciones económicas entre Cataluña y Andalucía y las oportunidades que se abren en diversos ámbitos. Juanma

Moreno ha hablado de «encuentro fructífero y cercano», en el que se han abordado asuntos como el crecimiento económico y las medidas impulsadas en Andalucía para apoyar a las empresas. También ha presentado su libro «Manual de convivencia. La vía andaluza» en un acto en el Cercle d'Economia.

Obituario

Jorge Mora Rangel
(1945-2025)

Negociador de la paz con las FARC



El general retirado del Ejército Jorge Enrique Mora Rangel, excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia, que fue parte del equipo del Gobierno que negoció la paz con la antigua guerrilla de las FARC, falleció en Bogotá a los 80 años. La Dirección General del Hospital Militar Central de Bogotá (Homil) informó en un comunicado del fallecimiento del General, donde ingresó hace algunas semanas por problemas de salud.

Plan Patriota

El general retirado nació en 1945 en Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela. Fue comandante del Ejército y comandante general de las Fuerzas Militares durante el primer gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006). En la década pasada, estando ya retirado, Mora fue integrante del equipo del Gobierno colombiano que negoció la paz con las FARC junto con el vicepresidente Humberto de la Calle, el empresario Luis Carlos Villegas y el comisionado de Paz Sergio Jaramillo. Fue también uno de los responsables de implementar el llamado Plan Patriota, la primera ofensiva contra la insurgencia del Gobierno de Uribe, financiada por Estados Unidos con fondos del Plan Colombia. En 2003, tras 42 años al servicio del Ejército, pidió su retiro y fue nombrado embajador en Corea y Filipinas.

Plasencia

Homenaje a Robe Iniesta de su ciudad natal

Cientos de personas hicieron cola durante toda la jornada de ayer a las puertas del Palacio de Congresos de Plasencia (Cáceres) para rendir homenaje al músico Robe Iniesta, fallecido este pasado miércoles a los 63 años. Su ciudad natal se ha volcado en este tributo en un Palacio de Congresos que a partir de ahora llevará el nombre del músico fundador de Extremoduro. Ha sido un último adiós para el recuerdo.



CyL

García-Page propone construir veinte modernos centros de mayores hasta 2031 P. 40

Las caras de la noticia



Nuria González
Rectora Universidad León

Compromiso con la rendición de cuentas.
La Universidad de León se ha convertido en uno de los centros que mejor rinde cuentas tras alcanzar un 98 por ciento de cumplimiento en los indicadores del Examen de Transparencia de la Fundación Haz, logrando la «T» de transparente.



Luis Santos
Alcalde de Astudillo
Apuesta por el deporte en el medio rural.

Esta localidad palentina ha inaugurado un nuevo rocódromo interior en el pabellón deportivo, que permitirá a los jóvenes deportistas entrenar durante los meses de invierno y complementar la práctica de la escalada al aire libre.

► El presidente de la Junta reivindica su gestión en estos cuatro años de mandato y reafirma su compromiso con los servicios públicos de calidad con menos impuestos

Mañueco cierra la legislatura en las Cortes con una ley sanitaria



El jefe del Ejecutivo autonómico durante una de sus últimas intervenciones desde su escaño en el Parlamento regional

R. Ortega. VALLADOLID

En cuanto terminen las vacaciones de Navidad el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, disolverá las Cortes y anunciará la convocatoria de elecciones autonómicas, previstas en un principio para el 15 de marzo, aunque la fecha aún no es oficial.

Pero antes de que sus señorías cogen unos días de asueto para estar con la familia en estos días tan festivos, tendrán todavía un pleno ordinario de las Cortes -el último de la legislatura, que estaba reservado en principio al debate y aprobación de los presupuestos de 2026, pero que al decaer el proyecto por no tener mayoría la Mesa del Parlamento aprobaba una nueva sesión plenaria de control al Ejecutivo y de acción.

Un pleno que será importante por cuanto terminará bien, con la aprobación de una Ley esperada

y comprometida, como es la de puestos sanitarios de difícil cobertura que dará carpetazo a la acción parlamentaria de este mandato.

Y eso a pesar del ambiente de crispación política que se vive en España, en general, y que tiene también su prolongación en Castilla y León a cuenta de los escándalos de corrupción y de acoso sexual que salpican a Sánchez y su entorno familiar además de al Gobierno y al PSOE.

Esta norma demandada para dar respuesta a la falta de médicos en lugares periféricos o menos deseados por los facultativos, que requiere de mejores condiciones laborales e incentivos para poder cubrirlos, lograba el respaldo unánime de todos los grupos políticos durante la Comisión de Sanidad que se celebraba la semana pasada en la Cámara autonómica, y que por lo tanto, salvo sorpresa mayúscula verá la luz para dar por finalizada la presente legislatura, que empezó con PP y Vox en el Gobierno como socios y que ter-

mina con los populares gobernando en solitario casi la mitad de la misma y enfrentados a los conservadores por «pinza» con el PSOE para intentar hacer la vida imposible al Ejecutivo de Fernández Mañueco, como se vio con el proyecto de presupuestos de 2026.

«Este Gobierno cumple y Castilla y León avanza», decía durante el último pleno el presidente, quien reconocía que se que han quedado cosas por hacer, como la Ley de Violencia de Género, debido a que el PSOE la bloqueó con sus «socios» de Vox.

Una sesión en la que Mañueco volvía a reivindicar su gestión en estos cuatro años, donde la comunidad sigue a la cabeza en España

La norma de puestos de Sanidad de difícil cobertura pondrá punto y final a cuatro años complicados

en Educación, Servicios Sociales y Dependencia, además de ser la región europea que más ha crecido en innovación.

Pero antes de que se apruebe la ley de puestos de difícil cobertura, que será en la sesión del miércoles, un día antes, mañana martes, tendrá lugar el último cara cara de Mañueco con los portavoces parlamentarios. La socialista Patricia Gómez abrirá la sesión preguntando al presidente si se está «satisfecho» con su gestión este mandato, mientras que la voz de Vox en el Parlamento, David Hierro, le planteará si ha cumplido con sus votantes. Además, el ex presidente Francisco Igea, procurador del Grupo Mixto, se despedirá de la cámara queriendo conocer el «para qué» de esta undécima legislatura que llega a su final.

El soriano Ángel Ceña cerrará las preguntas al presidente cuestionándole sobre las cuantías de las ayudas para el desplazamiento con fines asistenciales que reciben los castellanos y leoneses.



Luis Miguel González Gago, consejero de la Presidencia

Más compromiso con los pequeños municipios

► La Junta destinará casi seis millones a más de un centenar de pueblos para servicios urgentes y esenciales

S. Felipe. VALLADOLID

El Gobierno regional reafirma su compromiso con el municipalismo, seña de identidad de esta comunidad, una de las más extensas de Europa, formada por 2.248 localidades. Y, especialmente, con los pueblos más pequeños de la comunidad.

La Consejería de la Presidencia destinará casi seis millones de euros a más de un centenar de municipios para que puedan financiar actuaciones esenciales para mejorar los servicios y la calidad de vida de los vecinos en el medio rural. Desde la pavimentación y mejora de vías urbanas; la renovación de redes de abastecimiento y alumbrado público; la rehabilitación y acondicionamiento de edificios municipales, así como la

creación o mejora de espacios polivalentes y zonas públicas.

Se trata de actuaciones que fortalecen los servicios municipales y facilitan un entorno más accesible y seguro para los vecinos.

El montante económico que destinará el departamento que dirige Luis Miguel González Gago para estas ayudas individuales procede de los distintos remanentes que se han ido produciendo durante el año 2025 dentro del presupuesto de esta Consejería una vez cumplida la Cooperación Económica Local que corresponde a todos los entes locales.

Unos remanentes que se producen al final del año natural, cuando todas las líneas convocadas ya han sido resueltas y, por ello, sin tiempo para efectuar una convocatoria pública antes de que termine el ejercicio presupuestario, según informan fuentes de la Consejería de la Presidencia.

«Somos flexibles con los mecanismos de financiación local, previstos y permitidos legalmente, y siempre están dirigidos a mejorar la cohesión territorial y a dar respuesta a las necesidades especiales planteadas por estos municipios», destaca el consejero.

En todo caso, para llevar a cabo este reparto, la Consejería de la Presidencia sigue los criterios que siempre tiene presentes a la hora de asignar fondos a las entidades locales: además de acreditar la necesidad del proyecto, se respeta la cohesión territorial atendiendo a municipios de todas las provincias, teniendo en cuenta, además, la representatividad política presente en los ayuntamientos del conjunto de Castilla y León.

A estas ayudas hay que sumar otras como los más de ocho millones de euros que se dedicarán también a la asistencia a los pueblos más pequeños de la región a través de las Diputaciones.

De ese dinero, algo más de la mitad de esta cantidad, 4,2 millones, se destinará a las oficinas de asistencia y asesoramiento a municipios que gestionan las instituciones provinciales y en el Consejo Comarcal del Bierzo.

«Son inversiones para el funcionamiento ordinario de nuestros municipios ya que ofrecen asesoramiento técnico, jurídico, económico y administrativo en materias tan importantes como urbanismo, medio ambiente, contabilidad o tecnología», señala Gago.

El antiguo Palacio Provincial volverá a brillar en Zamora

► La Diputación inicia las obras de accesibilidad y adecuación de esta joya

A. Madrigal. ZAMORA

La Diputación de Zamora iniciará de forma inminente las obras de accesibilidad y adecuación del Antiguo Palacio Provincial, situado en la calle Ramos Carrión, tras la celebración del acto de replanteo, paso previo al comienzo de las actuaciones.

El presidente Javier Faúndez y el vicepresidente primero, Víctor López de la Parte, asistieron al replanteo previo al inicio de las obras, que cuentan con un plazo de ejecución de siete meses.

Las obras han sido adjudicadas a la empresa Restauración de Edificios, Artesonados y Retablos Alonso S.A. (Rearasa) por un importe total de algo más de 538.300 euros (IVA incluido). El proyecto tiene por objeto la adecuación de tres despachos, la creación de un vestíbulo y la instalación de un elevador accesible, con el fin de garantizar la accesibilidad universal y dotar al edificio de una Oficina de Turismo conjunta con el Ayuntamiento de Zamora.

El programa funcional incluye una oficina de atención al público con dos puestos de trabajo (al menos 40 m²), despacho independiente (20 m²), zona de audiovisuales y espacio wifi (20-25 m²), vestíbulo de acceso con asientos y elementos informativos, así como aseo y almacén para material de oficina.

Asimismo, el proyecto contempla la mejora de la eficiencia energética, la sectorización de

las instalaciones, la restauración de zonas afectadas por humedades y la plena compatibilidad de la intervención con los usos futuros del edificio, sin alterar su estructura ni el acceso a los espacios restantes.

La solución de accesibilidad se articula mediante la apertura de un recorrido vertical accesible entre la cota de la calle, la planta baja y la primera planta, mediante el rasgado hasta rasante del vano de una de las ventanas de la calle Alfonso XII. En este punto se instalará un elevador de doble embarque a 180°, que salvará los 1,51 metros de diferencia de nivel, además de una escalera de acceso al vestíbulo principal.

En la planta primera se reconfigurarán los actuales aseos, obsoletos, para crear un espacio técnico destinado a rack y comunicaciones, un baño accesible y un área privada para el personal. Con esta actuación, la Diputación de Zamora refuerza su compromiso con la accesibilidad, la eficiencia energética y la conservación del patrimonio histórico, recuperando para uso público uno de los edificios más representativos del centro histórico de la ciudad. El Antiguo Palacio Provincial se encuentra muy próximo a la Plaza Mayor de Zamora y abre su fachada principal a una de las arterias centrales del Conjunto Histórico. El inmueble, que hace esquina con la calle Alfonso XII, cuenta con una parcela catastral de 1.106 metros cuadrados.

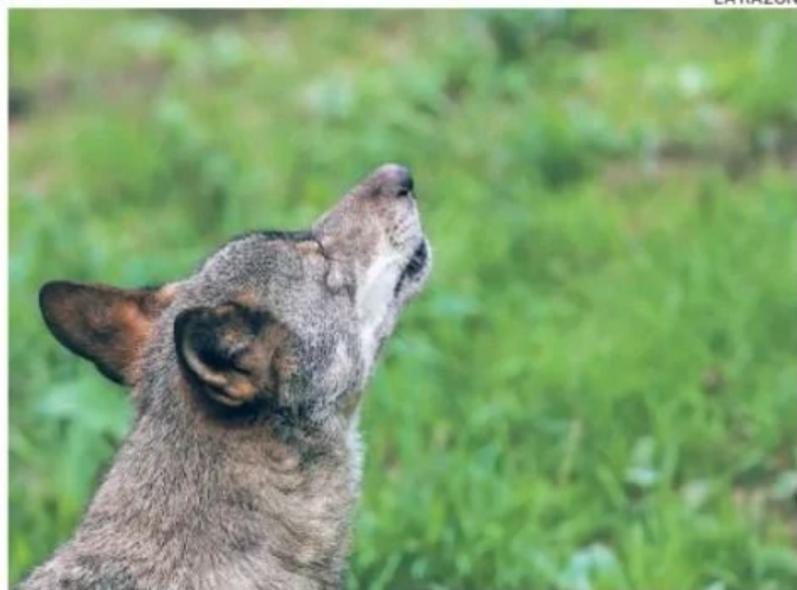


Faúndez y De la Parte durante el replanteo previo de los trabajos

CASTILLA Y LEÓN

Junta y Opas insisten en que se deje cazar al lobo

► Instan al Gobierno a remitir a Europa el informe sexenal de la especie que apunta a un estado de conservación «favorable»



El lobo todavía sigue siendo una especie protegida en España

J. Prieto. VALLADOLID

La Junta y las organizaciones profesionales agrarias (Opas) insisten en que la situación del lobo permite su caza y por ello instan al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a remitir a la Comisión Europea el informe sexenal del estado de conservación del lobo aprobado, que contempla un estado «favorable» en las regiones atlántica y mediterránea. Y, de esta forma, poder

adoptar las medidas de control cinético de la especie.

Además, el Ejecutivo regional se ha comprometido a revisar los baremos de pagos compensatorios por daños de 2023 para adaptarlo a los valores de mercado actuales. A su vez, con la aprobación de la ley contra el desperdicio alimentario, se excluyeron las poblaciones de lobo del norte del río Duero del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre), y se determinaba la automática exclusión de las

poblaciones del sur del Duero una vez se modificara la Directiva para incluir todas las poblaciones de lobo en el anexo V. Con lo cual, una vez aprobada la modificación de la Directiva Habitat, todas las poblaciones de lobo en Castilla y León, tanto al norte como al sur del Duero, se encuentran incluidas en el anexo V de la Directiva, que permite la adopción de medidas de gestión sobre la especie.

Sin embargo, el Gobierno regional lamenta que, a pesar de ello, no se puede cazar el lobo si su estado de conservación, de acuerdo con los informes sexenales, es 'desfavorable', como recogía el anterior informe sexenal. Desde la Junta aseguran que han analizado la situación actual de la gestión del lobo en España y en Castilla y León a la vista de las modificaciones normativas aprobadas este año, tanto a nivel europeo, en la Directiva Habitat, como en el estado español, con la aprobación de la ley prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.

Con estas modificaciones, recuerdan, se flexibiliza la gestión del lobo por los estados, incorporando todas las poblaciones en el anexo V de la Directiva Habitat, lo que permite adoptar medidas de gestión. Por ello, recuerda que el Gobierno de España no ha remitido a la Comisión Europea el nuevo, como debía haber hecho antes del 31 de julio, con el «pretexto» de evaluar la afección de los incendios forestales sobre las poblaciones de lobo.

Por todo ello, tanto la Junta como las organizaciones agrarias exigieron al Ministerio que cumpla las obligaciones estatales respecto de la Directiva Habitat así como al propio mandato legal de la Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.



MIRIAM CHACÓN/ICAL

Sociedad

Valladolid reconoce la huella social de Luis Maté y Jesús Olea

Valladolid homenajea a Luis Maté y Jesús Olea, dos referentes del barrio España, con dos nuevos espacios verdes. Y es que el tendero y el maestro, respectivamente, tienen desde ayer dos parques en Valladolid con su nombre como reconocimiento a dos figuras muy queridas por sus vecinos. En la imagen, el alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, durante la inauguración de estos lugares.



CONCHA ORTEGA/ICAL

El líder socialista junto Rubio, De la Rosa y Pérez, entre otros

Seis hombres y tres mujeres lideran la lista del PSOE a las Cortes

► Solo repiten Nuria Rubio y Patricia Gómez, en León y Valladolid

I. de F. VALLADOLID

El PSOE de Castilla y León ya tiene preparado su equipo con el que concurrirá a las elecciones autonómicas de marzo.

Durante esta semana recién terminada han cerrado las listas de candidatos por cada una de las nueve provincias, en las que siete serán nuevos y solo repiten dos, que además son pesos pesados dentro del partido que dirige el soriano Carlos Martínez respecto a los comicios de febrero de 2022: Nuria Rubio y Patricia Gómez, por León y Valladolid, respectivamente.

Y de los nueve, tres son mujeres y seis son hombres.

Salvo Rubio y Gómez, los siete restantes son caras nuevas y se quedan fuera históricos como la zamorana Ana Sánchez, pillada en un micrófono abierto criticando al PSOE y a Carlos Martínez, o el segoviano José Luis Vázquez, que ya dejó su acta el pasado mes de octubre después de que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León comenzara a investigar por supuestas irregularidades cometidas durante su etapa como alcalde del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) entre 2007 y 2019. Ambos no volverán al parlamento autonómico, al menos esta legislatura que se avecina.

Carlos Martínez, candidato del PSOE a la Junta será el número uno por la provincia de Soria

y se habla de Esther Pérez, que ya fue procuradora, como número dos, aunque está por definirse. En Burgos, el secretario de Organización, Daniel de la Rosa, tomará el relevo del senador Luis Tudanca, y le acompañarán Virginia Jiménez y Luis Briones, como dos y tres.

En Palencia, los socialistas se encomiendan al alcalde de Dueñas, Miguel Ángel Blanco, portavoz socialista en la Diputación, que sustituye a Jesús Guerrero Arroyo, que dejará las Cortes.

El PSOE de Zamora colocará de 'número uno' a Iñaki Gómez,

Carlos Martínez, candidato a la Junta, encabezará a los socialistas en la provincia de Soria

secretario provincial de Organización, y en Salamanca todo parece indicar que Fran Díaz, exsenador y exsecretario autonómico de Juventudes Socialistas, será quien lidere la lista a las Cortes.

Y, finalmente, el joven Sergio Iglesias, secretario de Organización del PSOE de Segovia, se perfila como 'número uno' de la lista a las Cortes, mientras que en Ávila los socialistas apuestan por una mujer: María del Carmen Iglesias, portavoz socialista en la Diputación y concejal en Arenas de San Pedro.

MIRIAM CHACÓN/ICAL



Gran acogida al mercado navideño de Alimentos Valladolid

Fenomenal acogida al V Mercado de Navidad de Alimentos de Valladolid y III Salón del Vino que ha recibido a más de 11.300 visitantes durante este fin de semana en El Espacio La Granja de Valladolid, lo que supuso un incremento de público del 3,13 por ciento en comparación con el pasado año. El Mercado de Navidad vuelve a consolidarse como una de las citas destacadas del calendario prenavideño de la provincia de Valladolid, por cuanto reúne a establecimientos que ofrecen una amplia variedad de productos locales, entre ellos dulces tradicionales, vinos, aceite, miel, quesos, embutidos, frutos secos, conservas o turrones, todos ellos elaborados por productores del medio rural vallisoletano. Y más de 200 personas asistieron a las catas.

Ávila canta a la Navidad en un precioso concierto solidario celebrado en un abarrotado Lienzo Norte

El Centro de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte de Ávila, con cerca de 700 asistentes, ha acogido este fin de semana un espectacular concierto de villancicos que ha contado con más de 150 voces. El concierto, organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad Católica de Ávila y la UCAV, ha estado compuesto por villancicos de diferentes épocas y estilos, interpretados por un elenco de voces con protagonismo abulense: cuatro agrupaciones de la capital (Escolanía Amici Mei, Coral Amicus Meus, Coro Juvenil La Voz De Las Emociones y el Coro de la UCAV) y una de

la provincia (Coral de Arévalo). Además, ha participado la Banda Municipal de Música de Ávila, quince instrumentistas de cuerda, y dos solistas, la soprano Jimena Zamarro y el tenor Jesús Calvo. Todos juntos han cerrado el concierto con un número final. Para la presidenta de la UCAV, Lydia Jiménez, este concierto fue un momento espectacular, además de una alegría inmensa el hecho de haber podido ofrecer este espectáculo a los abulenses. La rectora María del Rosario Sáez Yuguero, agradecía a todas las agrupaciones y a todo el repertorio de artistas que participaron en este evento.

UCAV



CAMPILLO/ICAL



La Real Cofradía del Pendón de San Isidoro conmemora el traslado de las reliquias del Santo a León

La Muy Ilustre, Real e Imperial Orden y Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro se vistió de gala este domingo para celebrar la festividad del traslado de los restos de San Isidoro a León desde Sevilla en el año 1063, una cita en la que se nombró Caballero Cofrade de Honor al deán de la catedral de Baeza (Jaén), Francisco J. Martínez Rojas. Una jornada en la que, además se investían doce nuevos Caballeros y Damas Cofrades con el hábito reglamentario, y besando el Milagroso, Glorioso e Invicto Pendón

de Baeza. La tradicional ceremonia se ha producido tras la misa celebrada en la Real Colegiata de San Isidoro, a la que acudían autoridades y representantes de toda la sociedad leonesa entre las que se encontraba el alcalde de la ciudad, José Antonio Díez. La Cofradía ha celebrado durante todo el fin de semana los actos del 962 aniversario de la 'Traslación de las Reliquias del Santo Patrón', desde Santiponce-Itálica (Sevilla) a León, por los reyes Sancha y Fernando, en el año de 1063. Desde su fundación la Cofradía celebra, el fin de semana anterior al 21 de diciembre, la llegada de los restos del doctor de la Iglesia Universal, San Isidoro de Sevilla, acto que acoge la Real Colegiata que lleva su nombre en la capital leonesa.

Castilla-La Mancha

Page plantea construir 20 centros de mayores modernos y avanzados más

►El presidente reivindica que la región es la que más invierte por mayor en España

Pedro Cortés. CUENCA

El Gobierno de García-Page reafirma su compromiso con la atención a las personas mayores y se compromete a construir al menos veinte centros avanzados, modernos y grandes en toda la región.

Así lo aseguraba esta semana el presidente castellanomanchego tras inaugurar el Centro de Mayores y Centro de Día de Tarancón, uno de los mejores de la región, según destacaba, mientras ponía en valor también el crecimiento en empleo, expectativas y oportunidades que está teniendo este municipio conquense. «Aquí la gente vive más que la media», decía.

Asimismo, García-Page señalaba que mucha gente que se tuvo que buscar la vida fuera de España o en otras tierras de España ahora están volviendo a la comunidad. En concreto, casi todos los años 32.000 personas que viven en Madrid se cambian de domicilio y se vienen a vivir a Castilla-La Mancha, «porque aquí se encuentran con una Sanidad pública, una Educación pública, con oportunidades y con la vivienda más asequible», afirmaba.

Tras recorrer las nuevas instalaciones de este centro de mayores, el presidente de Castilla-La Mancha elogiaba la «implicación, inquietud, ambición y aportación a los demás» de las personas mayores que, su juicio, están concienciadas de ayudar a los demás, «porque los problemas de sus hi-

jos y sus nietos son la mayor preocupación, y porque saben también que van a tener una ayuda a domicilio, una plaza de residencia siempre que se pueda, asistencia, y hay un cariño colectivo».

García-Page recordaba que la gente con más edad, «que es la que sacó a España adelante», es también la que ha propiciado que tengamos un país avanzado.

Por otro lado, este fin de semana

ha concluido el traslado definitivo del gran Hospital de Cuenca.

Una infraestructura sanitaria que, en opinión de García-Page, «es una maravilla», además de contar con un personal «extraordinario». «No hay nada que merezca más la pena que la Sanidad», decía el presidente castellanomanchego, para quien lo más razonable es que lo que crezcamos como país se invierta en Sanidad,

Educación y pensiones. «Esta y no otra es la historia del éxito de este país», aseguraba, mientras recordaba que España, en estos 50 años de democracia ha aumentado casi 18 años la esperanza de vida.

Por último, García-Page aprovechaba esta visita al centro de mayores de Tarancón para destacar los 47 millones de euros invertidos en la digitalización de la agricultura y ganadería.



El presidente castellanomanchego inaugura el nuevo centro de mayores de Tarancón

Galicia

Oseira, un refugio de calma que presume de su «Escorial»

►Su monumental monasterio ha marcado la historia de este bello pueblo

Javier Presas. OURENSE

En la Galicia interior, repleta de valles y montes por descubrir, se esconde uno de esos lugares que parecen sacados de otro tiempo. Un pueblo pequeño, sobrio y monumental que acaba de recibir un reconocimiento merecido: Oseira ya forma parte de la red de Los Pueblos Más Bonitos de España.

Un ingreso que no sorprende a quien haya caminado alguna vez por su entorno ni a quien se haya enfrentado a la imponente silueta de su monasterio, conocido desde hace décadas como el «Escorial

gallego». Oseira pertenece al concello de San Cristovo de Cea, en la provincia de Ourense, y su nombre está íntimamente ligado al Monasterio de Santa María la Real, una de las grandes joyas del Císter en España.

La comparación con El Escorial no es casual. El Monasterio de Oseira impresiona por sus dimensiones, su sobriedad arquitectónica y la sensación de orden y monumentalidad que transmite. Su iglesia, una de las más grandes de la orden cisterciense en España, conserva la esencia románica original y está presidida por la imagen de la Virgen de la Leche, data-

da en el siglo XIII, una de las piezas devocionales más singulares del templo.

La visita al monasterio es una inmersión pausada en siglos de historia y arquitectura. Sobresale el Patio de los Caballeros, con una disposición que recuerda a la plaza de Armas del Palacio de Oriente de Madrid. Más antiguo es el Patio de los Medallones, el primero en reconstruirse tras el incendio del siglo XVI. Pero si hay un espacio que convierte a Oseira en un lugar excepcional es la llamada Sala de las Palmeras. Pero más allá del monasterio, Oseira es un refugio de calma.

Deporte

Apuesta por el ciclismo y por varias etapas de la Vuelta a España

Castilla-La Mancha afianza su apuesta por el ciclismo, con nuevas pruebas para 2026 como el Campeonato de España de Ciclo Cross, que se celebrará en Tarancón (Cuenca) a primeros del mes de enero; el Campeonato de España Master, que tendrá lugar en Talavera de la Reina en próximas fechas; y, previsiblemente, nuevas etapas de la Vuelta Ciclista España. El Gobierno regional está comprometido con este deporte de las dos ruedas y en la última década ha destinado más de medio millón de euros.

Sanidad

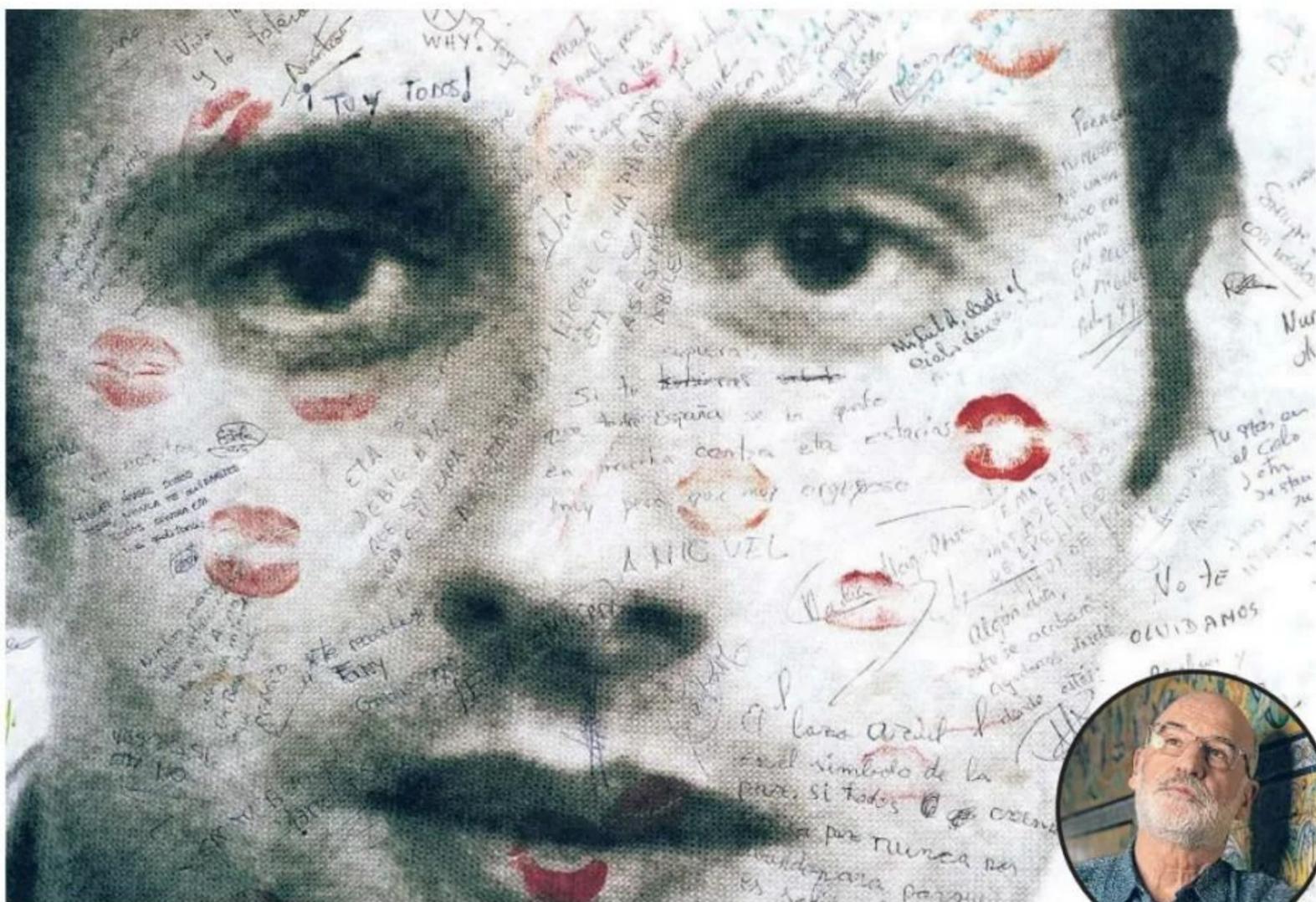
Mejoras en el Hospital de Guadalajara en la atención a bebés

La Unidad de Neonatología del Hospital Universitario de Guadalajara ha incorporado importantes mejoras en la atención y el cuidado a los recién nacidos. La Unidad cuenta con 13 puestos para neonatos frente a los nueve de la antigua Neonatología y ofrece salas amplias y luminosas dotadas de modernos equipamientos. Asimismo, se ha reforzado la plantilla de Enfermería un 19 por ciento, pasando de once a 14 enfermeras y de siete a doce técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Pesca

La Xunta, insatisfecha con las nuevas cuotas pesqueras

La conselleira do Mar de la Xunta, Marta Villaverde, considera que los recortes de los totales admisibles de capturas (TAC) y cuotas para 2026 aprobados este sábado por la UE son datos «nada satisfactorios» para Galicia, ya que suponen «un nuevo golpe» para una parte importante de su flota. Además, ha mostrado su decepción porque «una vez más», la Comisión europea prima la sostenibilidad biológica sin tener en cuenta a sostenibilidad socioeconómica, «que es igualmente esencial».

r
2

España se paró durante julio de 1997, cuando Miguel Ángel Blanco fue asesinado por ETA. A la dcha, Aramburu

Aramburu vuelve a ETA diez años después

Ángeles López

Fernando Aramburu vuelve a la memoria del terrorismo de ETA en su próxima novela. «Maite», que llegará a las librerías en marzo de 2026, se centra en los días del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Cuatro días en los que los relojes se volvieron inservibles, dalinamente blandos... y mórbidos. Momentos angustiosos en los que nos cercaron dentro de una cuenta atrás imposible de detener; con una tensión que solo podía lavar sus propias lágrimas anticipatorias. El tiempo se elongó, todo se convirtió en estupor y temblor. Aunque algunos –los más jóvenes– ya no lo recuerden, y otros elijan no hacerlo, hubo un momento en que todos supimos lo mismo y al mismo tiempo. Algunos lo mantenemos fijo en el ADN del alma, no como un recuerdo político, sino como una herida global. Hace falta volver ahí. No por morbo ni por insistencia en el duelo, sino porque la memoria, cuando se abandona, se vuelve quebradiza. Fernando Aramburu ya se arriesgó una vez al hacerlo. En «Patria» (Tusquets, 2016), el escritor vasco se adentró sin concesiones en uno de los territorios más incómodos de la literatura española reciente: el relato íntimo y cotidiano de décadas de violencia, fanatismo y silencios en el País Vasco. Aquella novela, que en 2026 cumplirá diez años, no solo fue un fenómeno literario y editorial, sino también un gesto de compromiso moral, porque obligó a mirar de frente aquello que durante mucho tiempo se había preferido no dar nombre.

Ahora, después de «Patria», cuando nunca es malo recordar, el autor regresa a uno de los momentos que marcaron el derrumbe definitivo de cualquier justificación: los días del secuestro y asesinato del concejal del Partido Popular Miguel Ángel Blanco, en julio de 1997. Su nueva novela, «Maite», que publicará Tusquets en marzo de 2026, se sitúa precisamente en ese tiempo estancado, en esas horas que cambiaron para siempre la conciencia colectiva de un país; el nuestro. «Maite» transcurre en San Sebastián durante aquel julio abrasado por el desasosiego. Es la historia de dos hermanas y una madre que «no se dicen toda la verdad», mientras a su alrededor la tensión social crece con cada

comunicado y cada silencio. Maite recibe a su hermana Elene, que regresa desde Estados Unidos tras muchos años para visitar a la madre, convaleciente de un ictus. En las jornadas que pasan juntas conversan, se observan, se evalúan, pero evitan mirar de frente la realidad que se cuela por los medios de comunicación y las calles: el secuestro de Miguel Ángel Blanco y la amenaza de ejecutarlo si no se cumplían las exigencias de ETA.

Como en «Patria», Aramburu vuelve a elegir una perspectiva aparentemente comedida, pero con la misma tensión narrativa: la de ciudadanos mundanos. Maite forma parte de su serie «Gentes vascas», historias privadas en las que la gran Historia se filtra de manera ineludible. Los hechos históricos avanzan en paralelo a la intimidad de Maite, una mujer «sensible, compasiva, atenta, pero atrapada en convenciones que le impiden abrir los ojos y afrontar la realidad». Esa dificultad para mirar es, precisamente, uno de los temas centrales que «Patria» ya había explorado con arrojo.

En «Patria», la violencia aparecía primero como rutina, como ruido de fondo que sabía más que el propio autor: el asumido. Pero la novela mostraba también su desgaste moral. El hartazgo, el quebranto de cualquier épica, la incomodidad creciente del silencio. La figura del Txato, víctima anónima y sin relevancia política, devolvía a la violencia un rostro reconocible, cercano, imposible de justificar. Su función simbólica dialoga directamente con lo que Miguel Ángel Blanco representó en la realidad: el momento en que la víctima dejó de ser abstracta y el relato de la violencia se violó para siempre.

Volver a aquellos cuatro días es, todavía hoy, una necesidad. No para reabrir heridas, sino para impedir que se cierren en falso. Con «Patria», Aramburu –que escribe siempre como si le descosieran la piel– asumió el riesgo de exorcizar lo que muchos no querían leer. Con Maite, parece dispuesto a regresar al origen doloroso de ese quiebre, al minuto exacto en que el tiempo se detuvo y ya no fue posible mirar hacia ninguna parte. La literatura, cuando se atreve a hacer ese viaje, no tiene arquitectura de venganza; tampoco ofrece un lenitivo fácil, pero sí algo duradero: memoria, conciencia y compromiso. La más alta belleza se engendra desde el tomavistas del dolor.

El libro del día

«Patria»
Fernando Aramburu
TUSQUETS
648 páginas,
22,90 euros



Una novela difícil de olvidar. El día en que ETA anuncia el abandono de las armas, Bittori se dirige al cementerio para contarle a la tumba de su marido el Txato, asesinado por los terroristas, que ha decidido volver a la casa donde vivieron. ¿Podrá convivir con quienes la acosaron antes y después del atentado que trastocó su vida? Por más que llegue a escondidas, la presencia de Bittori alterará la falsa tranquilidad del pueblo, y de su vecina Miren, amiga íntima en otro tiempo, y madre de Joxe Mari, un terrorista encarcelado y sospechoso de los temores de Bittori.

Cultura / Selvático animal

El cantaor publica el disco «José Mercé canta a Manuel Alejandro», en el que se lleva a su terreno a un maestro de la canción romántica

José Mercé: «Entre la gente nueva del flamenco falta personalidad, alma, embrujo»

Javier Menéndez Flores. MADRID

El jerezano, 70 años, es uno de los grandes cantaores vivos. Su más de medio siglo de carrera, pues empezó en la música cuando era un niño, se ha plasmado en casi una veintena de discos. El último, «José Mercé canta a Manuel Alejandro», es un trabajo hermoso y emocionante que lo mantendrá de gira hasta principios de 2027. Le digo de entrada que ha tardado demasiado en grabar un disco en honor a un paisano ilustre al que él, de hecho, considera el mejor escritor de canciones (o «escribidor», como gusta decir de sí mismo Manuel Alejandro) de España: «Sin lugar a dudas he tardado mucho -reconoce-, pero tiene su porqué. Hemos nacido en el mismo barrio, el de Santiago, y en la misma calle, La Merced, yo en el número 16 y él, en el 1. La época en que pudimos haber hecho un disco con canciones nuevas fue muy difícil en el mundo del flamenco. Más que respeto, me daba miedo. Porque en esos años te hacían una crítica mala en «El País» o en el «ABC» de Sevilla y te dejaban sin comer seis o siete meses, y por eso no lo he hecho antes. Ahora las cosas han cambiado y me he permitido el lujo de hacerle este pe-

queño homenaje para lo que merece Manuel». ¿Era, pues, una asignatura pendiente? «Por supuesto que sí. Y me encantaría poder hacer un disco nuevo con todos los temas de Manuel. Porque él tiene muchos temas inéditos que no se los ha dado nadie». No deberían dejarlo, le digo, para dentro de cinco años, porque Manuel Alejandro, aunque su espíritu es jovencísimo, tiene ya una edad: «No, no, por supuesto que no. La idea sería poder hacerlo en un año o dos, siempre que él esté de acuerdo en darme los temas inéditos que yo sé que tiene. Mientras él esté bien, que es lo que pido, que tenga mucha salud y esté maravillosamente, que pueda hablar conmigo y sentarse al piano y decir: «Esto es lo que quiero de ti, José». Eso me encantaría. Esas conversaciones se han dado, y los dos tenemos muchas ganas, yo más que él, ja, ja, de llevar nuevos temas de Manuel Alejandro al flamenco. Pero, de momento, he hecho estos temas suyos y me los he llevado a lo mío, pero sin perder su melodía y su esencia».

Tiene razón Mercé, pues él ha tomado canciones de autores inmensos, como Aute o Víctor Jara, y las ha hecho enteramente suyas. De alguna manera se ha convertido en el artista flamenco que mejor lee a los grandes cantautores. Otros



José Mercé estará de gira hasta principios de 2027

ALBERTO R. ROLDÁN

Opinión

Jerez a todas horas

Javier Menéndez Flores

Se desparrama el empedrado de la calle Merced en el cielo de la boca de José, que se saca de las vísceras «Procuró olvidarte» mientras su cabeza es un templo erigido a todos los recuerdos que con él caminan. Y cumplidos los 70 se declara rebelde como quien lanza a los tanques botellas cargadas con hermosos claveles; cócteles molotov de quienes no han asesinado en su vida a una mosca. Y el mundo entero cabe en ciertos balcones, en aquel zaguán iluminado por las sombras, en el cuero remendadísimo de un balón o en torno a una fuente en la que ríen los niños con tanta fuerza que sacan de quicio a los psicópatas y hacen llorar a los poetas.

A sus espaldas hay una alfombra de tablaos y no pocas madrugadas lo asalta, como un susto de dicha, la risa de Antonio Gades, aquella lanza, con el que pisó más aeropuertos de Europa y América que cualquier piloto al borde de la jubilación. Y es capaz de deletrear del tirón hasta el último detalle del rostro severo de Ma-

rio Maya, del de Paco (sin apellido, porque es y será único), del de Manolo Sanlúcar. Y cuando sabe que las lágrimas lo van a vencer, se agarra bien fuerte al recuerdo de Chiquito de la Calzada, al que tanto amó, y se atraganta de la risa. Benditos sean todos ellos, magos supremos de los que aprendió que las prisas son malas pero quedarse quieto es mil veces peor.

Aquel muchacho que nació con un rubí en la garganta es hoy un hombre que canta solo aquello que le permite seguir amando su oficio. Y por eso ha arribado ahora al universo de un maestro total al que le unen mucho más que una ciudad y una calle. Instalado en la retaguardia, a salvo de los focos, Manuel Alejandro se lanzó a escribir canciones de amores eternos aun después de muertos que cantaron las voces mejores, estrellas de un tiempo que ha sido fatalmente barrido por el tiempo. Solo merece ser llamado artista aquel que consigue crear un mapa de emociones al límite, y él fundó toda una geografía de anhelos y dolor y reproches. Fabricó tempestades y confinó en ellas

a los amantes para que naufragasen sin remedio, y en esos textos estamos enteramente reflejados, en algún instante de nuestras vidas, todos nosotros. También José, que acaba de inmortalizar nueve de esas piezas arrebatadísimas con esa voz suya que suena a lamento de hoguera en la madrugada.

A José lo sorprendió el amanecer junto a la guitarra con alas de Vicente Amigo y, poco después, terminó de rematar la faena un aire hermano que lo bañó en platino de la coronilla a los pies y lo asentó en la cima. Y en el Teatro Real se arrancaron las gorgueras y aplaudieron con entusiasmo salvaje a un talento que, si te pillan en un mal día, te puede matar. Fue así, resumiendo una barbaridad, como su nombre se hizo leyenda.

Mercé sabe ya qué cosas tolera su organismo y cuáles otras ha de evitar, por eso se mantiene lejos de las seguiriyas de Manuel Torres, ya que siempre que ha

devorado ese plato le ha entrado en el cuerpo un estilete invisible que lo ha dejado fuera de combate. Ese «ay», José, tú lo sabes, no es de este mundo.

Han pasado los años rapidísimo, con su aluvión de maletas y escenarios, pero tú te has negado a encerrar en un cajón el entusiasmo. El mismo que te ha devuelto a Jerez, a tu calle, a tu raíz profundísima. Porque las deudas que uno contrae consigo mismo deben saldarse.

muchos colegas han hecho versiones de grandes compositores, pero lo de Mercé casi es ya una tradición, y él ha ido varios pasos más allá: «Sí, quizá. Pero lo que pasa es que yo, cuando me gusta la música, no veo que sea flamenco ni pop ni clásica, no. Cuando escucho un tema y me gusta y me llena, trato de hacerlo mío. Recuerdo al gran maestro Aute, Dios lo tenga en su Gloria, que cuando algunos compañeros le hicimos ese disco de «¡Mira que eres canalla, Aute!» no quería que nadie tocara «Al alba». Bueno, pues yo les dije a los de la casa de discos, la multinacional, que quería hacer esa canción y me contestaron «es que Luis no quiere». Y yo dije: «Bueno, pues lo hago y si después no lo quiere poner en el disco, que no lo ponga». Y no solo se incluyó en el disco, sino que tiempo después, en una entrevista que nos hicieron a los dos, él dijo: «Es que cuando yo estaba escribiendo «Al alba» estaba pensando en que la iba a cantar José Mercé, ja, ja, ja. Aute era muy grande, tío, muy grande».

Nostalgia de Camarón

El género que él cultiva nunca ha gozado de tan buena salud como ahora, ya que son numerosos los artistas flamencos que publican y emprenden giras. Pero ¿cuánto de lo que sale merece realmente atención? «Pues no tanto como yo qui-

siera, la verdad –responde con franqueza–. Veo que entre la gente nueva del flamenco falta personalidad. Cantan muy bonito, muy afinado, pero les falta alma, embrujo. Les falta que rompa, que hiera, que duela. Pero la música de raíces eterna y el flamenco es música de raíz y, afortunadamente, hay mucha gente joven muy buena que lo está haciendo muy bien. Lo que digo es que falta un poco de personalidad. En mi época escuchabas a uno, escuchabas a otro y sabías quiénes eran, y hoy en día te cuesta más trabajo reconocerlo». Le digo que la huella de Camarón, a quien él trató de cerca en sus comienzos, ha sido tan grande que por un lado ha ayudado mucho al flamenco, pero por otro ha eclipsado a muchos: «Así es. Además, se ha cogido la última parte de José, cuando ya no era José/José». ¿Acaso han tomado lo peor de Camarón? «Correcto, correcto. Estás hablando ahora mismo el Evangelio. De Camarón han cogido lo peor, la peor parte de José, y eso también es triste. Además, escuchas a uno, escuchas a otro y todos suenan igual. Y te dices: pero bueno, ¿y por qué no habéis cogido al José de los años 70, hombre? El Camarón rompedor y el que cantaba como Dios manda. Como cantaba José, vamos, su eco, que era almirar. Parece ser que lo más difícil les

Sabe ya qué cosas tolera su organismo y cuáles ha de evitar

«De Camarón han cogido lo peor, la peor parte de José y eso es triste. Todos suenan igual»

«Mairena, Caracol y Camarón, esa sería la Santísima Trinidad del cante. Tres cimas»

«No es tan fácil que salgan políticos como antes. El congreso da vergüenza verlo. Y no hacemos nada»

cuesta más trabajo. Las cosas malas son más fáciles de imitar». ¿Cuál sería para Mercé la Santísima Trinidad del cante de todos los tiempos? «Mairena, Caracol y Camarón, esa sería la Santísima Trinidad del cante. Tres cimas».

Y me llevo al cantaor a la política nacional, que atraviesa uno de los momentos de mayor desafección por parte de la ciudadanía de toda la democracia. Le digo que Dani Martín, en uno de los 10 conciertos que está ofreciendo en el Movistar Arena, animó a la gente a no votar a ninguna formación política porque, afirmó, nosotros somos mucho más valiosos que ellos y no nos damos cuenta, y porque nos utilizan: «Sí, sí, le doy toda la razón a mi Dani, porque eso que ha dicho es lo que yo creo que pensamos casi todos. Que no lo digamos es una cosa, pero que es así, es la puta realidad. Tengo que decirte que este es el perfil más bajo que yo he conocido en el mundo de la política desde que existe la democracia. No es tan fácil que salgan políticos con la categoría de los de antes. Cada cual con su pensamiento y su forma de sentir y de ver las cosas, pero respetándose y dialogando. Esto de ahora parece el patio de un colegio, qué forma de insultarse... El congreso da vergüenza verlo. Y no hacemos nada, tío, estamos parados», concluye.

Cultura

Jorge Vilches. MADRID

El crecimiento de la derecha antisistema está alarmando a la izquierda. Parecía que la máquina para fabricar ciudadanos progresistas en la escuela, los medios y la cultura estaba bien engrasada. De repente, o quizá no, hay un par de generaciones que han dicho que están hartas de tanta ingeniería social sin sentido. Fue cuando volvieron los «dioses fuertes», que escribió Reno, basados en la tradición y el patriotismo, con una vocación rebelde evidente. Es lógico que el progresismo se quede tan alarmado como atrapado en la contradicción, porque los mismos que adoran Mayo del 68 sostienen que ser crítico con el sistema es un problema. Este shock ha provocado dos tipos de ensayos en la ensayística de izquierdas: el efímero, basado en la actualidad, y el que busca las raíces para aportar una perspectiva útil. El libro del argentino Franco Delle Donne se adscribe a los últimos.

El autor es doctor en Comunicación, tiene un máster en Democracia y Gobierno, y dirige un podcast titulado «Epidemia Ultra». Delle Donne relata su experiencia de haber llegado a Alemania en 2010, un momento en el que la ultraderecha era marginal, y de observar la sorpresa y la incredulidad inicial de los analistas ante el surgimiento de Alternativa por Alemania (AfD). Para rematar, al ser un argentino de izquierdas, el autor vivió con dolor el triunfo de Javier Milei y de su proyecto liberal en 2023. Parecía que un mundo acababa, y que empezaba otro al que el progresismo debía adaptarse, empezando por su entendimiento.

El libro propone una anatomía del fenómeno de la «ultraderecha» analizando su origen, su evolución y su impacto global, desde sus bases ideológicas en el pensamiento europeo antiliberal, hasta su propagación en el mundo actual. La tesis central es que la derecha identitaria ha aprovechado las disfuncionalidades del sistema y las expectativas incumplidas para construir su base sobre miedos y frustraciones, ofreciendo un orden basado en la desigualdad, la exclusión y el autoritarismo, cosas que ya existen en el modelo actual, aunque en sentido inverso. El avance de este fenómeno, dice Delle Donne, se manifiesta en la «normalización» de su agenda y su visión del mundo, contrapuesta a la hegemonía progresista que existía hasta ahora.

«Epidemia ultra» se estructura



La figura de Donald Trump y sus estrategias políticas son de las más señaladas a lo largo del libro

Lo que los ensayos de izquierdas no entienden sobre el ascenso de la (ultra) **derecha mundial**

No aciertan ni en el diagnóstico ni en la solución: el argentino Franco Delle Donne en «Epidemia ultra» cae en los errores comunes y antepone ideología al análisis

en cuatro partes que usan un lenguaje médico al tratar a la no izquierda como una enfermedad: el proceso de incubación, los síntomas, las secuelas (cuando la ultraderecha llega al poder) y el tratamiento (ensayo y error). El origen estuvo, dice Delle Donne, en el periodo de entreguerras, cuando Europa empezó a suicidarse con un conflicto mundial. La idea de decadencia por causa del liberalismo, el parlamentarismo y la democracia, frente a la conveniencia de una salida autoritaria, la sostuvieron autores como Oswald Spengler, Carl Schmitt y Ernst Jünger. Lo mismo hizo la izquierda, especialmente desde 1917. Esos ideólogos antiliberales defendieron el papel de las vanguardias en la sociedad de



EFE

masas en la construcción de comunidades homogéneas, al tiempo que las izquierdas hablaban de la eliminación de las clases sociales y del pluralismo.

Batalla cultural

Tras la derrota del nacionalsocialismo y del fascismo, y la extensión del totalitarismo comunista, apareció la Nueva Derecha (Nouvelle Droite) francesa en los años sesenta, liderada por Alain de Benoist. Este movimiento buscó retomar la lucha contra el liberalismo, enfocándose, asegura Delle Donne, en el rechazo a la igualdad y a los derechos humanos. Su estrategia principal fue la metapolítica, inspirada en la idea de hegemonía cultural de Antonio Gramsci. La me-

tapolítica es un plan a largo plazo para conquistar las mentes y dominar el mundo de las ideas y los significados, adueñándose del «sentido común». Esto podría ser, aunque el autor no lo dice, un acto de la batalla cultural frente a la evidente metapolítica progresista en la enseñanza, medios y cultura, como señaló Daniel Bell.

La Nouvelle Droite se centró en la defensa de la identidad nacional frente a la «invasión» de otras culturas que, aún asentadas en territorio francés y viviendo sus beneficios, exigen el cambio cultural en este país. Para el autor esto es «racismo» encubierto, dentro del etnopluralismo, que postula que la separación entre culturas es deseable y beneficiosa.

Esta «enfermedad» se propagó en opinión del autor a través del populismo, que sirvió para atraer el descontento. Por el libro desfilan Silvio Berlusconi, Matteo Salvini y Giorgia Meloni, que, en su opinión, han utilizado este marco para introducir discursos xenófobos y autoritarios. Pero el gran señalado es Donald Trump, claro, que recogió el malestar de la América profunda hacia la progresista de las grandes ciudades, con su wokismo y su desprecio. Por eso forjó un proyecto basado en la identidad nacional, la tradición y la recuperación de EEUU como una potencia económica mundial, y en el rechazo a la imposición progresista de la izquierda norteamericana, a la que vincula con la decadencia del país. La normalización de la ultraderecha a través de Trump llevó a que expresiones extremistas, como la alt-right, ganaran una visibilidad inusitada.

Y en esto llegó Javier Milei. Delle Donne, que está en la otra orilla, lo define como un «libertario de derechas» que postula un Estado mínimo y que sacraliza la propiedad privada, al tiempo que ve en el igualitarismo –que no igualdad– un mecanismo de ingeniería social que solo beneficia a la oligarquía corrupta y autoritaria que ha llevado a Argentina a la pobreza.

A partir de ahí el autor habla de las «secuelas» de la enfermedad. Cuando la «ultraderecha» llega al poder se cae en el iliberalismo, con la colonización del Estado, la anulación de la separación de poderes o el acoso a la prensa libre. Delle Donne no habla de la España de Pedro Sánchez, ni de Daniel Ortega en Nicaragua, ni de Estados Unidos o Argentina, sino de Hungría y El Salvador. El autor señala un caso muy desconocido aquí: el de Narendra Modi en India, que gobierna basándose en el supremacismo hindú (hindutva), una ideología excluyente que, inspirada en el fascismo, equipara la identidad nacional con la religión hindú, marginando especialmente a los musulmanes. Modi ha normalizado esta ideología en la política de Estado, utilizando su imagen de «vendedor de té» humilde para contrastar con las élites.

El contagio internacional, señala Delle Donne, procede de una red de «think tanks» (como la Fundación Disenso de Vox, promotora de la «Iberosfera») y el «Foro Madrid», y el Mathias Corvinus Collegium de Orbán) para financiar e impulsar

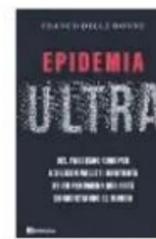
la batalla cultural a nivel global. El ataque a la Agenda 2030 es un ejemplo de cómo la «ultraderecha» unifica su narrativa contra el «globalista» que socava la soberanía nacional y los valores cristianos. La solución «ultra» es el establecimiento de gobiernos autoritarios que recuperen la comunidad nacional. El autor habla entonces de «ilustración oscura» y «tecnoautoritarismo» para referirse a ese movimiento internacional que se extiende desde las redes a la política contra el igualitarismo y la imposición progresista.

Delle Donne, a diferencia de otros ensayistas, no cree que la solución a la «enfermedad» sea el cordón sanitario ni asumir la agenda ultra. Eso es «normalizar» al «ultraderechismo», con sus postulados racistas, misóginos e identitarios, dice el autor. La clave está en arreglar el sistema; es decir, acabar con el malestar social y económico, profundizar en el igualitarismo y cumplir las promesas políticas. El autor apunta que es la única forma de desarmar el discurso de la «ul-

La receta: lo que proponen los ensayistas de izquierdas es más socialdemocracia

traderecha», que se aprovecha de la frustración y del miedo de aquellos que se sienten perjudicados y desatendidos por el sistema.

Frente a la «epidemia ultra» contra el modelo socialdemócrata, Delle Donne pide más socialdemocracia multicultural, ecologista y feminista, con más gasto público y distribución de la riqueza. Ante el movimiento soberanista y conservador, más globalización e ingeniería social. Si esta es la solución institucional, con más presencia del Estado en todos los ámbitos para que nada se escape, los ciudadanos tienen una misión. El autor propone que la vida cotidiana se convierta en un escenario de la batalla cultural, con la formación de una comunidad sostenida en valores como la justicia social y el pluralismo, siendo intolerantes como los intolerantes –en la paradoja del liberal Karl Popper en «La sociedad abierta y sus enemigos» (1945)–, y exponiendo las verdaderas causas de la desigualdad, en lugar de aceptar los «postulados simplistas de la ultraderecha».



«Epidemia ultra»
Franco Delle Donne
PENÍNSULA
368 páginas
19,90 euros

El poder de la palabra

José Manuel Azcona Pastor

Fernando Vilches

Hoy voy a hablar de la persona que ha ayudado, y mucho, a los dos colegas y, sin embargo, amigos, que accedieron al cuerpo de Titulares de Universidad hace un par de semanas, y que sigue ayudando a otros muchos para que vayan poco a poco alcanzando sus objetivos. Previamente diré, para despejar dudas, que el profesor Azcona no puede ascenderme de categoría, no puede aumentarme el sueldo a su libre albedrío, es decir, por mi condición de profesor jubilado, ya no puedo aspirar a ciertos beneficios por cargos en mi vida presente. Por ello, lo que voy a decir sobre este profesor, exigente cuando es menester, duro en el fondo pero exquisito en las formas, trabajador incansable y un historiador de prestigio, me sale del corazón agradecido por lo mucho que hace generosamente. Es Catedrático de Historia Contemporánea y uno de los mayores especialistas en la labor de España en la Historia de la América española. Es navarro, ¡jojo!, que eso imprime carácter. Dirige una Cátedra de excelencia, URJC-Santander Presdeia y es también el Director de la Universidad de Mayores de la URJC. En ambos cometidos, se deja la piel por los proyectos, por el alumnado y por quienes colaboramos con él. Está siempre pensando en cómo hacer, cómo mejorar, cómo ampliar... no para ni un segundo, por lo que es incomprensible que esté –como yo– con una imagen corporal alternativa a la gente delgada (o sea, gordito), salvo, tal vez, por su condición de navarro, por su madre, que lo cuida en exceso cuando la visita, y por su extraordinaria mujer, un ser de luz, Majlinda, que lo mantiene feliz (eso ayuda muchísimo a sobrellevarlo cuando se enfada) y con los pies en la tierra. Junto a este excepcional ser humano, se reúne un elenco de profesores e investigadores de probada capacidad.

Cultura

Juan Beltrán. MADRID

El azar juntó en la universidad al profesor de Lengua y Literatura Fernando Vilches con el director de LA RAZÓN, Francisco Marhuenda, de ahí nació una amistad y una idea «ya que los alumnos de comunicación aprendieran de forma práctica cómo se hacía una columna y en qué se diferencia de un artículo o un reportaje». Fue así como a finales de agosto de 2008 nació «El poder de la palabra», una ventana a la que, desde entonces, Vilches ha acudido fiel y puntualmente a su cita con los lectores. Durante 16 años, el profesor ha dado cuenta en su columna de noticias de todo tipo: asuntos políticos, sociales, reseñas de libros, de amigos, familiares...y, sobre todo, analiza en profundidad el uso que hacemos de nuestra lengua. Ahora las publica en «Con “La Razón” bajo el brazo. La vida vista desde mi columna» (Editorial Dykinson), un caleidoscopio sobre la vida y sus entornos.

¿Este libro es en cierta manera una especie de memoria?

Las memorias deben escribirse en una edad proveya, pero es verdad que podría parecerlo porque han sido dieciséis años de mi vida transcurridos paralelamente a acontecimientos interesantes y muy importantes, tanto personales como de la política española, el «panta rei» que decía Heráclito.

Deja claro que solo cree en Dios y en el bicarbonato.

Parece que da vergüenza decir que uno tiene creencias y yo las tengo muy arraigadas. Estudié en el seminario y tuve maestros que me inculcaron unos valores maravillosos con el ejemplo, desde entonces creo en Dios y en el bicarbonato (risas), porque me recuerda a mi padre, que lo usaba para todo.

También su amor a la lengua española.

Ese me viene desde pequeño, luego en el seminario tuve maestros que me influyeron muchísimo en mi cuidado con la lengua, y me inculcaron el amor por las letras y los clásicos españoles, que siguió como profesor en el instituto y en la universidad, donde tuve maestros extraordinarios como Santos Sanz Villanueva.

Su compromiso lo ha llevado a veces a estar incluso en desacuerdo con la RAE.

Sí. En mi próximo libro reflexiono si realmente mi cruzada ha mere-



DAVID JAR

Fernando Vilches Profesor y columnista

«Yo solo creo en Dios y en el bicarbonato»

El profesor y columnista publica «Con “La Razón” bajo el brazo», una recopilación de sus columnas escritas en este diario sobre variados asuntos

cido la pena porque los errores que detecté hace años siguen presentes en los medios de comunicación y discursos oficiales. Yo me baso mucho en la RAE y en la Fundéu porque creo que hacen una labor extraordinaria, pero a veces estoy en desacuerdo según qué normas y no

queda más remedio que levantar la voz, pero con mucho respeto porque reconozco su magisterio y su difícil labor.

No elude su posición política.

Mi posición ha sido siempre la misma, mi voto es libre. Yo analizo lo

que hay en la sociedad y si me gusta un partido lo voto y si me gusta, pero es lejano a mi ideología, me abstengo. Yo recomiendo la lectura de «Ateísmo ideológico», un libro maravilloso de Ángela Vallvey porque me identifico con él, ideológicamente soy un ateo, por tanto, me considero una persona libre que vota en conciencia.

De hablar mal no se salva nadie.

Nadie, yo digo con toda humildad a profesores, políticos, periodistas, comunicadores, publicistas...cuiden ustedes en lenguaje, por favor, los que vivimos de la palabra tenemos una responsabilidad especial, la lengua de Cervantes es tan preciosa, que hay que conservarla para dejársela a las generaciones que vienen mejorada y pulida. Mis alumnos decían «pero se entiende, profe». Claro, los chicos de 18 años no son tontos, pero no es lo mismo que se entienda todo a que una idea esté bien presentada.

¿Estamos en el nivel lingüístico más bajo en la política desde que



El lenguaje inclusivo es una moda política que usa sobre todo la extrema izquierda como ariete»

tenemos democracia?

Desde luego, se está abusando del lenguaje soez y grosero, a veces casi tabernario, del insulto y eso está llevando al enfrentamiento en la sociedad por culpa de la política y los políticos, nada que ver con aquellos de la Transición que daban mil vueltas a los de ahora, que están a ver quién dice la «boutade» más grande o la tontería más gorda. El nivel está muy bajo y los buenos están retirados, antes la gente iba a la política a servir y no a vivir de ella. Lo importante es hacerlo honradamente un tiempo y luego volver a tu trabajo, el problema es que ahora muchos políticos no tienen trabajo fuera de la política.

¿Usa el lenguaje inclusivo?

No, porque me parece una moda, no peligrosa, porque no lo es, sino farragosa. Una comunicación en cualquier idioma debe cumplir cuatro cosas: contexto, adecuación, coherencia y cohesión y si empiezas «queridos amigos, que-

ridas amigas, correligionarios y correligionarias, todos y todas y para seguir después solo con un género, estás rompiendo algo que querías iniciar bien y eso contamina el lenguaje por completo, un mensaje tiene que ser eficaz, debe contar mucho en pocas palabras. Yo me atengo al informe de la Academia que elaboraron al respecto cuando Carmen Calvo les pidió que analizaran la Constitución.

¿La lengua es sexista?

En absoluto, sexista es el tipo que la usa para hacer sexismo. Y eso no tiene que ver con el femenino o el masculino. Me reafirmo en que es una moda política que está utilizando sobre todo la extrema izquierda como ariete, no se sabe contra qué ni contra quién, porque lo de los tres géneros ya pasa a otra categoría, eso de ellos, ellas y ellos. Pero, evidentemente, todo ese lenguaje morirá sin prohibirlo.

Según sus alumnos, el tamaño de los libros importa.

Sí, yo no lo sabía, pero me advirtió Santos Sanz Villanueva, que me dijo «hay gente que los compra por el hueco que tienen en la librería y luego ni lo lee». Mis alumnos, cuando les mandaba un libro preguntaban, ¿cómo es de gordo, cuánto pesa? Y claro, si les mandaba «La Regenta», les decía, léala aunque sea muy gordo, pesa kilo y medio, pero es de un solomillo extraordinario, así el tamaño importa y parece que también el peso.

El humor siempre está presente en sus columnas y en su vida. ¿Qué importancia le da?

Toda, porque es lo más difícil del mundo. Yo lo heredé de mi padre, que tenía una retranca extraordinaria. Creo que lo dicho con ese puntito de humor que hace sonreír, cambia las cosas. Especado que un profesor aburra a sus alumnos, prefiero que aprenda menos y se diviertan más, sembrar para que les quede interés por seguir. Para mí es importantísimo el humor, en los dos programas de radio que participo, siempre termino con un chiste, muy malo, pero un chiste, porque la sonrisa tiene un efecto espejo, cuando tú sonríes, la gente lo hace también, y eso no tiene precio. El humor es un arma cargada de felicidad.



«Con “La Razón” bajo el brazo»
Fernando Vilches
DYKINSON
481 páginas
33 euros

AUDITORIO NACIONAL

Obras de Beethoven, Tailleferre y Honegger. Paul Lewis, **piano**; Coline-Marie Orliac, **arpa**. Orquesta Nacional. **Director**: David Afkham. Madrid, 12-XII-2025

La ley de los contrastes

La combinación Beethoven, con uno de sus famosos conciertos de piano/Grupo de los Seis, representado por Germaine Tailleferre y Arthur Honegger, chocaba un tanto. Luego, las estructuras, los contrastes, el vigor y los planteamientos melódicos del primero, dejaron libre el camino para una segunda parte contrastante representada por dos pesos pesados del famoso Grupo de los Seis. Dos mitades diversas, de distinto signo, que compusieron una curiosa y satisfactoria velada, en la que los planteamientos interpretativos jugaron un importante papel.

Paul Lewis se batió bien el cobre en el Concierto beethoveniano gracias a su seriedad, más que severidad, a la justeza de los acentos, al bien elaborado fraseo, a su sentido del canto. No es un poeta, sino un riguroso y bien

entonado lector, de clara digitación y elegante trazo. Nos gustaron singularmente algunos estratégicos momentos de su lectura: inicio del desarrollo, bien contrastado dinámicamente, del Allegro con brio; firmeza y seguridad en la extensa cadencia; manera de exponer, lírica y claridad en el Rondó. Sin una sola sonrisa agradeció los muchos aplausos del respetable y no dio propina.

Quedaba todo a punto para la sección francesa. La limpidez, la claridad, la chisposidad, lo vivaz, lo fresco y humorístico del Concierto para arpa de Tailleferre, verdaderamente «centelleante» en palabras de Cortot, recordadas en sus explicativas y rigurosas notas por Teresa Cascudo, fueron muy bien expuestas por la Orquesta, fiel a las indicaciones de Afkham, que



David Afkham, director de la Orquesta Nacional

esta vez actuaba con batuta y que supo pasar del canto romántico beethoveniano a la sucesión de apuntes, levemente impresionistas de Tailleferre. Tuvo en la arpista Coline-Marie Orliac –que es solista de su instrumento en la Orquesta– una intérprete exquisita y elegante, virtuosa y de fraseo muy natural. Buen ensamblaje con el tutti, aunque esté sonó en ocasiones demasiado fuerte. Muchos aplausos y un

regalo: transcripción de la famosa canción brasileña Azul, la mañana es azul, de Luis Bonfá y Antonio Carlos Jobim, en la que la gentil francesa fue acompañada a la caja por Joan Castelló, percusionista de la orquesta.

Todo quedaba expedito para afrontar a la agreste Tercera Sinfonía, Litúrgica, de Honegger, «Meditación laica sobre la violencia, el sufrimiento y el deseo de paz tras la guerra»

(Cascudo), estrenada en Zurich en 1946. Lo imponente del «Die irae», lo lírico y recogido del «De profundis» y lo exclamatorio del «Donna nobis pacem», disonante y paroxístico, espeluznante, curiosamente cerrado con una recogida coda, fueron finamente dibujados y traducidos por batuta y orquesta. Buen trabajo.

Arturo REVERTER

MARISA PADILLA ZAGALAZ

PAISAJE TEÑIDO DE GRIS

En *Paisaje teñido de gris*, una niña, desde su perspectiva, nos habla de los tiempos difíciles de la posguerra en un pequeño pueblo. Sus habitantes, contendientes de ambos bandos, debieron aprender a convivir superando el odio o el afán de venganza. Un objetivo difícil de lograr en un lugar donde todos se conocían.



Círculo Rojo
EDITORIAL

YA A LA VENTA
editorialcirculo rojo.com



TÚ TAMBIÉN PUEDES CONSEGUIRLO CON CÍRCULO ROJO www.editorialcirculo rojo.com

Egos

En medio de disputas familiares y acreedores, puede que Fred Goldman, padre de la víctima, nunca cobre su deuda

La herencia maldita de O.J. Simpson, en liza dos años después

Marian Benito. MADRID

O.J. Simpson murió a los 76 años en Las Vegas en abril de 2024. Parecía entonces que se cerraba la historia de esta leyenda del fútbol americano, protagonista, hace tres décadas, del llamado juicio del siglo, que terminó con un veredicto controvertido: fue absuelto del asesinato de su exmujer, Nicole Brown, y de Ron Goldman. Pero la gran verdad del crimen se fue con él a la tumba.

Casi dos años después, su patrimonio sigue siendo objeto de disputa por parte de acreedores, sus cinco hijos y Fred Goldman, el octogenario padre de Ron, que ve en su reclamo el único modo de restituir la memoria de su hijo asesinado. El mes pasado, el administrador del

patrimonio acordó pagarle 58 millones de dólares como parte de la demanda civil que interpuso en 1997, cuando la estrella de fútbol americano fue declarado culpable de la muerte. Según la última información, es improbable que este padre, nacido en Illinois en 1940, llegue a cobrar ni siquiera una cifra cercana, a pesar de que la herencia de Simpson podría oscilar entre los 500.000 y el millón de dólares. «No he visto nada en todos estos años. Lo único que me motiva es que esto es una forma de castigar al asesino», ha declarado a los medios desde su casa de Arizona.

Orenthal James Simpson era ya un héroe cuando conoció a Nicole Brown, una camarera de 18 años, en un club nocturno de Beverly Hills. Lo era incluso antes de iniciar su carrera, con sus hazañas como corredor en la Universidad

del Sur de California. Fue uno de los atletas mejor pagados y firmó los contratos más lucrativos del deporte estadounidense. El matrimonio con Nicole fue turbulento. Tras el divorcio en 1992, se supo que había sido víctima de violencia doméstica. Dos años después, la noche del 12 de junio de 1994, cuando regresaba a su casa en Los Ángeles, acompañada de Ron Goldman, ambos fueron apuñalados hasta la muerte. Simpson se convirtió de inmediato en el principal sospechoso, pero gracias a la estrategia de la defensa, que sembró dudas razonables sobre la calidad de las pruebas y la actuación de la policía, fue absuelto. No obstante, sufrió el repudio de las

marcas y los problemas legales continuaron. Por otra parte, el proceso cristalizó en el país tensiones raciales y de género. Las familias de los fallecidos no se conformaron y

llevaron el caso a la vía civil. Simpson resultó culpable y se le impuso una pena millonaria. En 2007, trece años después del juicio penal, fue condenado por robo a mano armada en Las Vegas y pasó nueve años en prisión.

Lo que queda de su fortuna está en manos de Malcolm LaVergne, albacea del patrimonio. Un juez de Nevada autorizó la subasta de sus pertenencias para saldar deudas. Una primera venta recaudó 268.000 dólares. Simpson tuvo cinco hijos: tres con su primera esposa, Marguerite Whitley, y dos con Nicole. Los abogados que representan a varios de ellos han disputado la inclusión de ciertos objetos en el patrimonio, lo que ha provocado más enfrentamientos judiciales. Algunos, como un Rolex de oro o un anillo del Salón de la Fama de la NFL, ni aparecen.

Aunque cobrase los 50 millones, no vería este anciano «un cierre justo»



O.J. Simpson fue acusado de matar a su exmujer y a su pareja

«Si no encaja, deben absolver», la frase definitiva

► Su persecución policial por la autopista fue vista por 95 millones de personas. Se convirtió en uno de los acontecimientos televisivos más seguidos del siglo XX. También el juicio, con cámaras en la sala, diluyó la frontera entre el crimen y el espectáculo. Quedará para la historia aquella imagen de Simpson probándose un guante ensangrentado y la frase de su abogado Johnnie Cochran: «Si no encaja, deben absolver».

Goldman presentó una reclamación por 117 millones, alegando intereses acumulados, de los cuales, en noviembre de 2025, se acordó pagar 58 millones, una decisión que su abogada calificó como «un reconocimiento positivo». El pago se realizará mediante la venta de memorabilia y posesiones de Simpson, aunque buena parte de lo obtenido se destinará primero a cubrir deudas tributarias federales y estatales. También los hijos han iniciado acciones para reclamar su parte e incluso podrían impugnar por varios argumentos jurídicos, como coacción, falta de capacidad mental en el momento de aceptar el acuerdo o la influencia indebida del administrador. Ni siquiera si cobrara cada centavo, bastaría para este anciano padre: «Nunca existirá un cierre justo».

Diario de un viejo que le grita al televisor

Ay, las braguetas calientes

Jesús Amilibia

Via la Yoli con Antonio Ferreras. Estaba sobreexcitada, furiosa, como si todos los pecados de la España sanchista golpearan su pecho y agitaran su melena. Pidió un cambio de Gobierno «de arriba abajo». Arriba está el Apolo de la Moncloa. Arriba está ella, ministra y vicepresidenta. Pero ni se irá el Apolo ni se irá ella. La Yoli es un dios menor que aprieta pero no ahoga. En su arrebatado discurso, creí entender que también dijo algo así como «España no es un país de puteros», o sea, que el panorama político no refleja la realidad del país. ¿Qué refleja entonces la larga lista de presuntos acosadores sexuales, ese tsunami de braguetas calientes sociatas? ¿Existe un Me Too fachosférico que le está haciendo la cama al Apolo? ¿Un Me Too topo? ¿Un Me Too que le pone al machismo sobredosis de viagra en las copas?

Ayuso no parece culpable del tsunami, pese a que Mónica García podría acusarla de excitar al personal con sus modelitos sexys, especialmente cuando visita una obra y lleva casco. Henry Kissinger dijo que el poder es el mayor afrodisíaco, más que las ostras y el ginseng. Es la erótica del poder. Pero muchos políticos parecen no encontrar suficiente placer en los manejos del poder y en vez de conformarse con meter la mano en la caja, quieren meterla también bajo las faldas de las mujeres de su entorno.

Que no hallen suficiente gustirrinín en el orden y mando, en el esplendor y la gloria de su autoridad, es el problema a solucionar, no sea que al final haya que recurrir (otra vez) al Método Koldo con sus jésicas y carlotas. Como dice la Yoli que España no es país de puteros, lo dejaremos en país de señoritas de compañía con sueldos estatales. Y la cama, aparte.

LA RAZÓN

EXCELENTIA
THE WORLD LEADING MUSIC



© Fotografía: Javier del Real

XIII EDICIÓN
“Conciertos de Año Nuevo”

1 de enero de 2026. 17.30 h y 20.30 h

LA RAZÓN y la Fundación Excelentia dan la bienvenida al 2026 celebrando la XIII Edición de los Conciertos de Año Nuevo en Madrid.

17:30 h

Zimmer, Williams
 y 100 años de cine
 ROYAL FILM CONCERT ORCHESTRA
 Director: Kynan Johns

20:30 h

Concierto de Año Nuevo
 Polkas y Valses de Strauss
 ORQUESTA CLÁSICA SANTA CECILIA
 Director: Kynan Johns

TEATRO REAL DE MADRID

VENTA DE ENTRADAS:

Taquillas del Teatro Real: Pza. de Oriente s/n

Servicio de venta telefónica: 902 24 48 48 • Internet: teatroreal.es



Pensar hoy con los clásicos

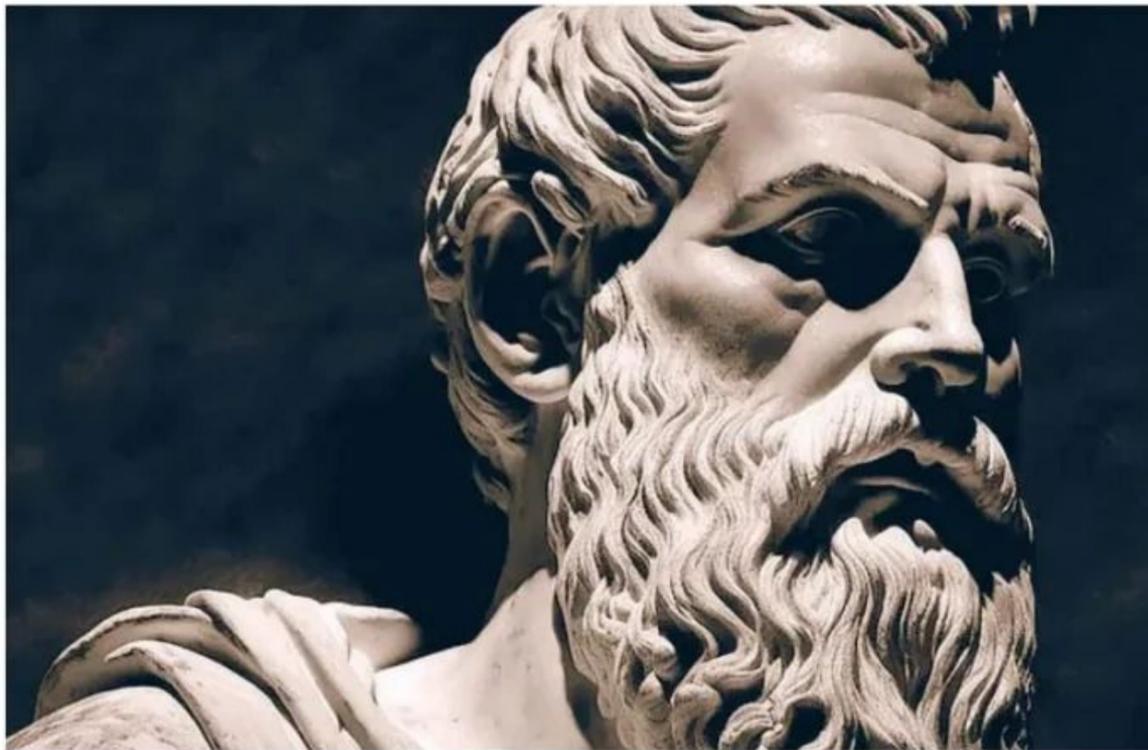
Como **Parménides** ante la Diosa: el pensamiento tiene forma femenina

David Hernández de la Fuente. MADRID

El pensamiento tiene forma femenina desde la antigüedad y parece que se mueve circularmente o en forma de meandro, quizá como el baile cretense que Ariadna enseñó a Teseo. Se ve en la propia diosa de la sabiduría, que es Atenea, nacida en armas de la cabeza de su padre Zeus quien, para evitar una profecía, se tragó a su primera esposa, embarazada, de nombre Metis (Inteligencia): no es de extrañar que del parto de su cráneo saliera la diosa del conocimiento. En el poema de Parménides, la primera gran obra de entidad transmitida en los albores de la filosofía griega llamada presocrática, hay un proemio de una treintena de versos que todavía cuesta descifrar a los estudiosos. En él, antes de comenzar a esbozar la naturaleza del ser inmutable, inmóvil y eterno, por el que es famoso el filósofo de Elea, se describe el viaje sapiencial de un joven héroe que va a visitar a una apabullante diosa del conocimiento en un lugar más allá del mundo ordinario. Este proemio al poema clave de la ontología eleática ha causado desde siempre estupor por la extrañeza de su lenguaje poético y metafórico. Y aún hoy no se aclaran los filósofos acerca de su papel introductorio en la lógica antes de abordar las dos vías del conocimiento que expone el padre de la lógica occidental: la de la verdad («aletheia»), que el ser es y no es posible que no sea, y la de la apariencia u opinión («doxa»), que se recrea en los espacios vacíos y en todo lo movedido en las manifestaciones del ser que se desarrollan engañosamente ante nuestros falibles sentidos. Pero este último camino no es auténtico, lo previene la diosa del conocimiento. Hemos de ceñirnos a la pura razón.

Antes de abordar esta doble vía Parménides nos cuenta que ese muchacho, que es él, es llevado en un carro por unas diosas, las Helíades (hijas del sol), a un lugar extraño frente a un dintel pétreo e impresionante, un portal que conduce a un mundo extraordinario. Esa puerta está vigilada por una diosa llamada Dike (justicia), guardiana de las llaves que comunican ese mundo esencial con el ordinario. Después de haber

El poema del filósofo griego, de una treintena de versos, ha causado siempre estupor por su lenguaje poético y metafórico, resultando incluso indescifrable



El filósofo Parménides escribió una sola obra, un poema

contado cómo chirrían las ruedas en los goznes del carro y cómo el muchacho es escoltado por estas misteriosas aurigas, parece que se le abre la puerta y llega a un mundo subterráneo –o en todo caso un lugar más allá del día y de la noche–, un espacio oscuro pero del que, paradójicamente, parece emanar una luz de sabiduría. Traspasado el umbral rocoso, una divinidad sin nombre da la bienvenida al joven y le dice que le va a revelar las dos vías del conocimiento.

La revelación

Escrito en el verso hexamétrico que caracteriza a Homero y a Hesíodo, este poema no deja de sorprendernos. En su comienzo se parece bastante a otro proemio épico-didáctico, precisamente el de la «Teogonía» de Hesíodo. Ahí el propio poeta, autorretratado como joven pastor que pastorea sus rebaños en el monte Helicón, describe cómo recibe la visita de otras diosas, las Heliconíadas, o Musas del Helicón, que le revelan dos vías de conocimiento también: saben contar mu-

chas mentiras pero también, cuando quieren, dicen la verdad (y todo eso se lo dicen después de despreciar a los pastores, es decir, al género humano en general, de falibles entendederas). Ahí también se ve la revelación de la diosa.

Tampoco hay que despreciar otro motivo del viaje iniciático del héroe sapiencial: el lugar misterioso de conocimiento está guardado por una criatura del umbral que le pregunta un enigma, al modo de la Esfinge

de Edipo, que canta una misteriosa canción que hay que escuchar pese al peligro, como las sirenas de Ulises, o que tiene que ser derrotada para que le lleve al más allá, como Circe también en la Odissea. En el caso de Parménides parece que la diosa de la justicia es esa criatura del umbral que tras una prueba desconocida deja pasar al joven iniciando. Luego, sobre la identidad de la diosa que le da la bienvenida, hay muchas propuestas: una con vigor la identifica con Perséfone, diosa del inframundo, una suerte de guardiana del laberinto del subsuelo (una guía, como Ariadna y su hilo). Será frecuente encontrar deidades femeninas del saber que guían a los héroes, como

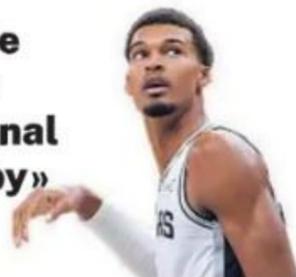
Atenea a Ulises, o que guardan secretos que el filósofo debe desvelar: las hay en muchos otros cuentos y mitos de diversas latitudes.

También está la imaginería del carro en el viaje del conocimiento: carros simbólicos de esta guisa son los de Zacarías en la Biblia o el alado del «Fedro» de Platón. En el Mahabharata, el dios Krishna es el auriga del carro de guerra del héroe Arjuna en el campo de batalla de Kurukshetra, y le da a Arjuna el discurso filosófico de la Bhagavad Gita, toda una guía de conocimiento contra la ignorancia: lo va a llevar a enfrentarse con sus familiares en una guerra que no entiende pero que el dios desvela como necesaria. Es que, en suma, es de obligado cumplimiento para nosotros ese viaje misterioso del conocimiento, aunque no queramos o no lo veamos claro. Nos ayudará a entender una diosa. Como Parménides, hemos de enfrentarnos aún hoy a esa prueba de iniciación para alcanzar el verdadero conocimiento. Una vida sin hacerlo cotidianamente, como dirá Platón, no merece la pena. Nos quedará siempre saber cuál es esa diosa pero la filosofía y la verdad tienen nombre de mujer en muchas lenguas indoeuropeas de pensamiento.

El Madrid más contundente, líder en solitario
Pág. 55



La Copa de la NBA, la primera final de «Wemby»
Pág. 55



Más que tres puntos

El Madrid, con goles de Mbappé y Rodrygo, sumó una victoria vital, 1-2, para Xabi Alonso ante el Alavés en Mendizorroza. El equipo sigue a cuatro puntos del Barcelona

AFP

Alavés 1
67' Carlos Vicente

Real Madrid 2
23' Mbappé, 65' Rodrygo

Alavés (1-4-3-3)		Real Madrid (1-4-3-3)	
Sivera	7,5	Courtois	8
Jonny	7	Valverde	6,5
Tenaglia	6,5	Asencio	7,5
Pacheco	6,5	Rüdiger	6
Parada	6	Valdepeñas	6
Ibáñez	7	Tchouaméni	7
A. Blanco	7,5	Bellingham	7,5
D. Suárez	6,5	Güler	6
Calebe	6	Rodrygo	7,5
L. Boyé	6	Mbappé	7,5
Rebbach	6,5	Vinicius	6
Coudet (E)	6,5	X.Alonso (E)	6,5

Cambios: Alavés Aleñá 6,5 (Rebbach 67'), T. Martínez 6 (Ibáñez 67') y C. Vicente 8 (Calebe 67'), Guevara s.c. (D. Suárez 83') y Youssef s.c. (Parada 89'). Real Madrid Huijsen 6 (Valdepeñas 78'), Gonzalo 6 (Güler 68'), Brahim s.c. (Rodrygo 83') y Mastantuono s.c. (Vinicius 89').

Árbitro: Víctor García Verdura (Comité catalán). Amonestó con cartulina amarilla a Parada, Rebbach, Guevara y Vinicius.

Incidencias: 19.290 espectadores en Mendizorroza.

José Aguado. MADRID

Si la vida de Xabi Alonso dependía de ganar al Alavés en Mendizorroza, cumplió el entrenador vasco. Si dependía de convencer o divertir con su fútbol, pues le va a costar más sostener su discurso. Ganó el Real Madrid gracias a la única jugada de Vinicius con sentido (más la de después de un penalti no pitado). ¿Cómo se valora el partido del brasileño? Se equivocó todo el rato: en los regates, en los pases, en cualquier decisión. Solo le ganó una carrera a su defensor: pero fue la que dio la victoria a los de Xabi Alonso y quizá (quizá) más tiempo en el banquillo.

Tiene más emoción ver las reacciones del entrenador en la banda que los partidos del Real Madrid, que son eso que se decía antes de ni chicha ni limoná, que sabe Dios que quería decir, pero que qué bien pega a este Madrid, que ni frío ni calor, ni bueno ni malo, que va jugando con un estilo de funcionario aburrido de su puesto y casi de su vida. A veces presiona, a veces no. Empieza bien, pero después ya no; ataca, pero no del todo; marca, se deja ir; le marcan, se agobia. Y todo, en fin, con un aire de agonía y un poco de tristeza. Es eso, definitivamente, lo que es casi inaguantable: que a este Madrid le falta alegría.

Por eso, Xabi, en la banda, grita, se ilusiona con el primer tanto, se desespera con el empate y celebra con tanta ilusión como rabia, con una carrera por la banda y los puños apretados, un gol que da la



Rodrygo marcó el tanto de la victoria del Real Madrid contra el Alavés

► **El equipo de Xabi Alonso** consiguió derrotar al Alavés en un partido en el que se fue desinflando. Mbappé marcó, empató Carlos Vicente y Rodrygo volvió a ser el salvador

El Madrid gana, pero no convence

victoria en un partido de una noche fría ya de invierno en Mendizorroza.

Lo intentó el entrenador, que conoce muy bien los problemas de su equipo con equipos cerrados, como lo fue el Alavés, así que sacó su lado más intervencionista, con Tchouaméni sacando el balón como un central más, con los laterales (Valverde en la derecha, el joven Valdepeñas en el otro lado) muy abiertos y delante Güler y Bellingham para ordenar el equipo.

EUROPA PRESS



52,2%

de posesión del Alavés, que terminó con más balón que el equipo de Xabi Alonso

13

remates acabó haciendo el equipo blanco, por solo seis del Alavés. Sin embargo, le costó ganar

los problemas de siempre, los que no se quita Xabi Alonso de ninguna manera. Antonio Blanco, ex del Real Madrid, se hizo con el partido y los blancos les dio por la apatía. O es que no pueden mantener la constancia todos los minutos que deben. Porque está claro que en todos los partidos habrá momentos malos, pero lo que le sucede al Real Madrid es que se va y ya no vuelve.

Si llegó con ventaja al descanso fue porque Courtois puso la cara para evitar el empate del Alavés. Gol de Mbappé, paradón de Courtois. Entre medias, pues muchas cosas y no todas buenas.

No mejoró el Real Madrid después del descanso, aunque intentó salir con la misma disposición que al comienzo del partido. Pero ya la situación era distinta. Es un equipo, lo hemos dicho, triston y frágil, al que le cuesta ser constante en cualquier cosa.

Coudet hizo tres cambios seguidos y fue como tocar el botón acertado. Nadie presionó a Blanco y su pase en profundidad lo controló Carlos Vicente con una calidad de un súper clase. Courtois puede parar muchas veces balones de una manera que es casi sobrenatural, pero lo que no puede hacer es sobrevivir en un fusilamiento.

Sucedió algo raro entre que el VAR dio por bueno el tanto del Alavés. Xabi Alonso iba a sacar al campo a Gonzalo, pero con el tanto en contra (Gonzalo es delantero), se lo pensó un poco más.

Lo sacó después del gol del Madrid. Fue un pase de Güler y un esprint de Vinicius, por fin ganador, que acabó en un remate de Rodrygo. Tiene su guasa que sea el brasileño el que, con sus goles, esté dando minutos (no horas) extras a su entrenador. Un futbolista que hace dos semanas parecía un prejubilado. Luego le hicieron un penalti a Vinicius que no se pitó, Alonso ya sacó a Gonzalo... por Güler. No se podía creer...

Spoiler: no saben. Y no estuvo mal el Madrid, con un dominio absoluto del juego durante muchos minutos, intentando abrir el campo y con un rival muy sometido. Aunque no especialmente rápido, pero sí dominador, el equipo de Xabi Alonso sabía lo que se jugaba y saltó al campo con la decisión de llevarse el partido.

Otra cosa (y no menor. Puede que sea la cosa) es que sepa cómo hacerlo. Si juega con los laterales abiertos, las jugadas nunca pue-

den acabar en centros al área porque no hay rematador. Si juega por dentro, le faltan futbolistas que se desmarquen. El gol llegó en una transición que terminó en Mbappé como él sabe. Está claro que los jugadores están hechos para correr.

Le sentó como un tiro el tanto al Madrid. Se apagó. Se fundió Rodrygo, que otra vez estaba siendo de lo mejorcito y todo el equipo con él. De repente ya no dominaba ni presionaba ni llegaba. Volvían

«¿EL VAR? Ya no me sorprende»

► Xabi se queja de que el videoarbitraje no entrara en un claro derribo a Vinicius

José Manuel Martín. MADRID

Un fregonazo de Vinicius alivió a Xabi Alonso y al Real Madrid en un día complicado por las bajas y por la presión tras dos derrotas seguidas. Mendizorroza no era un sitio fácil, por la buena temporada del Alavés, y cuando más apretada estaba la cosa, porque Coudet había acertado con los cambios y había empatado el partido, apareció Vinicius, que sigue sin encontrar el acierto de manera continuada, pero diez segundos de lucidez suya son muy valiosos. Se inventó una jugada para asistir a Rodrygo, que hizo el gol del triunfo y pudo sentenciar un poco más el partido en una acción en la que fue derribado por Tenaglia dentro del área con contacto claro. El colegiado de campo no lo vio, pero sus compañeros del videoarbitraje no le sacaron del error. «Voy a hablar de la acción y me ha parecido penalti claro. Vini va muy rápido y hay contacto, me sorprende mucho que no vayan ni al VAR. Dicho esto, no nos sorprende y hay que seguir», lanzaba el técnico del Real Madrid, que en vivo protestó muchísimo la jugada a García Verdura.

Sobre el partido, se quedó con las cosas buenas de los suyos, a los que les pide que sean más constantes en las fases positivas. «Estamos peleando en los momentos buenos y en los no tan

buenos. Hemos competido muy bien. La unión es fundamental. La solidez es la que nos tiene que dar la mejora que queremos», continuaba Xabi, que no cree que el choque de Vitoria siguiera el mismo patrón que las dos derrotas anteriores. «Este era un campo muy complicado, el Alavés está jugando con ritmo e intensidad. Era difícil ganar aquí, pero con diferentes momentos en el partido lo hemos hecho. Claro que queremos continuidad, pero hoy veníamos a ganar», seguía el vasco, que elogió

«Hay que dar continuidad a las cosas buenas que hemos hecho», decía el técnico blanco

al debutante Valdepeñas, lateral izquierdo ante las bajas de Mendy, Fran García y hasta Camavinga: «Valdepeñas ha hecho su debut y le felicito. Ha sido estable en un día señalado para él. Estamos todos juntos en esto. Un partido no es suficiente. Hay que darle continuidad a cosas buenas que hemos hecho», añadía Xabi, que no se sintió al límite durante los siete minutos con el partido empatado. «Los he vivido como los siete posteriores, intentando estar conectado al juego», terminaba.

EUROPA PRESS



Vinicius, durante el partido en Mendizorroza

LALIGA

EQUIPOS	Pts. d.g.	LIGA DE CAMPEONES												LIGA EUROPA						DESCENSO	
		PARTIDOS						GOLES													
		Total		Casa		Fuera		Total		Casa		Fuera		F.	C.	F.	C.				
1. Barcelona	43	29	17	14	1	2	9	9	0	0	8	5	1	2	49	20	28	5	21	15	
2. R. Madrid	39	18	17	12	3	2	7	6	0	1	10	6	3	1	34	16	14	5	20	11	
3. Villarreal	35	18	15	11	2	2	8	7	1	0	7	4	1	2	31	13	20	4	11	9	
4. Atlético	34	14	17	10	4	3	9	8	1	0	8	2	3	3	30	16	22	7	8	9	
5. Espanyol	30	4	16	9	3	4	9	6	1	2	7	3	2	2	20	16	13	10	7	6	
6. Betis	24	6	15	6	6	3	8	4	1	3	7	2	5	0	25	19	14	11	11	8	
7. Athletic	23	-7	17	7	2	8	9	5	1	3	8	2	1	5	15	22	9	9	6	13	
8. Celta	22	1	16	5	7	4	9	1	5	3	7	4	2	1	20	19	9	12	11	7	
9. Sevilla	20	0	16	6	2	8	8	3	1	4	8	3	1	4	24	24	14	12	10	12	
10. Getafe	20	-5	16	6	2	8	8	3	2	3	8	3	0	5	13	18	7	6	6	12	
11. Elche	19	-1	16	4	7	5	8	4	4	0	8	0	3	5	19	20	12	5	7	15	
12. Alavés	18	-3	16	5	3	8	9	4	2	3	7	1	1	5	14	17	11	9	3	8	
13. R. Vallecana	17	-3	15	4	5	6	6	1	4	1	9	3	1	5	13	16	4	4	9	12	
14. Mallorca	17	-5	16	4	5	7	8	3	4	1	8	1	1	6	18	23	10	9	8	14	
15. R. Sociedad	16	-4	16	4	4	8	8	3	1	4	8	1	3	4	20	24	12	13	8	11	
16. Osasuna	15	-6	16	4	3	9	7	4	1	2	9	0	2	7	14	20	11	8	3	12	
17. Valencia	15	-10	16	3	6	7	8	3	3	2	8	0	3	5	15	25	10	7	5	18	
18. Girona	15	-15	16	3	6	7	8	2	3	3	8	1	3	4	15	30	8	14	7	16	
19. Oviedo	10	-19	16	2	4	10	8	1	3	4	8	1	1	6	7	26	2	10	5	16	
20. Levante	9	-12	15	2	3	10	6	0	1	5	9	2	2	5	16	28	6	16	10	12	

PRIMERA DIVISION	Alavés	Athletic	Atlético	Barcelona	Betis	Celta	Elche	Espanyol	Getafe	Girona	Levante	Mallorca	Osasuna	Oviedo	R. Madrid	R. Sociedad	R. Vallecana	Sevilla	Valencia	Villarreal
Alavés			1-1			0-1	3-1	2-1			2-1				1-2	1-0		1-2	0-0	
Athletic	0-1		1-0						0-1	1-1		2-1		1-0	0-3		1-0	3-2		
Atlético							1-1				3-1		1-0	2-0	5-2		3-2	3-0	2-1	2-0
Barcelona	3-1	4-0	3-1					3-1	3-0	2-1			2-0			2-1			6-0	
Betis	1-0	1-2	0-2	3-5							1-1	3-0	2-0			3-1				
Celta		2-0	1-1	2-4	1-1			0-1	0-2	1-1						1-1				1-1
Elche		0-0			1-1	2-1					3-0	2-0			1-0	2-2	1-1			
Espanyol			2-1	1-2	1-0						3-2	1-0					1-0	2-1	2-2	0-2
Getafe	1-1		0-1			1-0	0-1			2-1	1-1			2-0	0-1					
Girona	1-0							0-0			0-4			3-3	1-1		1-3	0-2	2-1	
Levante		0-2		2-3	2-2	1-2									1-4	0-3				
Mallorca	1-0		1-1	0-3		1-1	3-1		1-0		1-1		2-2							
Osasuna						2-3	1-1		2-1		2-0					1-3	2-0		1-0	
Oviedo				1-3				0-2			0-2	0-0	0-0		0-3	1-0	0-0			
R. Madrid				2-1	0-2			2-0				2-1	1-0						4-0	3-1
R. Sociedad			3-2					2-2	1-2		1-0				1-2		0-1	2-1		2-3
R. Vallecana	1-0			1-1	1-1										0-0			0-1	1-1	
Sevilla				4-1	0-2		2-2	1-2				1-3	1-0	4-0						1-2
Valencia		2-0			1-1				3-0	1-0				1-2	1-1		1-1			0-2
Villarreal		1-0			2-2				2-0	5-0		2-1	2-1	2-0			4-0			

RESULTADOS

Alavés	1-2	R. Madrid
Atlético	2-1	Valencia
Barcelona	2-0	Osasuna
Levante	Aplz	Villarreal
Celta	2-0	Athletic
R. Vallecana	-	Betis
Mallorca	3-1	Elche
Getafe	0-1	Espanyol
R. Sociedad	1-2	Girona
Sevilla	4-0	Oviedo

PRÓXIMA JORNADA

Athletic - Espanyol
 Betis - Getafe
 Elche - R. Vallecana
 Levante - R. Sociedad
 R. Madrid - Sevilla
 Osasuna - Alavés
 Girona - Atlético
 Villarreal - Barcelona
 Oviedo - Celta
 Valencia - Mallorca

GOLEADORES

17 Mbappé (4p. Real Madrid).
 11 Ferran Torres (Barcelona).
 9 Muriqi (2p. Mallorca).
 8 Lewandowski (1p. Barcelona).
 7 Julián Álvarez (2p. Atlético).
 6 Eyang (Levante)...

LA QUINIELA

Jornada: 28
 Fecha: 14-12-2025

1. At. Madrid-Valencia	1	
2. Mallorca-Elche	1	
3. Barcelona-Osasuna	1	
4. Getafe-Espanyol		2
5. Sevilla-R. Oviedo	1	
6. Celta-Athletic Club	1	
7. Levante-Villarreal		
8. Alavés-Real Madrid		2
9. Sporting-Granada	1	
10. Valladolid-Andorra		2
11. Racing S.-Leganes		X
12. R. Zaragoza-Cádiz		2
13. Almería-Burgos		2
14. Ceuta-Las Palmas		X
P-15. Rayo V.-Betis		-

COMENTARIO

La recaudación de esta jornada ha ascendido a 4.713.816,00 €, con un bote de 4.314.329,22 €. El escrutinio no se conocerá hasta esta noche, una vez concluya el Rayo Vallecana -Betis, correspondiente al pleno al 15. El Levante-Villarreal, por sorteo.

LALIGA HYPERMOTION

EQUIPOS	Puntos	Jugados	CASA			FUERA			GOLES	
			G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.
			1. Racing	36	18	6	2	2	5	1
2. Deportivo	32	18	4	3	2	5	2	2	32	20
3. Almería	32	18	5	2	2	4	3	2	34	24
4. Las Palmas	31	18	5	2	2	3	5	1	19	11
5. Castellón	28	17	4	2	2	4	2	3	27	21
6. Burgos	28	18	3	3	3	5	1	3	23	17
7. Sporting	27	18	5	3	2	3	0	5	22	23
8. Cádiz	27	18	4	2	3	3	4	2	18	19
9. Ceuta	26	18	6	1	2	1	4	4	19	22
10. Valladolid	24	18	3	3	4	3	3	2	20	16
11. Córdoba	23	18	3	3	3	2	5	2	21	22
12. Leonesa	23	18	2	2	5	5	0	4	20	24
13. Málaga	23	18	4	4	1	2	1	6	24	23
14. Albacete	22	18	3	1	5	3	3	3	24	30
15. Huesca	22	18	4	3	2	2	1	6	17	23
16. R. Sociedad B	21	18	5	3	1	1	0	8	26	26
17. Andorra	21	18	2	3	3	3	3	4	20	26
18. Leganés	20	18	1	3	4	3	5	2	17	19
19. Granada	20	18	2	4	3	2	4	3	20	23
20. Éibar	18	18	4	3	2	0	3	6	18	24
21. Mirandés	16	17	2	1	5	2	3	4	17	26
22. Zaragoza	16	18	2	2	5	2	2	5	15	29

RESULTADOS

Albacete	1-3	Málaga
Castellón	-	Mirandés
Ceuta	1-1	Las Palmas
Córdoba	0-0	Éibar
Deportivo	0-3	R. Soc. B
Almería	1-2	Burgos
Zaragoza	1-2	Cádiz
Sporting	1-0	Granada
Leonesa	0-2	Huesca
Racing	1-1	Leganes
Valladolid	0-1	Andorra

PRÓXIMA JORNADA

Burgos - Zaragoza
 Cádiz - Castellón
 Éibar - Valladolid
 Huesca - Racing
 Leganés - Sporting
 Andorra - Deportivo
 Granada - Albacete
 R. Sociedad B - Ceuta
 Mirandés - Córdoba
 Las Palmas - Leonesa
 Málaga - Almería

GOLEADORES

10 Villalibre (Racing).
 9 Embarba y Arribas (1p) (Almería) A. Martín (Racing).

El infiltrado

Griezmann, luz entre tinieblas

Gonzalo Miró

Después de ofrecer una de las mejores versiones de la temporada en su visita a Eindhoven, el Atlético regresaba a ese lugar en el que se siente seguro que viene siendo el Metropolitano. En su estadio necesita re-

cuperar las sensaciones que suele perder cada vez que juega fuera de casa. Y es que las visitas al Camp Nou y a San Mamés han vuelto a situar a los rojiblancos lejos de la cabeza. Esos dos partidos han ninguneado todo lo que se había recuperado en noviembre encadenando varias victorias seguidas.

Eso sí, ante el Valencia al menos se recuperó la senda de la victoria, pero el juego volvió a dejar mucho que desear. Con el buen partido que se hizo entre semana en Champions esperar que el buen fútbol continuase dos encuentros seguidos es pedir demasiado a los de Simeone.

El primer tiempo fue algo bastante difícil de soportar. El Valencia llevó el peso del partido y generó las ocasiones de gol. El Atlético,

con un 5-3-2 absolutamente innecesario en casa contra un rival tan inferior, estaba encantado sin que pasaran muchas cosas para desesperación del respetable. Curiosamente, casi 120 córners después en Liga, llegó el gol de Koke que adelantó a los locales. El veterano canterano está siendo uno de los mejores de la temporada desempeñando un papel protagonista que nadie esperaba.

Con el 1-0 el partido del Atlético fue toda-

Simeone parece haber descubierto a Pubill... ahora que le ponga en su sitio

vía a peor. Parecía imposible, pero así fue. Se palpaba desde la A-6 que el empate visitante era cuestión de tiempo. Fue entonces cuando los del Cholo Simeone tuvieron ese arreón habitual cuando les puede la vergüenza torera. Una delicatessen de Griezmann, que había salido desde el banquillo, terminó desnivelando el partido. El francés aparece poco, pero cuando lo hace se nota la calidad que siempre tendrá, aunque esté lejos del futbolista que llegó a ser. El resto de las referencias, más de lo mismo. Julián Álvarez sigue perdido; cada balón aéreo del rival es un peligro público... al menos Simeone parece haber descubierto a Pubill. Ahora ya solo falta que le ponga en su sitio. Tampoco es mucho pedir.

EUROPA PRESS



Procida suma con un mate dos de sus 15 puntos ante el Bàsquet Girona

La contundencia del líder

► El Real Madrid más completo se dispara hasta los 112 puntos ante el Bàsquet Girona. Es la octava victoria consecutiva en la Liga

Mariano Ruiz Díez. MADRID

El Real Madrid más contundente de la temporada sumó su octava victoria consecutiva en la Liga Endesa. El Bàsquet Girona sufrió un vendaval. El cuarto en el que menos anotaron los blancos fue el último con 26 puntos y porque no embocaron ninguno de los nueve triples que intentaron. Dio igual, el equipo de Scariolo mostró una ambición e intensidad muy notables para satisfacción del técnico de Brescia. «Ha sido un buen partido, con una contribución seria y comprometida de todos los jugadores», apuntó el exseleccionador. El Girona resistió hasta el descanso y luego fue incapaz de contrarrestar la avalancha de argumentos ofensivos de los blancos.

Scariolo había comentado que el equipo se encuentra a estas alturas de la temporada en el lugar que esperaba y que ahora se trata de prolongar la racha de victorias tanto en Liga Endesa (8) como en Euroliga (4). Sin Tavares, sin Hezonja y sin Deck, el equipo funcionó a la perfección para quedarse como líder en solitario debido al aplazamiento del partido en Valencia. En el Madrid aportaron todos. Desde el titularísimo Campazzo (10 puntos y 7 asistencias) hasta Alex Len (7 puntos, 7 rebo-

Liga Endesa

	J.	G.	P.	PF.	PC.
1. Real Madrid	10	9	1	909	805
2. Valencia Basket	9	8	1	871	746
3. UCAM Murcia	10	8	2	902	790
4. La Laguna Tenerife	10	7	3	912	841
5. Joventut	10	7	3	859	793
6. Unicaja	10	7	3	871	827
7. Barcelona	10	6	4	860	800
8. Surne Bilbao	10	5	5	829	836
9. Kosner Baskonia	9	4	5	811	814
10. Río Breogán	10	4	6	884	922
11. Hiopos Lleida	10	4	6	829	893
12. Bàsquet Girona	10	4	6	848	925
13. MoraBanc Andorra	10	4	6	823	913
14. Dreamland G. Canaria	9	3	6	716	736
15. Casademont Zaragoza	9	3	6	784	808
16. BAXI Manresa	10	3	7	797	880
17. Coviran Granada	10	1	9	812	897
18. R. San Pablo Burgos	10	1	9	873	974

10ª jornada

Unicaja-R. San Pablo Burgos	99-91
Río Breogán-La Laguna Tenerife	96-108
MoraBanc Andorra-C. Granada	86-81
Surne Bilbao-Hiopos Lleida	93-75
UCAM Murcia-Joventut	80-77
Real Madrid-Bàsquet Girona	112-76
BAXI Manresa-Barcelona	62-89
Valencia Basket-C. Zaragoza	aplazado
D. Gran Canaria-Baskonia	aplazado

11ª jornada: 13-14

tes, 4 asistencias y 4 tapones en 18:36) o Izan Almansa (12 puntos y 4 rebotes en 12:18).

El Madrid se ha quedado como líder en solitario por el aplazamiento del Valencia-Casademont Zaragoza «ante la situación de alerta roja en la zona de Valencia y tras la petición de la alcaldía de la ciudad». El club valenciano ha-

bía solicitado este aplazamiento al conocer que tras la reunión del CECOPI en la mañana del domingo, Ayuntamiento e instituciones habían mantenido sus indicaciones por la alerta de fuertes lluvias. La FEB también decidió aplazar en la noche del sábado el partido de la Liga Femenina que en la mañana de este domingo debían disputar el Valencia y el Zaragoza en el Roig Arena. Y no fueron los únicos partidos aplazados. El Dreamland Gran Canaria - Kosner Baskonia tampoco se disputó por la borrasca «Emilia» que obligó a cerrar todas las instalaciones deportivas en la isla.

En el duelo directo entre los perseguidores del Real Madrid y el Valencia, el UCAM Murcia se impuso al Joventut

112. Real Madrid (28+31+27+26): Campazzo (10), Feliz (9), Procida (15), Lyles (16) y Alex Len (7) -quinteto titular- Kramer (13), Abalde (3), Okeke (6), Maledon (10), Okeke (6), Almansa (12), Garuba (7) y Llull (4).

76. Bàsquet Girona (22+27+16+11): Needham (10), Livingston (10), Martínez (9), Fernández (4) y Geben (8) -quinteto titular- Busquets (9), Hollanders (0), Hughes (9), Ferrando (2), Vildoza (3), Maric (12) y Susinskas (0).

Árbitros: Perugia, Baena y Fernández. Sin eliminados.

Primera final para «Wemby»

► Los Spurs y los New York Knicks se jugarán el título de la Emirates NBA Cup

M. Ruiz Díez. MADRID

La Emirates NBA Cup tendrá en su tercera edición su tercer campeón distinto. Un guion muy NBA. San Antonio Spurs y New York Knicks se jugarán en la madrugada del miércoles (02:30, Dazn y Amazon Prime Video) añadir su nombre a un palmarés en el que están los Lakers y los Bucks. A los texanos nadie los esperaba en el partido decisivo en Las Vegas. Primeros se cargaron a los Lakers en cuartos y luego liquidaron en semifinales a los Thunder (109-111) en la que ha sido la segunda derrota de los de Oklahoma en lo que va de temporada.

¿La razón de la victoria de los Spurs? La presencia de Victor Wembanyama. El gigante (2,24) francés reaparecía después de estar de baja desde el 14 de noviembre. Sin él hubo un partido; con él, otro. Sólo necesitó jugar 21 minutos para firmar 22 puntos, 9 rebotes, 2 asistencias, 2 tapones y un robo. Con él en cancha la diferencia fue +21 para su equipo. Con «Wemby», el ataque de los Spurs fue una pesadilla para la mejor defensa de la NBA que había impulsado una racha de 16 victorias seguidas.

«Ha sido un esfuerzo colectivo y no ha sido nada fácil. Que sólo sea su segunda derrota de la temporada significa mucho», comentó el francés que en su

tercera temporada en la NBA puede ganar su primer título. Los Spurs, que desde hace seis cursos no se meten en los «playoffs», buscan el que sería su primer título desde que ganaron su último anillo en 2014.

Enfrente estarán los Knicks que no juegan una final desde que la perdieran precisamente ante los Spurs en 1999. Los neoyorquinos, liderados por Jalen Brunson con 40 puntos, liquidaron a los Orlando Magic por 120-132. Los Knicks se presentan como favoritos con un quinteto

El «alien» francés provocó la segunda derrota de los Thunder esta temporada

que es uno de los más sólidos de la NBA. Brunson es uno de los cinco mejores bases de la competición; Karl-Anthony Towns, uno de los pívots con más talento y Anunoby, Bridges y Josh Hart aportan una versatilidad que es decisiva en los dos lados de la pista. El último título que lograron los Knicks fue su segundo anillo en 1973. Además, la plantilla del campeón se embolsará 530.000 dólares por cabeza. El premio para el subcampeón será algo menos de la mitad, 212.000 dólares.



Wembanyama fue imparable para la mejor defensa de la NBA

España, ocho medallas en el Europeo de cross

R. D. MADRID

España completó en Lagoa (Portugal) el mejor Europeo de cross de su historia con ocho medallas, tres de ellas de oro con las victorias individuales de Thierry Ndikumwenayo en la absoluta masculina, que además impulsó al equipo nacional en la clasificación por países, y la de María Forero en la sub'23 femenina.

Ndikumwenayo, bronce individual en Antalya 2024, volvió a liderar a España para subir a lo más alto del podio continental en unos Europeos de cross. Lo hizo tras completar una carrera perfecta de 7.410 kilómetros que se decidió en un mano a mano entre el principal favorito, el francés Jimmy Gressier, que se frenó a escasos metros de la meta, y él, que paró el crono en 22:05. El triunfo de Ndikumwenayo, unido al sexto puesto de Abdesamad Oukhelfen (22:27) y el noveno de Aaron Las Heras (22:30), permitió a España revalidar el título continental en la disciplina. Completaron el equipo Ilias Fifa, que terminó duodécimo (22:38), Said Mechaal en el puesto 47 (23:38) y Dani Arce en el 54 (23:51). A España la acompañaron en el podio Irlanda, plata, y Francia, bronce.

«Estoy muy feliz por ganar el oro individual. Llevo tres días sufriendo porque he cogido una gripe pero al llegar aquí, el capitán Dani Arce, nos dijo que había que luchar hasta el final por el equipo y es lo que he hecho», comentó Thierry, al que secundó Arce, que, pese a llegar último, acabó «muerto como el que más».

La victoria de Ndikumwenayo es la primera en categoría absoluta masculina desde que Alemayehu Bezahe lo ganó por segunda y última vez en Belgrado 2013.

En la categoría absoluta femenina España no tuvo opciones de meterse en el podio que coparon Bélgica (oro), Gran Bretaña (plata) y Francia (bronce). Idaira Prieto fue la mejor española en el puesto décimo séptimo.



Cristina Prado Benítez, abogada y amazona desde la infancia, en competición

Hípica y riesgos laborales

► Cristina Prado Benítez, abogada y amazona, denuncia la situación de la hípica en materia de seguridad

Shelly Ramírez Pino. MADRID

En la equitación hay verdades que solo pueden pronunciar quienes han pasado más horas en una cuadra que en un despacho. Quienes han sentido el vaho cálido de un caballo en invierno, reconocen un relincho o han vivido la adrenalina de un concurso desde dentro. Esa mirada interna, híbrida entre la experiencia ecuestre y el conocimiento jurídico, es la que aporta Cristina Prado Benítez, abogada laboralista en Ontier, especialista en Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales, y amazona desde la infancia.

Prado acaba de culminar un trabajo teórico-práctico que analiza el estado actual de la prevención de riesgos laborales en el mundo ecuestre. Su investigación, publicada y comentada en portales como «Chacco Info» o «Economist & Jurist», es el punto de partida de

un proyecto académico mayor: su futuro doctorado, con el que busca elevar el debate sobre seguridad ecuestre al plano universitario, institucional y federativo.

El diagnóstico no puede ser más contundente: «La hípica vive una situación de emergencia silenciosa en materia de seguridad». No por desconocimiento técnico, sino por una falta de cultura preventiva que, según el estudio de la asturiana, afecta a todos los niveles del sector.

El deporte ecuestre, frecuentemente asociado al ocio y al lujo, es en realidad un sector económico que mueve millones de euros al año en España y genera miles de puestos de trabajo directos e indirectos. Un ecosistema complejo donde conviven deportistas profesionales, personal de cuadra, veterinarios, herradores, transportistas, entrenadores y gestores. Sin embargo, advierte Prado, «las medidas básicas de seguridad brillan demasiado a menudo por su ausencia». Su investigación incluye un amplio cuestionario a profesionales del sector cuyas respuestas retratan una realidad inquietante. Casi un 90 por ciento de los encuestados afirman haber visto a jinetes montar sin casco o sin botas. Más del 91 por ciento confirma la presencia habitual de

perros sueltos en las pistas, un riesgo documentado en múltiples accidentes. Y cerca del 85 por ciento denuncia que los mozos de cuadra trabajan sin guantes ni equipos de protección individual (EPIs) pese a manipular animales de más de 500 kilos.

Todo ello, recuerda Prado, no es solo una cuestión de conciencia, sino de legalidad. «La empresa tiene la obligación de facilitar los EPIs y la formación necesaria. Y su incumplimiento puede derivar en responsabilidades laborales e incluso penales», subraya la joven abogada.

La prevención, sin embargo, no debe verse, insiste, como una carga burocrática, sino como una oportunidad estratégica. Un centro ecuestre que implemente protocolos claros, forme a su personal y cuide de su equipo humano no solo reduce la siniestralidad: mejora su imagen, atrae a patrocinadores y se convierte en un referente de profesionalidad en un sector

«Las medidas básicas de seguridad brillan a menudo por su ausencia», denuncia Cristina Prado

que busca consolidar estándares europeos.

Cristina Prado reivindica también un papel activo de las federaciones para revertir la tendencia. Propone campañas de formación, obligatoriedad de EPIs en competiciones y entrenamientos, inspecciones más frecuentes y una pedagogía constante. «No puede haber crecimiento deportivo sin cultura preventiva. La seguridad debe formar parte de la identidad de la hípica, igual que lo es el respeto al caballo», sostiene Cristina Prado.

Porque, y aquí Prado incide en una de sus conclusiones más significativas, la seguridad humana es la antesala del bienestar equino. Un trabajador formado, protegido y consciente actúa con más precisión, calma y profesionalidad, lo que reduce el estrés del caballo y mejora su rendimiento.

El futuro del sector ecuestre español dependerá, según la abogada-amazona, de la capacidad de sus agentes para asumir que la seguridad ya no puede seguir siendo un concepto abstracto o secundario. Se necesita inversión, supervisión, formación continua y sobre todo un compromiso ético con quienes sostienen día a día esta industria. «Proteger a los trabajadores es proteger el futuro de la equitación», concluye Prado.

El personaje

► **El caso Bosman cumple 30 años.** Él solo quería que le dejaran marcharse del Lieja al Dunquerque francés, pero cambió el mercado futbolístico para siempre



JEAN MARC BOSMAN
EXFUTBOLISTA

Su ficha

Edad: 61 años (30-10-1961, Lieja)
Trayectoria: Standard de Lieja (1983/88); Lieja (1988/90); St. Quentin (1990/91); St. Denis (1991/93); Olympique Charleroi (1993/95) y Visé (1995/96).

La sentencia que cambió el fútbol

Domingo García. MADRID

Jean Marc Bosman vive hoy de una pensión que le paga el sindicato mundial de futbolistas, FIFPRO, después de haber hecho millonarios a un montón de jugadores. Hace muchos años y sin pretenderlo, Bosman cambió el fútbol para siempre.

Él solo quería dejar el Lieja para jugar en el Dunquerque francés. Había acabado contrato con el club belga, pero en su país existía el derecho de retención y el Lieja

le ofrecía una rebaja salarial o que el Dunquerque pagara el equivalente a unos 12.000 euros por su traspaso. Bosman no aceptó y reclamó ante la justicia. Él esperaba que fuera un juicio laboral rápido, pero tardó cinco años y cambió la historia.

Y la sentencia que liberó al colectivo de futbolistas se convirtió en una condena para él. Fue rechazado por todos los clubes, nadie quería contratarlo y la indemnización que cobró, el equivalente a unos 290.000 euros, no duró mucho. La indemnización rondaba el

millón de euros, pero tuvo que pagar un 33 por ciento de impuestos y el 30 por ciento a sus abogados. Tuvo problemas de depresión y de alcoholismo y en 2013 fue condenado a un año de cárcel por violencia doméstica contra su novia y su hija porque no quisieron darle más alcohol para beber.

Bosman y su abogado, Jean Louis Dupont, acabaron con el derecho de retención y extendieron a los futbolistas la libre circulación de trabajadores por la Unión Europea. Su abogado se enriqueció, pero nada de eso le llegó a él. Nunca pudo jugar en el Dunquerque, aunque ese mismo verano del 91 en el que comenzó su lucha firmó por el Saint Quentin francés, ayudado por el sindicato de futbolistas franceses y por FIFPRO. Tampoco encontró la solidaridad de los compañeros a los que mejoró la

vida. «Esta es una profesión muy egoísta», decía en 2015 en una entrevista con la revista Panenka.

Acabó jugando en la Isla Reunión —«como estaba a 12.000 kilómetros, a los otros se la sudaba», decía en la misma entrevista— y se retiró en Bélgica el mismo verano en que salió la sentencia. Tenía solo 31 años, pero todas las puertas cerradas. Se quedó en el paro, pero nunca pudo cobrarlo a pesar de que su lucha permitió que los futbolistas lo cobraran.

Los clubes que lo rechazaron se aprovecharon de la libertad de tránsito de futbolistas. Donde solo podían jugar tres extranjeros por equipo ahora se pierde la cuenta, los representantes multiplicaron sus beneficios y él, que comparaba su juego con el de Scifo, 30 años después de la sentencia vive de una pensión solidaria.

Para no perderse

L15

Fútbol / LaLiga EA Sports
16ª jornada: Rayo Vallecano-Real Betis (21:00, Movistar LaLiga TV y Movistar Plus+).

M16

Fútbol / Copa del Rey
3ª ronda: Guadalajara-Barça (21:00, Movistar Plus+).
Baloncesto / Euroliga
16ª jornada: Olympiacos-Valencia (20:15); Milán-Real Madrid (20:30) y Paris-Barça (21:00). (Movistar+).

X17

Fútbol / Copa del Rey
3ª ronda: Atlético Baleares-Atlético (19:00, Movistar+) y Talavera-Real Madrid (21:00, La 1 y RTVE Play).
Baloncesto / Euroliga
16ª jornada: Kosner Baskonia-Mónaco (20:30, Movistar+).

J18

Baloncesto / Euroliga
17ª jornada: Maccabi-Valencia (20:05) y Real Madrid-Paris Basketball (20:45). (Movistar+).

V19

Fútbol / LaLiga EA Sports
17ª jornada: Valencia-Mallorca (21:00, Dazn).
Baloncesto / Euroliga
17ª jornada: Barça-Kosner Baskonia (20:30, Movistar+).

S20

Fútbol / LaLiga EA Sports
17ª jornada: Oviedo-Celta (14:00, Dazn); Levante-Real Sociedad (16:15, Movistar LaLiga TV); Osasuna-Alavés (18:30, Dazn) y Real Madrid-Sevilla (21:00, Movistar LaLiga TV y Movistar Plus+).
Baloncesto / Liga Endesa
11ª jornada: Lleida-R. Madrid (19:00, Dazn y Movistar+).

La recomendación de la semana

«Bernabéu. El hombre detrás del escudo», más allá del presidente

► La figura de Santiago Bernabéu va más allá de ser el hombre que ganó seis Copas de Europa como presidente del Real Madrid. Fue también el presidente que cambió la historia del club, con la inestimable ayuda de Alfredo Di Stéfano, aunque siempre estará primero Bernabéu, que lo fichó. Es también un hombre que

representa al fútbol y a la España de la época. Eso intenta explicar el libro en el que se mezclan nombres como los de Franco, Ricardo Zamora, Millán Astray, Cruyff o Arias Navarro, que ayudan a descubrir a un personaje al que, como cuenta Julián García Candau, le encantaba contar rumores falsos sobre sí mismo.

«BERNABÉU. EL HOMBRE DETRÁS DEL ESCUDO», JUANMA TRUEBA (GEOPLANETA)



D21

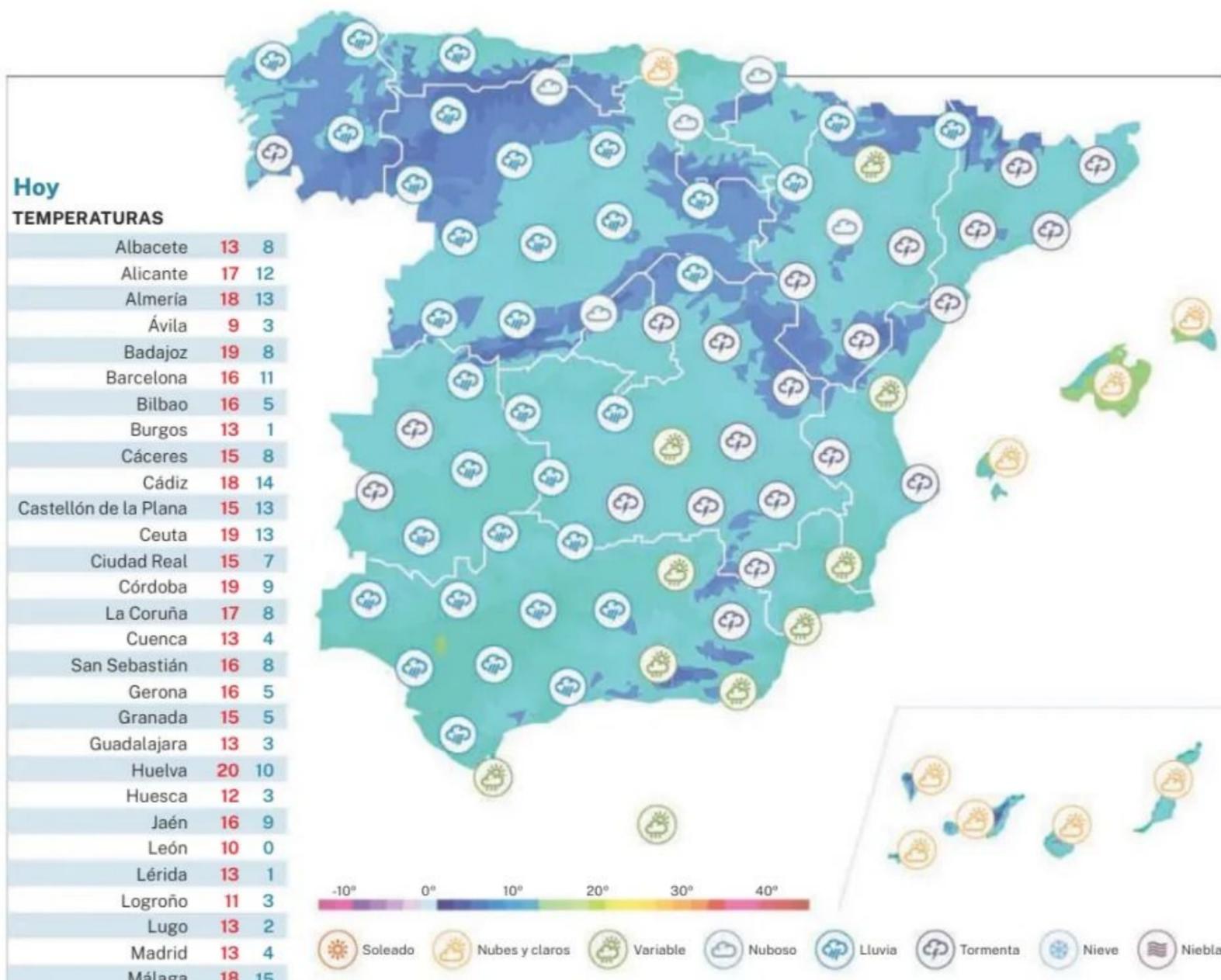
Fútbol / LaLiga EA Sports
16ª jornada: Girona-Atlético (14:00, Movistar LaLiga TV); Villarreal-Barcelona (16:15, Dazn); Elche-Rayo (18:30, Movistar LaLiga TV) y Real Betis-Getafe (21:00, Dazn).
Baloncesto / Liga Endesa
11ª jornada: Barça-Joventut (12:30, Dazn y Movistar+).

Emilia se aleja

Se mantendrá una situación de inestabilidad en la mayor parte del país, con la borrasca Emilia rellenándose y alejándose hacia el este a la par que un frente atlántico penetrará desde el noroeste peninsular con chubascos localmente fuertes al final del día en zonas del noroeste y Estrecho. Así, predominarán los cielos nubosos o cubiertos con precipitaciones prácticamente generalizadas, si bien siendo poco probables en el entorno del alto Ebro-Cantábrico oriental así como en las islas Canarias más orientales y sur de las montañosas donde predominarán intervalos nubosos. Los mayores acumulados se esperan en el oeste de Galicia, Estrecho, Alborán y especialmente durante la primera parte del día en el Levante y sureste peninsular, con probabilidad de ser fuertes o muy fuertes y persistentes, y durante la segunda parte en el noreste también por persistencia pero con menor intensidad. Es probable la formación de tormentas con granizo ocasional en entornos mediterráneos y no se descarta alguna manga marina. Nevará en las montañas del norte por encima de 1400-1600 metros.

Probables bancos de niebla matinales en interiores de la mitad norte y zonas de montaña de la mitad sur.

Temperaturas en descenso en Pirineos, Alborán, en la mayor parte de la mitad oeste peninsular y ligero en el este de Cataluña con aumentos en Canarias, Ebro y fachada oriental, y en general con pocos cambios en el resto.



Hoy
TEMPERATURAS

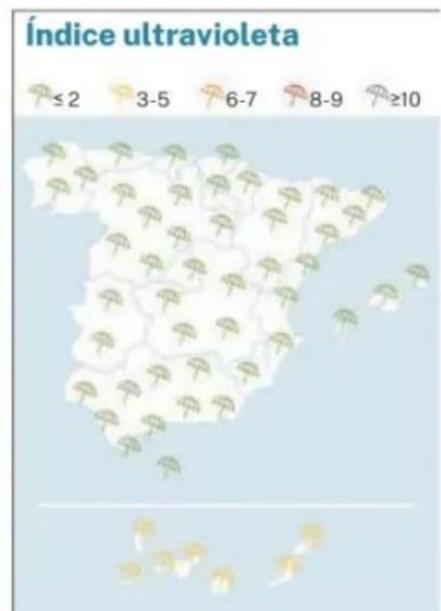
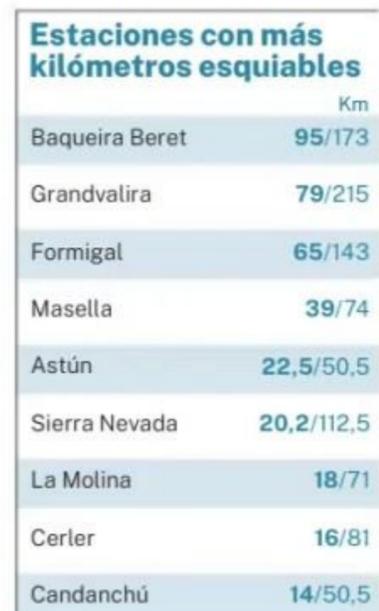
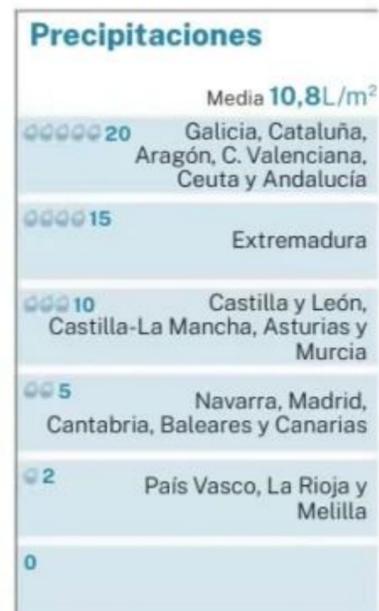
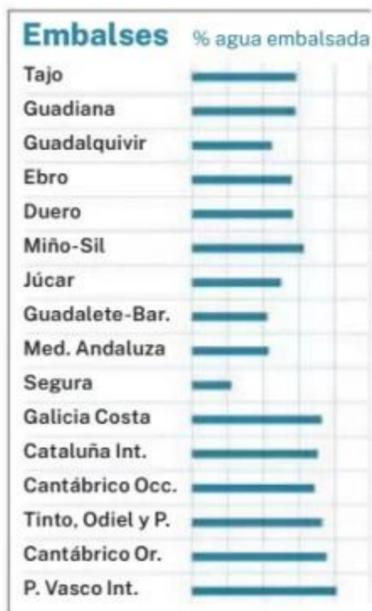
Albacete	13	8
Alicante	17	12
Almería	18	13
Ávila	9	3
Badajoz	19	8
Barcelona	16	11
Bilbao	16	5
Burgos	13	1
Cáceres	15	8
Cádiz	18	14
Castellón de la Plana	15	13
Ceuta	19	13
Ciudad Real	15	7
Córdoba	19	9
La Coruña	17	8
Cuenca	13	4
San Sebastián	16	8
Gerona	16	5
Granada	15	5
Guadalajara	13	3
Huelva	20	10
Huesca	12	3
Jaén	16	9
León	10	0
Lérida	13	1
Logroño	11	3
Lugo	13	2
Madrid	13	4
Málaga	18	15
Melilla	20	14
Murcia	15	10
Orense	17	5
Oviedo	17	4
Palencia	11	1
Palma de Mallorca	19	11
Las Palmas	22	17
Pamplona	13	2
Pontevedra	17	4
Salamanca	14	3
Sta. Cruz de Tenerife	21	16
Santander	17	7
Segovia	10	1
Sevilla	21	10
Soria	10	0
Tarragona	18	8
Teruel	12	1
Toledo	14	6
Valencia	15	13
Valladolid	11	1
Vitoria	12	2
Zamora	13	1
Zaragoza	12	3



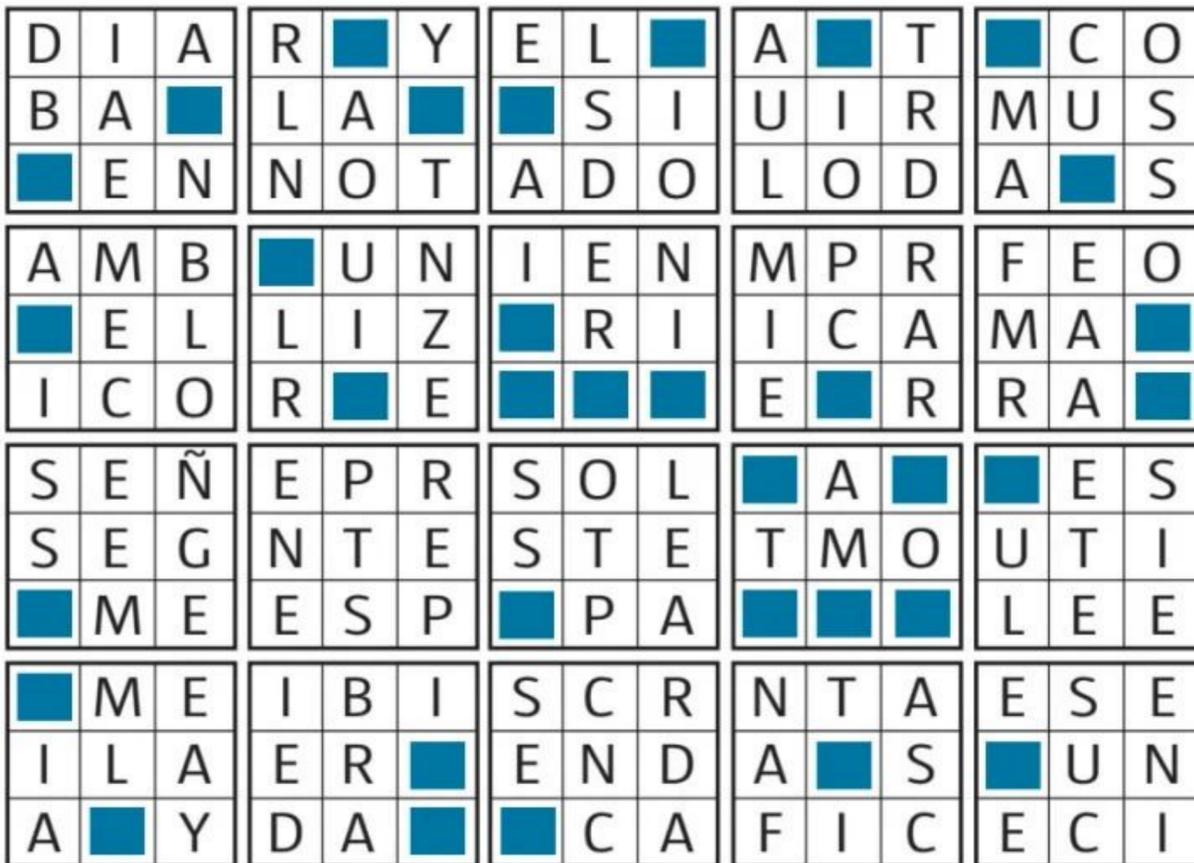
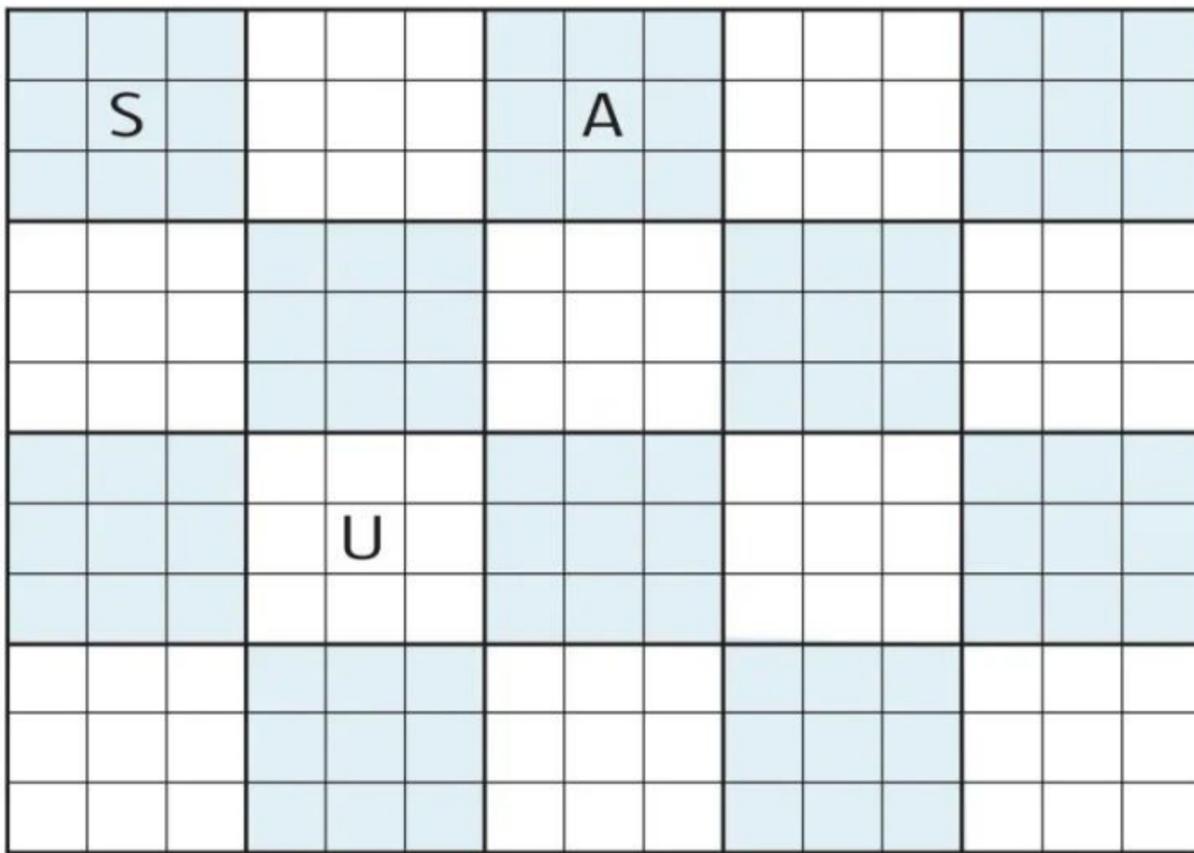
A tener en cuenta

El único ejemplar de gorila de llanura (Gorilla gorilla gorilla), una especie catalogada en peligro crítico de extinción, nacido en España en 2025 y el segundo de Europa, es un macho y el parque zoológico Bioparc de Fuengirola (Málaga), donde vino al mundo, ha abierto una votación para elegir su nombre.

El proyecto de regeneración del Huerva, en su tramo urbano que atraviesa Zaragoza, supone devolver la dignidad a este río que ha sufrido un estado de degradación a lo largo de los años, y que los vecinos puedan disfrutar de este cauce que serpentea el centro de la ciudad y abrirlo a nuevos usos.



Mosaico



Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Sopa de letras



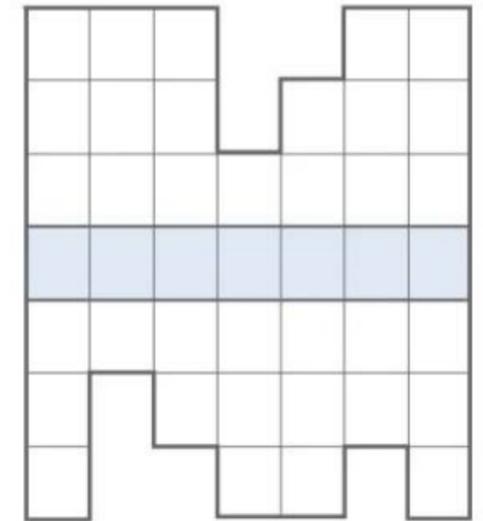
Ocho árboles frutales

Cruzado mágico



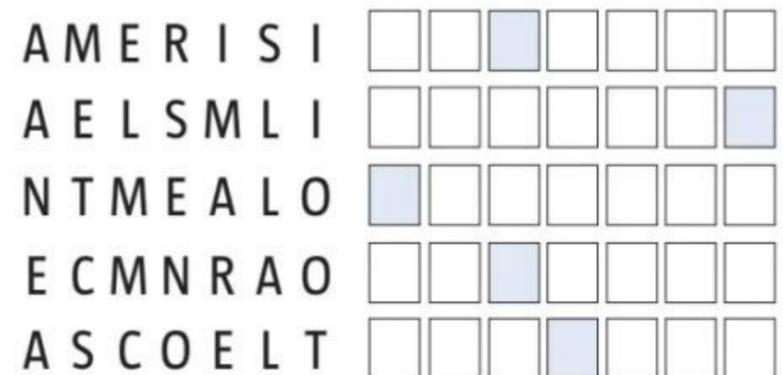
Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



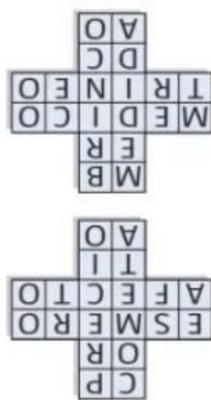
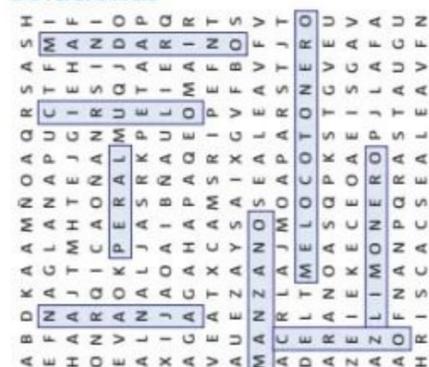
Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Puente, trampa, rosario, media, trasera, trofeo, átomo

Enredo



Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Soluciones



MOSAICO. El sofleo es un sistema utilizado para leer, escribir y comprender la música. Cada nota se representa mediante una sílaba específica y enseña también a seguir el ritmo melódico.

ENREDO. Miseria, semilla, lamento, romance, escolla

Palabra clave: SALMO



Autodefinido

	PERSONAJE CLIENTES DEL MEDICO	POBREZA PRECAVIDOS	NATA BATIDA CAOS EN COREA	REVISE ALGO COLETA ENTRETEJIDA	LOS LÍMITES DEL SEISCIENTOS
	PASARAS LAS UNAS				
MONEDA DE CHILE ATAÚD	DECESO COLA DE CONDOR			CAE MAL	HABLA EN PUBLICO
			NUEVO		
SE PONE EN JARRAS ASTRO	DIAN MUY MAL ANGULO DE LUZ			EMPERADOR RUSO ESTA EN ASCUAS	
		ACABA CON LA GRASA		OBTIENE PROVECHO	

Sudoku

Grupo Alfíl

Medio

		1	6	2				9
3		2	7		9	5		
9	2				3	6		
5			9	8				3
		3	1				8	9
		9	2		5	7		8
4				1	7	9		

Difícil

3				9					6
				1	7	3	5		
	9	5		6					2
8	3								
6	2							3	1
								4	8
	8			5			3	6	
		6	9	3	8				
7				1					5

Crucigrama

1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

Horizontales: 1. Cierran la cuestión. Tratar como a una diosa. – 2. Cosa que embelesa. Rime de cualquier manera. – 3. Decreto del zar. Bruja del norte. – 4. Sentirse compensado por un daño o agravio. – 5. Ejemplo de fuerza. Está presente en todas las elecciones. El padre de Sem, Cam y Jafet. – 6. Rencor. Aprovechable para algún fin. – 7. Llevan, acarrean. Provincia española. – 8. Una buena parte de Corea. Artículo de papel. Se ve en medio del viento. – 9. Respondiesen en caso de impago del titular. Dueño de algo. – 10. Perro que destaca por su veloz carrera. Se ponen con elegancia. Entran en urgencias. – 11. Al revés, abjura. Mezcla consistente de harina y agua. – 12. Asidero. Cosa fina y exquisita.

Verticales: 1. Moneda. Calamidad grande que aflige a un pueblo. – 2. Relación sexual entre parientes. Poco dada al trabajo y al esfuerzo. – 3. Anuncia el final de algo. Existentes, ciertos. – 4. Agencia con el trabajo en el aire. Dolor de oídos. – 5. Poeta chileno. Rey de Beocia. – 6. Trozo de atún. Cerdas del cuello del caballo. Hacen eco. – 7. Juego de puntos. Se informará con gafas. – 8. Tiempo muy largo. Limitan el nivel. – 9. Sois felices. Nombre de letra. Letra de emergencia. – 10. Pieza plateada. Acaban fatal. – 11. Acaban con la memoria. Al revés, enredo. Deidad del Parnaso. – 12. Guardiania de una prisión.

Ajedrez



Juegan negras

Jeroglífico

D
da
Volga

¿De quién es la frase

Ocho diferencias



Radioteléfono pidetaxi
pide tu taxi por teléfono o por la app

Whatsapp 610203040
App

91 547 82 00
www.rttm.es • www.pidetaxi.es

Santoral

Urbicio, Cristiana, Marino, Maximino y Valeriano.

Cumpleaños



JUAN Y MEDIO
empresario, humorista, presentador y actor (63)

SETE GIBERNAU
expiloto de motos (53)

DON JOHNSON
actor y cantante (76)

KEYLOR NAVAS
futbolista (39)

Loterías

ONCE 

Domingo, 14 de diciembre

Número premiado S:047 **37513**

Sábado, 13 S:041 **48252**

Viernes, 12 S:130 **24842**

Jueves, 11 S:033 **09397**

Miércoles, 10 S:019 **38039**

Martes, 9 S:010 **31776**

Lunes, 8 S:031 **80523**

BONOLOTO 

Domingo, 14 de diciembre

Números

03-10-12-21-37-39 C-34/R-3

Aciertos euros

6 0,00

5-C 0,00

5 2.823,70

4 23,18

LOTERÍA NACIONAL 

Sábado, 13 de diciembre

Número premiado

16149 5-7-9

EUROMILLONES 

Viernes, 12 de diciembre

Números

07-25-30-37-41

Números estrella **05-11**

LA PRIMITIVA 

Sábado, 13 de diciembre

Números

01-02-06-10-11-43 C-07/R-1

Aciertos euros

6+R 0,00

6 0,00

5+C 22.148,98

5 1.582,0

EL GORDO 

Domingo, 14 de diciembre

Números

13-2-22-32-52 5

Soluciones




JEROGLÍFICO: DE DARIO. De, da, rio

AJEDREZ: 1. Txd1i1. 2. Txdl Txd4+i1. 3. gxd4 Dxd4+4. Dd3 Dxd2+5. Dg2 Dxd2 mate






SKYSHOWTIME

Sarah Snook interpreta a Marissa, una madre que intenta desesperadamente encontrar a su hijo de 5 años (Duke McCloud), en «All her fault»

La maternidad observada desde el juicio ajeno

► Uno de los elementos más interesantes de la serie es cómo retrata el entorno social que rodea a las protagonistas. No hace falta un antagonista claro cuando la presión llega en forma de miradas, comentarios velados o preguntas mal planteadas. El relato muestra con precisión cómo la culpa se desplaza de una persona a otra con sorprendente rapidez, casi siempre en la misma dirección, y cómo esa dinámica termina influyendo en decisiones clave. La historia deja claro que el juicio colectivo puede ser tan destabilizador como el propio suceso que lo provoca, y que convivir con esa carga es parte central del conflicto.

SkyShowtime estrena hoy un drama tenso sobre maternidad, responsabilidades compartidas y ese irrefrenable impulso social de juzgar sin esperar respuestas

Cuando la culpa se vuelve condena

David Jaramillo. MADRID

Legar a una casa, tocar el timbre y descubrir que tu hijo no está allí. Ni ahora ni nunca. Así arranca una historia que no necesita trucos para generar inquietud, porque se apoya en uno de esos miedos universales que no distinguen edades ni contextos: perder de vista a quien más quieres durante un segundo de más. Desde ese punto de partida tan simple como devastador, «All her fault (Su peor pesadilla)», la serie que estrena hoy SkyShowtime con un doble episodio, construye un relato con paso firme y mirada afinada sobre la intimidad familiar.

La protagonista es Marissa, una mujer acostumbrada a manejar calendarios, cifras y certezas, interpretada por una Sarah Snook que se instala en el desasosiego con una verdad casi táctil. Su trabajo no busca el lucimiento fácil,

sino algo más eficaz: transmitir desgaste, culpa y una lucidez que se fractura a mordiscos. A su alrededor, el relato despliega un ecosistema humano reconocible, lleno de gestos mínimos, silencios tensos y relaciones que parecen sólidas hasta que alguien empieza a hacer preguntas.

La narración juega con el tiempo y la información de manera deliberada, dosificando datos, sembrando dudas y permitiendo que el espectador complete huecos que más adelante se reformulan. Ese mecanismo, lejos de ser caprichoso, refuerza la sensación de que nadie tiene la película completa y que cada personaje opera desde su propia versión de los hechos. Todo va encajando sin necesidad de remarcarlo con rotulador fosforito, incluso cuando el drama aprieta.

El reparto acompaña con solvencia ese clima enrarecido. Dakota Fanning aporta una contención afilada a un personaje atrapado entre la empatía y la sos-

pecha, mientras Jake Lacy compone una figura incómoda, más pendiente de ordenar el caos que de entenderlo. Y alrededor, secundarios que no están para decorar el plano, sino para añadir capas, como si cada escena fuese una negociación emocional con letra pequeña.

La investigación avanza con una calma tensa, casi burocrática, que resulta paradójicamente tranquilizadora: alguien toma notas, ata cabos, mira de frente lo que los demás intentan esquivar. Michael Peña sostiene ese eje con un punto humano que evita que el caso se convierta en puro espectáculo y, además, sirve para que

«All her fault» no necesita caricaturizar a nadie para que el juicio se sienta real

la serie respire cuando la ansiedad amenaza con ocuparlo todo.

Hay también un detalle especialmente sabroso: el retrato de la vida cotidiana cuando se rompe la normalidad. Reuniones de colegio, comentarios con sonrisa de porcelana, teléfonos que no dejan de vibrar y ese murmullo social que se cuela por rendijas que ni sabías que existían. La serie no necesita caricaturizar a nadie para que el juicio se sienta real; le basta con mostrar lo rápido que se reparte la culpa cuando falta el aire.

En lo visual, la propuesta se mueve con una elegancia discreta. Espacios amplios, luz contenida y una puesta en escena que observa más de lo que exhibe. No hay prisa por impresionar, sino por acompañar el estado mental de quienes habitan casas demasiado ordenadas para lo que ocurre dentro. La tensión se instala sin alzar la voz y se sostiene con un ritmo constante que invita a seguir, episodio a episodio.

Más allá del misterio, el relato deja caer una reflexión nada impostada sobre la carga invisible que se activa en cuanto algo falla: quién confía, quién es señalado, quién se supone que debía haber previsto lo imprevisible. Todo aparece integrado en la acción, sin discursos de pancarta, dejando que sean las situaciones las que hablen y que el espectador saque conclusiones con la misma incomodidad con la que mira.

Puede que en algún punto de la trama se permita un nudo adicional, una vuelta de tuerca más de lo estrictamente necesario, pero ese exceso puntual termina jugando a favor del maratón emocional: mantiene la conversación interna del espectador, esa en la que alternas sospechas con pequeñas certezas que duran lo que tarda en sonar una notificación.

Lo que queda es una experiencia de suspense que se ve con facilidad, aunque la empatía te lleve a sentir el sufrimiento como propio, pero con una sonrisa nerviosa ocasional, porque tiene sentido del ritmo y, sobre todo, porque entiende algo esencial: cuando un hecho así ocurre, la tragedia no solo busca al culpable, también busca a quién culpar. Y ahí, en ese territorio resbaladizo, «All her fault» encuentra su filo más interesante.

Javier Corpas. MADRID

Con el **delincuente** no se cocinan amistades

Procedente de Islandia, AMC+ estrena los seis capítulos que conforman el éxito nórdico «Reykjavík Fusion»

Revisando el amplio repertorio del refranero español, aparece una enseñanza tan sencilla como certera: «dos pájaros en una espiга hacen mala compañía». Cuando varias personas intentan tomar decisiones juntas, coincidir no es fácil y el conflicto suele ser inevitable. Y si a esa convivencia forzada se suman los intereses turbios de los narcotraficantes locales, el choque está casi garantizado. Ese es, precisamente, el punto de partida de «Reykjavík Fusion», la nueva miniserie islandesa que AMC+ ha incorporado recientemente a su catálogo, cuyos seis capítulos ya están disponibles bajo demanda.

Su protagonista es Jónas, interpretado con un magnetismo sobrio por Ólafur Darri Ólafsson. Chef de enorme talento, sale de prisión tras haber sido acusado injustamente de quemar su antiguo restaurante. Ahora busca enderezar su vida después de una cadena de errores que lo dejaron sin familia, sin trabajo y sin una comunidad dispuesta a ofrecerle una segunda oportunidad. Divorciado y empeñado en recuperar la custodia compartida de sus dos

hijos, se topa con una Reykjavík pequeña, apenas 140.000 habitantes, donde todos conocen su historia y nadie está dispuesto a olvidar.

La reinserción, en este contexto, se convierte en una carrera cuesta arriba. Sin opciones reales para empezar de cero, Jónas recurre a viejos conocidos de su etapa en prisión. Uno de ellos es un asesor fiscal venido a menos, encarcelado por evasión de impuestos, que presume de contactos y sabiduría pero que, una vez fuera, evita cualquier relación con un supuesto pirómano que pueda manchar su reputación. El otro es un narcotraficante de medio pelo que le ofrece un local para abrir un restaurante. El gesto, aparentemente generoso, pronto revela su verdadero precio: nada en ese mundo es gratuito y la deuda arrastrará a Jónas hacia una espiral que amenaza con devorarlo.

Creada por Hörður Rúnarsson y escrita por Jónas Margeir Ingólfsson, «Reykjavík Fusion» sirve un plato narrativo tan intenso como sugerente, donde se mezclan el drama criminal, el thriller social y una reflexión amarga sobre la búsqueda de redención en el siglo XXI. A esta base se suman pinceladas de comedia negra que alivian, sin restar fuerza, algunas de las secuencias más tensas de la historia. El resultado es un menú agri dulce que remite a los sabores propios de la cocina asiática, la misma que el protagonista, un

chef empeñado en reconstruir su vida, incorpora en su nuevo restaurante de fusión islandesa-asiática.

Esa mezcla culinaria, que combina tradición, riesgo y necesidad de reinventarse, da nombre a esta aclamada miniserie nórdica y funciona como metáfora de un relato donde cada ingrediente (los personajes, el entorno, los conflictos) se integra para ofrecer una experiencia tan compleja como estimulante. En conjunto, las nuevas capas del cine nórdico destacan por convertir lo cotidiano en inquietante y lo íntimo en un espejo de las tensiones sociales del presente, precisamente lo que hace «Reykjavík Fusion» con nuestro protagonista.

A todos los problemas mencionados al inicio se suma Mary (Hera Hilmar), la dealer que opera en el local del restaurante y que utiliza el negocio como tapadera legal

La ficción convierte lo íntimo en un espejo de las tensiones sociales del presente

para el tráfico de drogas. Su presencia y sus decisiones añaden un nuevo nivel de tensión a la vida de Jónas, que debe lidiar con situaciones cada vez más comprometidas.

En el primer episodio, por ejemplo, la llegada inesperada de una mula, que necesita auxilio tras ingerir accidentalmente varias bolas de cocaína, marca el tono de los conflictos que vendrán. A medida que avanza la serie, los riesgos se multiplican y las consecuencias alcanzan no solo al entorno criminal que rodea al restaurante, sino también a la propia familia del chef. Su hija mayor, en busca de empleo y necesitada de tiempo junto a él, acaba trabajando como camarera en el local, una decisión impulsiva que la expone a un peligro que Jónas no tarda en comprender. Con cada episodio, el chef se ve atrapado en una trama que amenaza con devorar todo aquello que intenta proteger.

La serie, de seis episodios, llega a España de la mano de AMC+, tras su paso por la 12ª edición de Serializados, el Festival de Series de Barcelona, donde compitió en la Sección Oficial Internacional. No obtuvo el premio, pero sí dejó un poso claro: la cocina islandesa, al menos en la ficción, sigue sirviendo platos contundentes.



Jónas (Ólafur Darri Ólafsson), un chef con talento que busca reconducir su vida

AMC+



MALÚ ADELANTA SU NUEVO SINGLE EN «EL HORMIGUERO»

Antena 3 estrena hoy, después de Antena 3 Noticias 2, una nueva edición de «El Hormiguero», con Pablo Motos. El exitoso formato comienza la semana con Malú. La cantante empezará 2026 por todo lo alto con «Siete Noches Live Las Ventas» en

Madrid y presentará su nuevo single, titulado «El intento», recién editado. Es el segundo adelanto del que será su próximo disco. El pasado jueves, «El Hormiguero» se coronó como lo más visto de la televisión, con 2.039.000 seguidores de media y un 16,9% de cuota, superando por +11,2 y +4,5

puntos a sus competidores. El espacio, con Dan Brown e Isabel Preysler, que se incorporó a la tertulia, fue la emisión que más espectadores consiguió en la jornada: 4.648.000. El programa del presentador valenciano ha cerrado otra semana como lo más visto de la noche y líder una vez más.

LA 1	ANTENA 3	LA SEXTA	NEOX	CUATRO
14:20 Mañaneros 360. 15:00 Telediario 1. 15:35 Deportes 1. 15:40 El tiempo. 15:45 Informativo territorial 2. 15:55 Directo al grano. 17:35 Valle Salvaje. 18:35 La Promesa. 19:35 Malas lenguas. 20:30 Aquí la Tierra. 21:00 Telediario 2. 21:40 Deportes 2. 21:45 La Revuelta. 23:00 Ena. 00:00 Victoria Eugenia, historia de un amor trágico. 01:00 Ena.	08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Miquel Valls y Gema López. 13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano. 13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández. 15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe. 15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. 15:35 El tiempo. 15:45 Sueños de libertad. 17:00 Y ahora Sonsoles. 20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal. 21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero. 21:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. 21:35 El tiempo. 21:45 El hormiguero. Con Pablo Motos. Invitada: Malú, cantante. 22:50 Renacer. 02:30 Sportium Game Show.	06:45 Remescar, cosmética al instante. 07:00 Previo Aruser@s. 09:00 Aruser@s. Con Alfonso Arús. 11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras. 14:10 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano. 15:10 Jugones. Con Josep Pedrerol. 15:40 La Sexta meteo. 15:45 Zapeando. Con Dani Mateo. 17:15 Más vale tarde. Con Iñaki López y Cristina Pardo. 20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Rodrigo Blázquez. 21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón. 21:20 La Sexta meteo. 21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón. 21:30 El intermedio. Programa de humor con El Gran Wyoming y Sandra Sabatés. 22:45 El taquillazo. «Beekeeper: el protector». 01:10 Cine. «Herida abierta».	10:15 Los Simpson. 16:35 The Big Bang Theory. 18:35 Fantasmas (USA). 20:30 Navy, investigación criminal. 02:30 Jokerbet: ¡damos juego! 03:10 Sportium Game Show. 03:50 La noche de casino pause & play. 04:30 Navy, investigación criminal.	07:00 Love Shopping TV Cuatro. 07:30 ¡Toma salami! 08:00 Alerta Cobra. 10:30 En boca de todos. Con Nacho Abad. 14:00 Noticias Cuatro. 14:55 ElDesmarque Cuatro. 15:10 El tiempo. 15:30 Todo es mentira. 18:30 Lo sabe, no lo sabe. 20:00 Noticias Cuatro. 20:45 ElDesmarque Cuatro. 21:00 El tiempo. 21:10 First Dates 23:00 El blockbuster. «El soldado de Dios». 01:45 ElDesmarque madrugada. Con Ricardo Reyes.
LA 2	TRECE	MOVISTAR PLUS+	NOVA	TELECINCO
11:30 En tren por Gran Bretaña. 11:55 Sin equipaje. 12.20 El western de La 2. «Un hombre vino a matar». 13:45 El cazador. 14.50 Saber y ganar. 16.25 Grandes documentales. 17:45 Malas lenguas. 19.30 Reformas extraordinarias de George Clarke. 21.05 Cifras y letras. 22.10 Días de cine clásico. «Harper, investigador privado». 00:10 Cine. «Hanna».	14:30 Trece y Cope. Es Noticia. 14.40 Sesión doble. «Convoy». 16.40 Sesión doble. «Frente a frente con la muerte». 18.30 Western. «Busca tu refugio». 20:30 Trece noticias 20:30. 20.45 Tu cine. «El Puro se sienta, espera y dispara». 22:00 El cascabel. 00:30 El Partidazo de Cope.	15:01 Ilustres ignorantes. 15:30 Cine. «The Alto Knights». 17:28 Cine. «Hide & Seek». 18:51 Petro. 20:30 La Casa del Fútbol Previa. 20:53 LaLiga EA Sports. Rayo Vallecano-Real Betis Balompié. 23:00 La Casa del Fútbol Post. 23:15 El día después. 00:15 Matlock.	14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano. 15:00 Emanet. 16:30 Cuando seas mía. 17:30 Sortilegio. 18:30 Vino el amor. 20:00 Cuando me enamoro. 21:40 Amor sin límite. 23:00 Vera. 02:45 Pazy: que te recuerden como has vivido.	09:00 El programa de Ana Rosa. 13:30 Vamos a ver. 15:00 Informativos Telecincos. 15:30 ElDesmarque Telecincos. 15:40 El tiempo. 15:45 El tiempo justo. 18:30 El diario de Jorge. 20:00 Agárrate al sillón. 21:00 Informativos Telecincos. 21:30 ElDesmarque Telecincos. 21:40 El tiempo. 21:45 La isla de las tentaciones. 00:45 El debate de las tentaciones: hay más imágenes.
TELEMADRID	STAR CHANNEL	WARNER TV		
17.10 Cine de tarde. «Michael». 19:00 Madrid directo. 20:30 Telenoticias. 21:10 Deportes. 21:20 El tiempo. 21:25 El análisis: el diario de la noche. 22:45 Cine. «El cazador de recompensas». 00:35 El análisis: el diario de la noche.	08.28 El cuerpo del delito. 10.03 Bones. 11.48 Elementary. 13.37 Bull. 16:05 Cine. «X-Men Orígenes: Lobezno». 17.43 Elementary. 19.26 9-1-1. 22:55 9-1-1: Nashville. 23.49 9-1-1. 02:13 El cuerpo del delito.	10.51 The Big Bang Theory. 12:06 Desentrañando el misterio: la despedida de The Big Bang Theory. 12.40 The Big Bang Theory. 15:28 Cine. «Daño colateral». 17.15 NCIS: Los Ángeles. 19.58 Hawai 5.0. 22:01 Cine. «El pasajero». 23.44 FBI: Internacional. 01:31 Cine. «Ocean's 8».		



Esta Navidad, sé apóstol
donde la Iglesia te necesita



Tú puedes ayudarles a seguir anunciando el Evangelio en los lugares más pobres, perseguidos y olvidados del mundo.



Ayuda a la Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA



DONA AHORA 91 725 92 12
ayudaalaiglesianecesitada.es

España es una anomalía entre las democracias. Lo es por muchas razones, pero sobre todo por estar gobernada por una coalición socialista comunista que no cuenta con una mayoría parlamentaria. Muchos países iberoamericanos han sufrido la devastación de estar gobernados por formaciones de la izquierda radical y populista que tan grata resulta para el sanchismo y sus aliados. Esto llega al extremo de escuchar como el candidato del centro derecha a las elecciones chilenas, José Antonio Kast, es calificado de ultraderechista y su rival, la comunista Jeanette Jara, de izquierdista por TeleSánchez y el resto de los medios de comunicación afectos al régimen. Es considerar que la mitad de los chilenos apoyaría a un candidato de la ultraderecha, algo que es un insulto a la inteligencia y una muestra del fanatismo que se ha instalado en una izquierda mediática que ha perdido la objetividad. Por supuesto, el término ultraderecha se utiliza para descalificar a los desafectos con el sanchismo. El PP defiende políticas integradoras en temas migratorios que respetan la legalidad y que siguen la línea de la socialdemocracia alemana, pero se

Sin Perdón *El fracaso de la izquierda populista iberoamericana*



Francisco Marhuenda
de la Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España

«Una parte importante de la izquierda contempló con gran simpatía a un criminal y corrupto como Castro»

afirma que sigue a la ultraderecha. Una parte importante de la izquierda española contempló con gran simpatía a un criminal y corrupto como Castro. Es algo que se extendió a otros indeseables que consiguieron el poder, ya fuera acabando con la democracia o gracias al sistema presidencial que ha conducido a la polarización. No hay más que ver lo sucedido en Argentina con el régimen corrupto de la familia Kirchner. Cuba sigue siendo una cruel dictadura. Los gobiernos de la izquierda populista iberoamericana han cosechado fracaso tras fracaso. Al carácter depredador de los recursos públicos se ha unido la vinculación con los cárteles de la droga. Una estrategia habitual ha sido perseguir a la oposición, asaltar las instituciones y aplicar políticas clientelares destinadas a comprar al electorado. En este caso, es una de las líneas de actuación del Gobierno socialista comunista a lo que ha unido las nacionalizaciones masivas desde que Sánchez llegó al poder. No hay más que constatar un crecimiento espectacular hasta alcanzar los 250.000 anuales. Ha sido otra de las líneas de actuación al amparo de las esperpénticas leyes de la Memoria que permitirán nacionalizar a casi un millón de personas.

ME CORROMPÍ EN SOLIDARIDAD
CON LOS CORRUPTOS DEL MUNDO:
ES EL SINO DE LOS INTERNACIONALISTAS.

ENLACE AL CANAL

x.com/byneontelegram

O escanea el código QR:



El Tribunal Supremo condena al fiscal general del Estado. A Moncloa-Ferraz, promotor del movimiento #metoo en España, le surge un #metoo en sus propias entrañas. José Luis Ábalos, brazo derecho de Pedro Sánchez, está en prisión, con su compadre Koldo García; ambos van a juicio. Santos Cerdán, brazo derecho sucesor, ha estado en prisión y también espera juicio. Leire Díez, socialista residente en las cañerías, pasa por los calabozos de la Guardia Civil. Y, con ella, un expresidente de la Sepi, que resulta ser otro brazo derecho: el de la número dos del Gobierno y del PSOE, María Jesús Montero, quien, a su vez, es el brazo derecho del número uno. Sumen a la esposa y al hermano del presidente, y dejen alguna página en blanco por si hubiese que añadir nuevos capítulos a este volumen, ya bastante grueso. Pero, como sermoneaban en la Argentina del kirchnerismo corrupto, «al menos no gobierna la derecha».

Esa estrategia también ha funcionado en España, donde las urgencias de algunos líderes autonómicos del Partido Popular por convertirse en presidentes de la mano de Vox

La situación *Al menos no gobierna la derecha*



Vicente Vallés

«El anticuado «¡qué viene la derecha!» ha tornado en «¡qué viene la ultraderecha!»

permitieron a Pedro Sánchez salvar los muebles y mantener el poder en 2023. Y el PSOE confía en que el artefacto vuelva a activarse cuando lleguen las elecciones generales, si después de la cadena de elecciones autonómicas que se inicia el domingo en Extremadura asistiéramos a un nuevo episodio de barones y baronesas populares mendigando el apoyo de Abascal. Es ese neologismo que el ministro Félix Bolaños, en un ejercicio de destreza sin necesidad de complejas elaboraciones, repitió esta semana en el Congreso: ppvox.

El anticuado «¡qué viene la derecha!» ha tornado en «¡qué viene la ultraderecha!», ante la creciente presencia electoral de Vox que, según los sondeos, mantiene congeladas las expectativas de crecimiento del PP: sí, Feijóo podría ganar, pero atrapado en un insuficiente resultado de menos de 150 escaños, que obligaría al líder popular a echarse en los inconvenientes brazos de Abascal. O, quién sabe, quizá la izquierda española consiga lo mismo que la argentina: de tanto elevar el muro para que no gobernara la derecha, acabó gobernando la ultraderecha: Javier Milei.